fondation BOTNAR

Faro Investigación y acción colectiva | 20 Años

JUVENTUDES DE MANTA: perspectivas y datos sobre su situación actual

Diagnóstico participativo de necesidades

JUVENTUDES DE MANTA:
perspectivas y datos sobre su situación actual
Diagnóstico participativo de necesidades

Esta es una publicación de

FARO | 20 Años Investigación y acción colectiva

¿Cómo citar los derechos de autor?
Los lectores pueden reproducir este documento siempre que se cite la fuente. Citación sugerida:

Veloz, J., Zambrano, P., Suárez, S. (2024). Juventudes de Manta: perspectivas y datos sobre su situación actual. Diagnóstico participativo de necesidades. Quito: FARO

Ningún recurso de FARO puede ser utilizado con fines comerciales.

Directora Ejecutiva de FARO
Gabriela Suárez

Coordinadora de la iniciativa Manta Mía:
María Sol Cevallos

Redacción:
Josué Veloz. Área de Desarrollo Sostenible y Ciudades de FARO

Paulina Zambrano

Sofía Suárez

Equipo de investigación:
Vicente Martínez. Área de Desarrollo Sostenible y Ciudades de FARO

Andrea Ponce

Paulina Zambrano

Josué Veloz. Área de Desarrollo Sostenible y Ciudades de FARO

María Sol Cevallos. Área de Desarrollo Sostenible y Ciudades de FARO

Edición:
Coordinación de Comunicación de FARO

Corrección de estilo:
María del Pilar Cobo

Diseño y diagramación:
Storymakers

Fotografía:
FARO

Agosto, 2024.

ÍNDICE

5 **Glosario**

01 7 **1. Presentación**

02 10 **2. Antecedentes**

10 2.1. Marco del proyecto

12 2.2. Creación de la marca Manta Mía

14 2.3. Enfoque de la iniciativa Manta Mía

03 16 **3. Objetivo y metodología del diagnóstico**

04 24 **4. Marco conceptual**

24 4.1. Proceso de construcción de dimensiones de análisis

27 4.2. Dimensiones y áreas de análisis Manta Mía

D1 27 D1. Planes de vida

D1. A1. Ocupación e inserción laboral

D1. A2. Educación

D1. A3. Salud

D1. A4. Ocio y esparcimiento

D2 28 D2. Territorio

D2. A1. Equipamientos juveniles

D2. A2. Espacio público

D2. A3. Transición ecológica

D2. A4. Servicios de interconexión

D2. A5. Vivienda

D3 29 D3. Factores de resiliencia

D3. A1. Nivel individual

D3. A2. Nivel familiar

D3. A3. Nivel del ambiente social

D4
30 D4. Transformación
D4. A1. Participación y asociatividad
D4. A2. Igualdad y diversidades
D4. A3. Participación cultural
31 4.3. Marco normativo
34 4.4. Marco institucional
36 4.5. Marco de políticas públicas a nivel nacional y local

05
39 **5. Resultados del diagnóstico de necesidades**
40 5.1. Análisis demográfico
43 5.2. Análisis espacial
44 5.3. Análisis de las dimensiones y áreas de análisis

D1
44 D1. Planes vida
44 D1. A1. Ocupación e inserción laboral
52 D1. A2. Educación
58 D1. A3. Salud
68 D1. A4. Ocio y esparcimiento

D2
72 D2. Territorio
72 D2. A1. Equipamientos juveniles
75 D2. A3. Transición ecológica
76 D2. A4. Servicios de interconexión
81 D2. A5. Vivienda

D3
83 D3. Resiliencia
83 D3. A1. Nivel individual
84 D3. A2. Nivel familiar
87 D3. A3. Nivel del ambiente social

D4
94 D4. Transformación

06
101 **6. Conclusiones**

111 **Bibliografía**

115 **Anexos**

Glosario

AUTONOMÍA JUVENIL

Se construye a través de la participación activa en la sociedad, el ejercicio de derechos, la adquisición de habilidades y conocimientos, y la capacidad de tomar decisiones que afectan a su vida presente y futura (Unicef, 2018).

EMANCIPACIÓN JUVENIL

Implica un cambio en los referentes de acción individual, modificaciones en la identidad y la personalidad, así como la internalización de nuevas normas y valores (CEPAL, 1998). Es un proceso en el que los jóvenes encuentran en sí mismos las razones de su propia seguridad y valoración, superando ambivalencias y conflictos, y construyendo estructuras mentales que les permitan desenvolverse de manera autónoma en la sociedad (Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y Unicef, 2011).

DIVERSIDADES JUVENILES

Se refiere a la multiplicidad de características, identidades, experiencias y necesidades presentes dentro del grupo demográfico de los jóvenes (Simpson, 2018).

TECNOLOGÍA

La tecnología se define como el conjunto de teorías, técnicas, instrumentos y procedimientos "que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico" (Conicyt, 2008).

CAP 01
Presentación

Our City es un programa mundial de la **Fundación Botnar**[1] que busca transformar las ciudades de forma colaborativa, "para alcanzar el bienestar e incrementar las oportunidades de las juventudes, aprovechando las actuales herramientas de tecnología digital e inteligencia artificial" (Botnar Fondation, s/f; FARO, 2023a). En Ecuador, **FARO**[2] está implementando esta iniciativa en la ciudad de Manta que, tras un proceso participativo, se ha denominado **Manta Mía**.

Actualmente, entre 2023 y 2026, **Manta Mía** se encuentra en la fase inicial de la iniciativa. Esta fase tiene como propósito mapear y crear alianzas con actores locales que trabajen en beneficio de las juventudes de la ciudad, así como desarrollar un diagnóstico de necesidades de los jóvenes mantenses.

1 Botnar es una fundación filantrópica dedicada al bienestar de los jóvenes, a través de la inversión y apoyo a iniciativas e investigaciones innovadoras; reúne a actores de todos los sectores para crear diálogos y asociaciones con este propósito. Mayor información: https://www.fondationbotnar.org/

2 FARO es un tanque de pensamiento y acción independiente ecuatoriano que genera evidencia e implementa iniciativas para incidir en la política pública y promover prácticas para una sociedad más equitativa y sostenible. Para mayor información visitar: https://grupofaro.org/

Precisamente, el presente documento corresponde a este último propósito. En ese sentido, cabe señalar que el diagnóstico de necesidades responde a un proceso participativo que busca conocer las necesidades de las juventudes de Manta para garantizar su bienestar, así como las perspectivas al respecto de otros sectores y actores.

El documento consta de cinco secciones. En la sección de Antecedentes, se encuentra información general del proyecto; se detalla el proceso participativo para crear la marca Manta Mía hasta el enfoque metodológico que regirá a la iniciativa durante sus 10 años de implementación. En la segunda sección se detallan las metodologías utilizadas, con enfoque participativo y de métodos mixtos.

En la tercera sección, el Marco conceptual detalla las dimensiones y áreas de análisis del presente documento, con el fin de estudiar el bienestar juvenil para Manta, así como conceptos clave que permitirán comprender al lector el enfoque de este diagnóstico de necesidades. Así mismo, en esta sección se analizan los marcos normativos, institucionales y de políticas públicas relacionados con la juventud y su bienestar a nivel local, nacional e internacional.

Posteriormente, se presenta el Análisis de las dimensiones y áreas, con los resultados del diagnóstico de necesidades. En esta cuarta sección se detallan cuatro dimensiones que a su vez se subdividen en áreas.

La primera dimensión, **"Planes de vida"**, está compuesta por cuatro áreas que abordan temas laborales, educativos, de salud, así como de ocio y esparcimiento.

La segunda dimensión, **"Territorio"**, contempla temas relacionados con equipamientos juveniles, transición ecológica, servicios de interconexión y vivienda.

La penúltima dimensión, **"Resiliencia"**, se aborda desde tres niveles: individual, familiar y del ambiente social.

La cuarta dimensión, **"Transformación"**, incluye tres líneas generales: igualdad y diversidades, participación y asociatividad, así como participación cultural.

Finalmente, se presenta la sección de "Conclusiones", que giran en torno a las dimensiones y áreas antes estudiadas. En la dimensión de planes de vida, en cuanto a temas laborales, se destaca la inclinación de la juventud por emprender como fuente principal de sustento, así como la necesidad de satisfacer las nuevas habilidades demandadas por el mercado laboral, para incrementar la inserción laboral. En relación con la educación y salud, se evidencia una mayor cobertura y satisfacción en la zona urbana. Además, se evidencia que en las zonas rurales el porcentaje de jóvenes que asisten a algún centro de enseñanza se reduce conforme avanzan en edad. Además, existe una percepción de aumento de problemas de salud mental a partir de la pandemia del Covid-19, que no son tratados adecuadamente por estigmas y desconocimiento de la población, así como porque los servicios existentes son insuficientes y poco confiables.

En la dimensión territorial, se concluye que los espacios juveniles y de interacción son sumamente importantes para el desarrollo de los jóvenes, por lo que se evidencia una necesidad de mejorar la seguridad y accesibilidad de ciertos espacios. Por otro lado, en temas medioambientales, se destaca la diversidad de iniciativas y, sobre todo, el liderazgo y la participación activa de las juventudes en estos espacios, aunque se requiere mayor apoyo para incrementar el impacto y alcance de estas iniciativas. Sin embargo, se mira con preocupación que varias juventudes no puedan involucrarse en este tipo de iniciativas, ya que deben priorizar la satisfacción de sus propias necesidades básicas y, en muchos casos, las de su familia. En cuanto a servicios públicos y vivienda, se aborda la percepción de las juventudes sobre la accesibilidad, seguridad y nivel de satisfacción.

En la dimensión de resiliencias, se concluye que la violencia psicológica es la más reportada, especialmente contra mujeres y familiares, aunque la violencia física contra estos mismos grupos también es significativa. Otro tipo de violencia que aseguran sufrir las juventudes es la discriminación, principalmente en el transporte público, entorno laboral e instituciones educativas. Por otro lado, las juventudes de la zona rural se sienten más respaldadas por sus familias. En contraposición, las juventudes en general no consideran que su voz sea importante en espacios públicos, colegios, universidades o el barrio de residencia. Esta percepción es menor en la zona rural, donde ninguna mujer cree que su voz es importante en estos espacios.

Finalmente, en la dimensión de transformación se concluye que existe un amplio marco normativo que promueve la participación juvenil en los asuntos públicos y en la toma de decisiones. Sin embargo, en la práctica, los jóvenes de Manta no se vinculan activamente a estos espacios. En general, las juventudes perciben que su participación política no se refleja en cambios tangibles, lo que provoca desmotivación. Además, este desinterés se profundiza por la imagen negativa que tienen de la política, relacionada con la ineficacia.

De este modo, toda la información recopilada y presentada en este informe será el respaldo estadístico para la toma de decisiones y próximas acciones de la iniciativa Manta Mía, así como para la toma de decisiones relacionadas con la juventud mantense. Sin embargo, cabe señalar que durante la implementación de Manta Mía se estima realizar otros levantamientos de información, en alineación con el Marco E2A (Evidence to action en inglés o Evidencia para la Acción) de la Fundación Botnar. En este marco se establece que el programa Our City implementa un enfoque de investigación y aprendizaje de acción participativa que involucra a todas las partes a lo largo de las diferentes etapas de los proyectos, que se dividen en dos grandes grupos: generación de evidencia y acción (Das et al., 2023).

CAP 02

Antecedentes

2.1. Marco del proyecto

Our City es un programa impulsado por la Fundación Botnar en cinco ciudades del mundo.[3] Esta iniciativa promueve "la transformación colaborativa de las ciudades para alcanzar el bienestar e incrementar las oportunidades de las juventudes, aprovechando las actuales herramientas de tecnología digital e inteligencia artificial" (Botnar Fondation, s/f; FARO, 2023a).

Tras un riguroso proceso de selección en Ecuador, Manta fue seleccionada por la Fundación Botnar para implementar la iniciativa Our City de entre cuatro ciudades intermedias del país que fueron preseleccionadas. En un proceso paralelo, se seleccionó a FARO como el socio implementador del programa en Ecuador (FARO, 2023b). En ese sentido, FARO se encuentra implementando la iniciativa desde abril de 2023, y, a través de un proceso participativo con los jóvenes de Manta (véase sección "2.2. Creación de la marca Manta Mía"), se definió el nombre del programa como Manta Mía.

A largo plazo, la iniciativa Manta Mía se propone cocrear una ciudad sostenible, incluyente, innovadora y segura que atienda las necesidades y el bienestar de las juventudes, así como los retos globales actuales, como el cambio climático, por citar un ejemplo. En ese sentido, la iniciativa busca generar oportunidades para las juventudes en temas como acceso a una educación de calidad; participación, empoderamiento e incidencia en la toma de decisiones; desarrollo de competencias profesionales y técnicas, entre otros. Para alcanzar estos objetivos, la iniciativa se propone emprender acciones colectivas multiactor, así como emplear herramientas digitales y nuevas tecnologías.

3 Hasta abril de 2024, el programa Our City se implementa en las ciudades de Tanga (Tanzania), Koforidua (Ghana), Cluj (Rumanía), Barranquilla (Colombia) y Manta (Ecuador).

En general, los procesos de la iniciativa Our City están compuestos por 4 fases (Gráfico 1).

GRÁFICO 1.
Fases y temporalidad de la iniciativa Our City

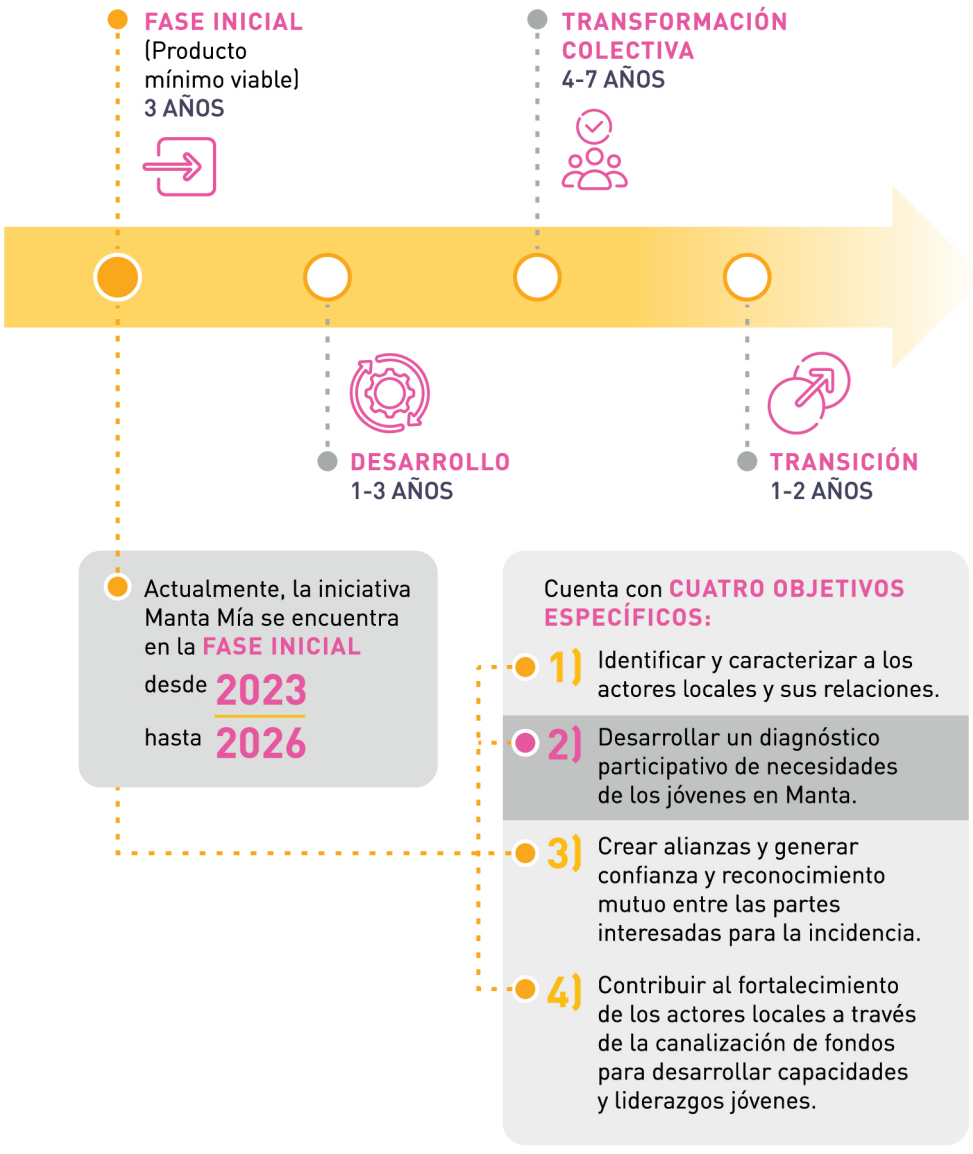

Fuente:
FARO, 2023c
Elaboración:
FARO

En ese sentido, el presente documento corresponde al segundo objetivo, es decir, el diagnóstico de necesidades. Resulta fundamental conocer qué necesidades tienen las juventudes de Manta para garantizar su bienestar y cuáles son las perspectivas del resto de sectores y actores de la ciudad al respecto.

2.2. Creación de la marca Manta Mía

La marca Manta Mía se construyó en un proceso participativo basado en el branding social o *social branding* (en inglés). *Branding* significa "gestión de marcas", es decir, implica un proceso desde la colocación del nombre hasta las construcciones sociales y simbólicas que toda marca necesita para generar un impacto en sus destinatarios (Chicaiza, 2012). Respecto al *social branding*, Chicaiza (2012) afirma que este tipo de branding pretende resaltar el valor social de una marca. En ese sentido, este proceso se basa "en las interacciones sociales por el cual se crea o construye una marca con el objetivo de generar conexiones y una conversación entre sus principales grupos de interés" (PuroMarketing, 2010).

A continuación, se relata brevemente el proceso de *social branding* que se desarrolló para construir la marca de Manta Mía. Todo lo relatado a continuación se basa en el "Social branding. Informe de hallazgos" (FARO, 2023d). Por medio de grupos focales,[4] divididos en rangos etarios,[5] se levantó información para elaborar el nombre, imagen y marca de la iniciativa Our City a implementarse en Manta. Este proceso buscaba conectar con el público objetivo, es decir, jóvenes entre 15 y 24 años de Manta, mediante el empleo de su propio lenguaje, cultura y tradiciones locales. Participaron un total de 34 jóvenes, cuyas preferencias de redes sociales se centran en Facebook, Instagram y TikTok.

A través de la dinámica "Lo digo con una cara", los jóvenes expresaron cómo son los jóvenes de Manta mediante fotografías. Se concluye que estos pueden llegar a sentirse retraídos o avergonzados por ser ellos mismos, por romper "normas" o por no ser lo que los demás esperan. También se evidencia que se enfrentan a la presión social que puede llegar a ofuscarlos y a ser críticos con ellos mismos. Sin embargo, se destaca que, de manera general, prima un sentir positivo donde los jóvenes se definen como relajados, optimistas, exitosos, despreocupados y alegres. Así mismo, se autodefinen como personas que están en constante crecimiento y adquisición de experiencias.

Bajo la misma dinámica, los jóvenes expresaron cómo es Manta con la juventud. Para muchos, Manta es motivo de orgullo, aman la ciudad donde nacieron, sus playas, sus atardeceres y su gastronomía. También destacan que la ciudad les brinda espacios para compartir. En contraste, también expresan una ciudad negativa, que no les permite ser, que no tienen espacios dedicados a los jóvenes, que los mantiene en alerta constante, y que la inseguridad es una realidad muy cercana para ellos y sus seres cercanos. Además, ven a Manta como una ciudad que puede llegar a ser decepcionante, con deudas hacia los jóvenes.

Así mismo, expresaron qué rostro les gustaría que Manta les muestre a los jóvenes. En ese sentido, quieren una ciudad que los acoja, los abrace y los haga sentir seguros. Desean ver una ciudad amigable, unida y que trabaje con y para ellos. Quieren ver una ciudad que valide y haga visibles sus diferencias. También anhelan una ciudad que les permita mantener la esperanza de que se pueden hacer muchas cosas en beneficio de la población y que ellos pueden ser estos agentes de cambio.

Finalmente, se les pidió que seleccionaran formas, tipografías, paleta de colores, texturas y una red social con la que identificaran a Manta. A partir de la selección de los participantes se construyeron los elementos gráficos y conceptuales de la marca Manta Mía, nombre que identifica a la iniciativa del Programa Our City en Manta. El propósito u objetivo de la marca se resume en el lema "Somos la ciudad que queremos", que refleja lo que la marca quiere hacer en el mundo. La forma de ser de la marca es alegre, espontánea, sincera, fuerte, solidaria. En cuanto al posicionamiento o cómo habla la marca, la inspiración proviene de la gente, de la alegría, de la música. En ese sentido, se relaciona con la libertad, con el movimiento, con estar en las calles. Se siente identificada con la red social Instagram, donde todo es más real, sincero y espontáneo. La voz de la marca se identifica como amigable, humilde, carismática y sincera. Mientras que el tono de voz es apasionado, cercano, envolvente y con buen humor (FARO, 2024c).

4 El grupo focal se desarrolló el sábado 09 de septiembre de 2023.

5 El Grupo A abarcó jóvenes de 15 a 18 años de edad; el Grupo B comprendió jóvenes de 19 a 23 años, y el Grupo C contó con la participación de jóvenes de 24 a 28 años.

2.3. Enfoque de la iniciativa Manta Mía

La iniciativa Manta Mía tiene un paraguas metodológico que la regirá durante sus 10 años de implementación. Este enfoque se denomina *design thinking* (DT), que consiste en una metodología participativa de diseño e innovación, cuyo enfoque gira en torno al usuario. Concretamente en temas urbanos y juveniles, su aporte metodológico es valorado por varios autores, ya que permite una constante reflexión y aprendizaje, a través de su proceso cíclico, que está centrado en identificar los problemas de la población a partir de sus propias perspectivas y conocimiento, así como testear soluciones que surgen de la misma población que enfrenta los desafíos en cuestión (Carrasco et al., 2022).

En ese sentido, debe resaltarse que la metodología del DT implica y promueve la participación de un grupo diverso de personas, que involucra a aquellas afectadas por el problema, a quienes cuentan con habilidades y conocimientos específicos, así como a personas con diferentes perspectivas y edades (InnoMojo, s/fa). De este modo, a través del DT, personas de distintos contextos y niveles de poder trabajan y piensan de manera colaborativa y creativa para detectar oportunidades y resolver inconvenientes, de una manera práctica y creativa (InnoMojo, s/fa; Hernández-Galán et al., 2014), pero con un factor distintivo de otras metodologías: considerando las necesidades de las personas que enfrentan el problema en cuestión (Brown y Wyatt, 2010). Al trabajar estrechamente con las personas afectadas, el DT permite comprender cómo se ven afectadas y cuáles son sus necesidades, al mismo tiempo que respeta y acoge el conocimiento local, lo que a su vez permite generar soluciones de abajo hacia arriba (bottom-up) y de alto impacto (InnoMojo, s/fa; Brown y Wyatt, 2010).

Dicha(s) posible(s) solución(es) son plasmadas en un prototipo y son puestas a prueba con usuarios reales. De este modo, el DT permite plantear soluciones innovadoras que incorporan las perspectivas y los conocimientos de los ciudadanos, y los combina con la viabilidad tecnológica para crear prototipos de manera rápida (Brown y Wyatt, 2010; Brodny y Kazmierczak, 2017). Así, esta metodología resulta sumamente útil para encontrar soluciones a problemas complejos, ya que reconoce que hay varias formas de resolver los problemas, a través de la generación de varias ideas, de la elección de la mejor, el testeo de dicha solución para ver si funciona, y la reformulación y revisión constante (InnoMojo, s/fa; Carrasco et al., 2022).

Por todo lo señalado, el DT es un proceso de continuo aprendizaje, con el potencial de generar proyectos innovadores y en constante perfeccionamiento (Carrasco et al., 2022). Aunque con una particularidad: "Sus soluciones son relevantes para un contexto cultural único y no necesariamente funcionarán fuera de esa situación específica" (Monique Sternin, directora de Positive Deviance Initiative, citada en Brown y Wyatt, 2010).

Este proceso está compuesto por seis pasos, que se dividen en dos etapas (Gráfico 2). Si bien todos los pasos son indispensables y se deben ejecutar en su totalidad (Brodny y Kazmierczak, 2017), no se trata de una secuencia ordenada de pasos, ya

que no existe una línea clara entre estos y se puede avanzar o retroceder conforme el equipo reajuste sus ideas y explore nuevas direcciones (Brown y Wyatt, 2010; InnoMojo, s/fa). No existe una forma única o perfecta de completar el proceso, ya que su desarrollo debe basarse en las experiencias del equipo técnico y los usuarios, así como en los valores[6] de la metodología (InnoMojo, s/fa).

Por todo lo expuesto, el DT es una metodología completamente compatible con los objetivos y alcance de la iniciativa Manta Mía. A través de su implementación, se pretende una transformación colaborativa de la ciudad, atendiendo las necesidades y el bienestar de las juventudes. En el Anexo 1 se puede observar mayor detalle sobre el DT y su aplicación en la iniciativa Manta Mía.

GRÁFICO 2.
Pasos y etapas del *Design Thinking*

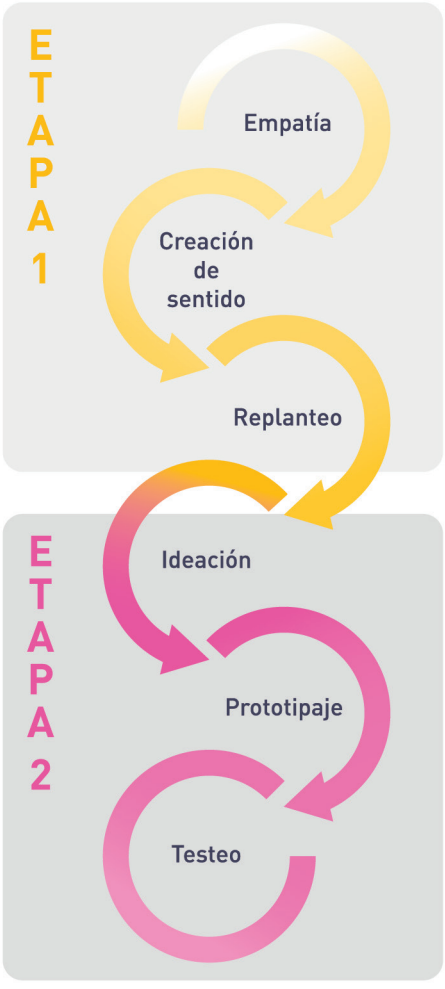

Fuente:
InnoMojo, s/fa
Elaboración:
FARO

6 El DT se rige bajo los siguientes valores: empatía, pensamiento integrador, optimismo, experimentación, colaboración, iteración y transferencia (Brown y Wyatt, 2010; Hernández-Galán et al., 2014; Carrasco et al., 2022).

CAP 03

Objetivo y metodología del diagnóstico

3.1. Objetivo

El diagnóstico propone identificar de manera participativa las problemáticas y necesidades que enfrentan los jóvenes en la ciudad de Manta, con el fin de promover su bienestar y desarrollo integral, a través del estudio de cuatro dimensiones de análisis que incluyen planes de vida, territorio, factores de resiliencia y transformación.

El análisis se llevará a cabo mediante un enfoque multidisciplinario, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión comprehensiva de las condiciones actuales de la juventud en Manta. Se espera que los hallazgos de esta investigación contribuyan a formular políticas públicas y programas específicos que respondan de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, promoviendo así su bienestar y desarrollo sostenido.

3.2. Metodología y límites del presente diagnóstico de necesidades

Para desarrollar el diagnóstico de necesidades se empleó una aproximación metodológica mixta, es decir, se levantó información cualitativa y cuantitativa a través de fuentes primarias y secundarias.

GRÁFICO 3.
Herramientas y metodologías para la recolección de datos

TIPO DE FUENTES	HERRAMIENTAS O METODOLOGÍAS	DESCRIPCIÓN
PRIMARIAS	Encuesta	Levantamiento de información, a través de un cuestionario basado en dimensiones y áreas de análisis. Aplicado a 902 jóvenes. Con representatividad por parroquias urbanas y rurales.
	Caminatas urbanas	Desplazamientos a pie, por diferentes ejes de la ciudad. Participación de jóvenes para identificar aspectos significativos sobre interacciones sociales, manifestaciones culturales, rituales cotidianos, etc.
	Encuentros juveniles	Talleres con jóvenes para abordar temas de identidad cultural, resiliencias, tabúes, educación, inserción laboral y medios de vida.
	Entrevistas	Entrevistas semiestructuradas a actores de los sectores público, privado y sociedad civil. Temas abordados: inserción económica y emprendimiento juvenil, transición ecológica, violencia intrafamiliar, salud, entre otros.
	Grupos focales	Espacios de diálogo y reflexión con jóvenes y organizaciones de la sociedad civil. Buscaban diferentes objetivos: 1) validar las dimensiones y áreas de análisis; y 2) profundizar sobre temas puntuales (cultura, participación, educación sexual y consumos de drogas).
SECUNDARIAS	Estadísticas nacionales descentralizadas	Principales fuentes: Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, y estadísticas de síntesis y registros administrativos de ministerios y otras instituciones públicas a nivel nacional y local.
	Bibliografía y normativa	Levantamiento de información de artículos, libros, información de internet, normativa y políticas regionales, nacionales y locales, entre otras.

Elaboración: FARO

A continuación se detallan las herramientas y metodologías aplicadas para el levantamiento de **información primaria**:

1. Encuesta
Modalidad: presencial
Fecha: del 20 al 25 de enero de 2024
Tipo de población participante: jóvenes
Edad de encuestados: 15 - 24 años
N° encuestados: 902 Zona urbana: 878 (97,34 %) Zona rural: 24 (2,66 %) 15-18 años: 239 (26,50 %) 19-24 años: 663 (73,50 %) Hombres: 442 (49 %) Mujeres: 437 (48,48 %) LGBTQ+: 21 (2,33 %) Prefiero no decirlo: 2 (0,22 %)
Tipo de muestra: representativa. De hecho, la muestra sugerida fue de 725 encuestas, pero este número se superó.
Contenido de la encuesta: – Ubicación geográfica y muestral – Información sociodemográfica – Preguntas relacionadas con las dimensiones y áreas de análisis de Manta Mía – Hábito de consumo de medios de información

2. Caminatas urbanas
Modalidad: presencial
N° de encuentros: 5
Fecha: 12 y 29 de abril; 01 de mayo de 2024
Tipo de población participante: jóvenes

Edad de participantes: -15 hasta + 24 años
N° de participantes: 99 Zona urbana: 83 Zona rural: 16 -15 años: 5 15-24 años: 75 +24 años: 19 Hombres: 58 Mujeres: 41
Zonas mapeadas: – Barbasquillo – Vía Manta - Aeropuerto – Pacoche y San Lorenzo – Santa Marianita y San Mateo – Zonas aledañas a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

3. Encuentros juveniles
Modalidad: presencial
N° de encuentros: 3
Fecha: 13, 26 y 27 de abril de 2024
Tipo de población participante: jóvenes
Edad de participantes: -15 hasta + 24 años
N° de participantes: 97 Zona urbana: 78 Zona rural: 19 -15 años: 8 15-24 años: 77 +24 años: 12 Hombres: 54 Mujeres: 43

Lugares donde se desarrollaron los encuentros:
- Colegio Luis Arboleda Martínez
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Buque Azart San Mateo

Dinámicas:
1. Dinámica Educación y empleo: actividad semiestructurada basada en escenarios (Proyecto Jalda, s.f), que permitió recolectar la percepción de los participantes en torno a las condiciones y escenarios favorables y desfavorables para alcanzar una educación de calidad y un empleo deseado.
2. Dinámica Resiliencia: actividad semiestructurada para identificar las capacidades individuales y los aportes del entorno comunitario y social para la construcción de resiliencia. Los participantes señalaron sus "superpoderes" para enfrentar problemas, identificaron organizaciones territoriales de apoyo y escribieron una carta sobre el apoyo familiar recibido.
3. Dinámica Consumo de estupefacientes, salud mental y educación sexual: a través del Método Q, se obtuvo información complementaria sobre temas tabú, así como percepciones en torno al consumo de estupefacientes, salud mental y educación sexual. Este método permite cuantificar las percepciones de los participantes sobre determinadas afirmaciones en torno a los temas señalados, así como recoger sus reflexiones (Sukk, 2022).
4. Dinámica Identidades: a través de actividades lúdicas, como la creación de personajes de fantasía, los participantes definen colectivamente los elementos que influyen en la creación de identidades juveniles. Esta actividad se basa en herramientas metodológicas de gamificación y el aprendizaje basado en juegos —ABJ— (Fundación Bosco Global, 2021, p. 10).
5. Tendederos de opinión: en un espacio que simula tendederos de ropa, se colocan preguntas que los participantes pueden responder en hojas y colgarlas. Las preguntas giraron en torno a las motivaciones de las juventudes para convertirse en agentes de cambio, sus percepciones sobre los mecanismos de participación locales, y sobre a quiénes consideran gestores de cambio.

4. Entrevistas

Modalidad: presencial

N° de encuentros: 5

Fecha: 29 y 31 de abril de 2024

Tipo de población participante: representantes de la sociedad civil, sector público y privado

Edad de participantes: +24 años

N° de participantes: 6 +24 años: 6 Hombres: 2 Mujeres: 4
Temas: • Transición ecológica • Ecosistemas para el emprendimiento u oportunidad de inserción laboral • Estructura de apoyo violencia intrafamiliar • Salud, educación sexual y consumo de drogas

5. Grupos focales para la validación de las dimensiones y áreas de análisis
Modalidad: presencial
N° de encuentros: 2
Fecha: 11 de noviembre y 03 de diciembre de 2023
Tipo de población participante: jóvenes y representantes de organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades centradas en las juventudes
Edad de participantes:
N° participantes: 24 Jóvenes: 10 15-24 años: 8 +24: 2 OSC: 14
Temas: • Percepción sobre la visión del proyecto a largo plazo • Validación de las dimensiones y áreas de análisis de Manta Mía • Términos propios del territorio para denominar y nombrar a las dimensiones y áreas de análisis del Manta Mía • Especificidades de las dimensiones de análisis propuestas

6. Grupos focales con organizaciones de la sociedad civil
Modalidad: presencial
N° de encuentros: 1
Fecha: 02 de mayo de 2024
Tipo de población participante: representantes de organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades en las temáticas propuestas
Edad de participantes: +24 años
N° participantes: 11
Temas: • Cultura • Participación • Educación sexual • Políticas de prevención al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas

En el caso de las **fuentes secundarias**, se realizó un levantamiento de información exhaustivo sobre artículos y libros académicos, información de internet de fuentes confiables, así como normativa y políticas públicas a nivel internacional, regional, nacional y local, entre otras fuentes de consulta.

CAP 04

Marco conceptual

4.1. Proceso de construcción de dimensiones de análisis

Para establecer los factores determinantes para el bienestar de la juventud de Manta se realizó una serie de talleres dentro del equipo técnico, así como ejercicios participativos que permitan identificar en esta fase los retos para lograr mejoras en el bienestar de los jóvenes.

Como principios transversales se define a la juventud como un periodo de transición y desarrollo que abarca diferentes dimensiones y cualidades tanto biológicas como sociales. Con fines estadísticos, las Naciones Unidas (s/f) definió a las juventudes como aquellas personas entre 15 y 24 años. La Convención Iberoamericana de los Derechos de Jóvenes (2006) coincide con este rango etario, y agrega que las personas jóvenes son actores políticos y estratégicos del desarrollo, capaces de transformar la realidad de los pueblos y aportar con conocimientos a través de sus capacidades innovadoras y creativas. De este modo, la juventud va más allá de la edad y, desde una perspectiva multidimensional, implica la participación activa en la sociedad, la adquisición de conocimientos y la formación de la personalidad.

De igual manera, se adopta el enfoque de juventudes como sujetos de derecho (garantizando el ejercicio pleno y la exigibilidad de sus derechos), reconocer su diversidad e incorporar una perspectiva positiva de empoderamiento y desarrollo integral (Aldeas Infantiles SOS, 2007). Esto implica el reconocimiento, desde su condición de sujetos de derechos y desde sus potencialidades y capacidades, para participar de manera activa y protagónica; visibiliza sus capacidades, valores, competencias y aportes al desarrollo social, reconoce su diversidad, heterogeneidad y condiciones diferenciadas de vulnerabilidad; promueve las relaciones intergeneracionales basadas en la inclusión, el respeto, la igualdad.

Por otro lado, se concibe que la ciudad está relacionada con lo urbano, entendido como un modo contemporáneo de organización espacial (Lussault, 2015), conformado por una densidad y concentración integrada de múltiples recursos, tecnologías e infraestructuras distribuidas de distintas formas en espacios densamente poblados (Weber, 2014). En ese sentido, la ciudad presenta funciones específicas y especializadas que la convierten en un lugar central en relación con el territorio circundante y en un polo de atracción de flujos y personas (Instituto Geográfico Nacional de España y Centro Nacional de Información Geográfica, s/f).

Sin embargo, para el presente diagnóstico, a Manta se la comprenderá como una ciudad intermedia, en la medida en que es una ciudad grande, reconocida como un nodo o polo importante dentro del sistema territorial nacional, así como un centro estratégico con una alta concentración de recursos, servicios y población. Estas características le permiten desempeñar un papel crucial en la difusión del dinamismo económico y social hacia lugares más periféricos y altamente vulnerables y que sirven como puntos de interconexión dentro de la red de transporte nacional (GIZ, s/f). De este modo, se convierte en un escalón que permite el dinamismo económico y social con la ruralidad. Se crean puentes de interconexión a nivel territorial en la medida en que ofrece acceso a infraestructuras para necesidades y servicios básicos (hospitales, centros médicos, escuelas, empleo, tecnología, electricidad, agua potable, etc.) y permite intercambiar recursos desde la ruralidad, creando relaciones específicas con su entorno y una red territorial en la cual actúa como nodo de interconexión (Capel, 2009; Carrión, 2013). En este sentido, el presente diagnóstico también contempla a actores y dinámicas rurales que se relacionan con la parte urbana de Manta.

Para los componentes que determinan el bienestar de los jóvenes, se partió de la consideración de que esta es una condición resultante de los factores personales, sociales y ambientales, que vinculan sus medios de vida, con las personas en su entorno, su tipo de relaciones, y otro tipo de factores subjetivos, por ejemplo cómo se sienten sobre su vida y su futuro (RWB Collaborative, s/f).

En este sentido, fue necesario identificar marcos analíticos que incluyan la información sobre las principales preocupaciones de la juventud de Manta, así como los elementos que permitan indagar sus relacionamientos con su entorno (la ciudad). Para esto se realizó una encuesta a los jóvenes participantes de la Cumbre Manta Joven 2023, en la que se les consultó sobre los principales retos que enfrentan en la ciudad. Entre las respuestas más frecuentes se identificó la importancia de ser escuchados, su preocupación sobre su acceso a educación o espacios de entrenamiento técnico, miedos sobre su futura inserción laboral, así como la necesidad de recibir mayor apoyo y soporte psicológico, entre otros (FARO, 2023c).

De forma paralela, se realizó una revisión bibliográfica sobre distintos marcos analíticos para evaluar el desarrollo juvenil en zonas urbanas, que responda a su bienestar material, relacional y material. De estos, se seleccionaron los siguientes estudios, políticas y guías prácticas:

- Plan de Adolescencia y Juventud 2017-2021 (Àrea de Drets Socials, 2017)
- Agenda Juvenil Provincial Imbabura (GIZ, 2022)
- Los jóvenes en favelas de Río de Janeiro, Brasil: de la vulnerabilidad social a las oportunidades para el desarrollo humano (De Oliveira Figueiredo, 2016)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta 2020-2035 (GAD Manta, 2021)
- Política pública de juventud de Medellín 2014 y observatorio de juventud (14-28) (Alcaldía de Medellín, 2014)

GRÁFICO 4.
Dimensiones y áreas de análisis de la iniciativa Manta Mía

Elaboración: FARO

Luego de generar los talleres internos de trabajo para definir las dimensiones y áreas de trabajo presentadas, se organizaron dos grupos focales adicionales para validar el marco conceptual. El primero fue realizado el 11 de noviembre de 2023 con ocho organizaciones de la sociedad civil y el segundo realizado el 03 de diciembre de 2023 con jóvenes de Manta. En la siguiente subsección se describe cada una de las dimensiones.

4.2. Dimensiones y áreas de análisis Manta Mía

D1 PLANES DE VIDA

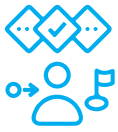

Esta dimensión se define como todos los factores que orientan las posibilidades y oportunidades reales de la población joven para que puedan "hacer cosas que tienen razones de valorar" (Sen, 2000, p. 78). Esta dimensión permite observar las características y condiciones específicas del proceso de "autonomización" o "emancipación" de la juventud, que se caracteriza por la tensión entre el proceso social del relevo generacional con las nuevas sensibilidades e identidades colectivas juveniles (CEPAL, 1998). Dentro de esta dimensión se encuentran las áreas de análisis que se detallan a continuación.

D1. A1. OCUPACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Se entiende como la inclusión de la población juvenil dentro de actividades relativas a los ciclos productivos de cualquier índole que aseguren de alguna forma el sustento (ya sea a través de trabajo remunerado, emprendimientos o con algún tipo de remuneración económica), mediante la conformación, participación y consolidación de un capital social (GIZ, 2022).

D1. A2. EDUCACIÓN

Se entiende como el acceso diferenciado de la población joven a la educación de calidad y participar en procesos de aprendizaje y adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el desarrollo personal, social y profesional, mediante infraestructura adecuada y herramientas digitales.

D1. A3. SALUD

Se refiere a las dimensiones física, mental y social de salud, y la accesibilidad de los sistemas de salud incluida medicina preventiva, salud sexual, hábitos saludables de alimentación, hábitos de uso de tecnología, prevención de consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, entre otras prácticas dañinas (Àrea de Drets Socials, 2017).

D1. A4. OCIO Y ESPARCIMIENTO

Son las distintas actividades sociales y placenteras realizadas por jóvenes dentro del tiempo libre, que contribuyen a construir identidad de los/las jóvenes (Àrea de Drets Socials, 2017) de Manta.

D2
TERRITORIO

El territorio se refiere a la disponibilidad espacial de recursos que permiten el encuentro y relacionamiento de jóvenes para el desarrollo de las distintas actividades, incluyendo a diversas sensibilidades y contextos específicos. En otras palabras, este concepto "quiere abordar las diversas dimensiones que afectan a la vida de las personas jóvenes en el territorio (...) en relación con los diferentes recursos que trabajan, directa o indirectamente, con la población juvenil" (Àrea de Drets Socials, 2017, p. 119). Esta dimensión permite comprender las diferencias, en términos de inclusión y equidad, al acceso a sistemas de movilidad urbana, seguridad ciudadana, espacios públicos, tecnología digital y transición ecológica, a la par de generar estrategias de aprendizaje y conocimiento compartido para la reflexión local a global.

D2. A1. EQUIPAMIENTOS JUVENILES

Consiste en servicios, espacios públicos y privados apropiados relevantes para construir redes para los y las jóvenes, y sirven como puntos de encuentro o referencia. Estos espacios son definidos como aquellos lugares en donde se consolida el desarrollo personal, se fomentan el trabajo comunitario, los proyectos colaborativos y, sobre todo, la participación e interacción juvenil.

D2. A2. ESPACIO PÚBLICO

Definido como los lugares de propiedad pública o acceso público (CEPAL, n.d.). Dentro del contexto de juventudes, se determinan como la disponibilidad de espacios seguros e inclusivos que les permitan involucrarse en actividades relacionadas con sus intereses y libre expresión (BID, 2018). Estos comprenden espacios abiertos como plazas, calles, parques, sistemas de transporte, bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

D2. A3. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Se refiere a espacios, equipamientos o servicios de la ciudad de Manta que proponen regeneración urbana, conservación ambiental, buenas prácticas para el impulso de consumo y producción sostenible. La transición ecológica implica un cambio holístico en la organización de los ámbitos económicos, sociales y ambientales de la sociedad, hacia un modelo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, que involucre a todos los actores y sectores hacia una producción y consumo sostenible, al tiempo que se asegura que este cambio sea justo e inclusivo para todas las personas involucradas (Lee y Baumgartner, 2022).

D2. A4. SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN

Se entiende como los medios que permiten la conectividad entre áreas urbanas y rurales y población en general. Es decir, medios que revelan el grado de conexión o aislamiento de cada sector de la ciudad con respecto al resto de espacios urbanos. En estos se incluyen el acceso a servicios de internet, redes viales, sistemas de movilidad urbana, etc. (Discoli et al, 2013).

D2. A5. VIVIENDA

Se entiende como la capacidad de una residencia de proporcionar condiciones seguras, saludables, cómodas y adecuadas para sus habitantes. Incluye aspectos como la disponibilidad de servicios básicos (agua potable, electricidad, saneamiento), la habitabilidad estructural, la ubicación en relación con servicios y empleo, así como la capacidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus ocupantes en términos de espacio, privacidad y seguridad (De Oliveira Figueiredo, 2015).

D3
FACTORES DE RESILIENCIA

Se refiere a la capacidad de los jóvenes para enfrentar situaciones y condiciones de vulnerabilidad, como la pobreza, la enfermedad, la violencia o la falta de oportunidades, apoyándose en factores de protección social (divididos en tres niveles: individual, familiar y social). Estos constituyen "una cadena de condiciones que influyen de forma positiva en su desarrollo personal (...) y fomentan la ayuda y el apoyo al trabajo biográfico de los sujetos jóvenes" (De Oliveira Figueiredo, 2015, pp. 2445-2446).

D3. A1. NIVEL INDIVIDUAL

Comprenden los atributos personales (especialmente psicológicos) y consideran los mecanismos existentes que permiten denunciar procesos de exclusión, discriminación o violencia que reducen los impactos de shocks internos o externos (De Oliveira Figueiredo, 2015).

D3. A2. NIVEL FAMILIAR

Analiza la ayuda y el apoyo familiar evaluando la calidad de vida en familia y comunicación afectiva (De Oliveira Figueiredo, 2015).

D3. A3. NIVEL DEL AMBIENTE SOCIAL

Evalúa las condiciones societales de los individuos con respecto a los distintos niveles socioeconómicos, experiencias escolares y el soporte comunitario (De Oliveira Figueiredo, 2015), así como otras estructuras públicas, privadas y de las organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a la resiliencia de la juventud en Manta.

D4 TRANSFORMACIÓN

En esta dimensión se hace referencia a todas las acciones y proyectos cuyo denominador común es la participación de adolescentes y jóvenes como motor de cambios sociales (Àrea de Drets Socials, 2017). Es decir, aquellos espacios que aportan al involucramiento efectivo de juventudes en procesos de toma de decisión y empoderamiento que promueva la defensa equitativa de sus derechos y oportunidades.

La dimensión de transformación incluye las siguientes áreas de análisis:

D4. A1. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

Se entiende como los canales (incluidos las redes sociales digitales) y los tejidos sociales, así como los mecanismos de apoyo y confianza, incluyendo el involucramiento multiactor y multinivel, para incidir en el bienestar de las personas jóvenes.

D4. A2. IGUALDAD Y DIVERSIDADES

Igualdad y diversidades son los factores que permiten sociedades equitativas al disminuir las desigualdades y reconocer las diversidades (identidades sexuales, de género, religiosas, culturales, lingüísticas, etc.).

D4. A3. PARTICIPACIÓN CULTURAL

Se refiere a todas las expresiones colectivas, tanto en la vida diaria como en el mundo digital, que crean una identidad local a través de esquemas de clasificación[7] que permiten valorar, reconocerse mutuamente, asociarse y diferenciarse. La identidad juvenil se refiere al conjunto de características, valores y experiencias que definen la percepción única de cada individuo y la pertenencia a distintos grupos sociales y culturales (Guzmán-Ramírez, 2016). De ahí que se lo deba comprender como un proceso dinámico.

7 Un "esquema de clasificación" se expresa a manera de juicios por pares opuestos: agradable/desagradable, aceptable/inaceptable, bello/feo, bueno/malo, fuerte/débil, grande/pequeño, rico/pobre, culto/inculto, etc. Cuando nos referimos a los esquemas de clasificación que dirigen la participación cultural, se refiere a las valorizaciones que los jóvenes priorizan y sirven para definir que algo es importante o no, que algo es tomado en serio o no, algo puede "entrar" dentro del círculo o tiene que separarse. "Cada cosa solo es lo que es en la medida en que se convierte en aquello que no es", la participación cultural es entonces una valorización de aquello que se aprecia y cuenta colectivamente y aquello que no.

4 . 3 . Marco normativo

LOS JÓVENES SON RECONOCIDOS, A NIVEL MUNDIAL, COMO ACTORES FUNDAMENTALES Y ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

En ese sentido, la ONU los reconoce como titulares de derechos y, además, promueve y facilita la transparencia, la rendición de cuentas y la capacidad de respuestas de los actores garantes de los derechos de las juventudes (Organización de las Naciones Unidas, 2018 citado en Veléz-Cantos, Flores-Urbáez y Zambrano-Zambrano, 2020). En ese sentido, se considera vital el empoderamiento de los jóvenes para su propio desarrollo y el de sus comunidades (traducción propia de United Nation Department of Economic and Social Affairs Youth, s/fa). Este enfoque se refleja en la Agenda 2030,[8] donde los jóvenes —entre otros grupos poblacionales— son considerados agentes fundamentales de cambio (Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, s/f) y actores activos de la construcción, implementación, seguimiento y revisión de esa agenda (United Nation Department of Economic and Social Affairs Youth, s/fb). Además, los jóvenes son parte fundamental de las metas e indicadores que plantea la Agenda (Nappi, 2017).

En esa misma línea, existen diferentes estamentos y organizaciones internacionales que garantizan el bienestar de los jóvenes. Por ejemplo, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes también los determina como titulares de derechos y los identifica como un sector social con características y factores psicosociales, físicos y de identidad particulares que requieren atención especial (OIJ, 2008 citado en Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, 2018).

Ecuador, como Estado, ha adoptado un enfoque de juventudes en su marco normativo. En la Constitución del Ecuador se cuenta con un capítulo específico para los jóvenes; este se encuentra en el Título II Derechos, cuyo capítulo tercero se denomina "derechos de las personas y grupos de atención prioritaria". Se destaca que los adolescentes son considerados personas que deben recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art.

8 Consenso multilateral, plasmado en una agenda mundial, que se propone erradicar la pobreza y promover una prosperidad económica compartida, el desarrollo social y la protección ambiental hasta 2030 (ONU Mujeres, s/f).

35). Por un lado, la Constitución reconoce la promoción prioritaria del desarrollo integral de las personas adolescentes, asegurando el pleno ejercicio de sus derechos y de conformidad al principio de su interés superior.[9] Adicionalmente, se señala que sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 44).

Se concibe al desarrollo integral como el

> proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 44).

También se precisa que las personas adolescentes gozan de los derechos comunes del ser humano y aquellos específicos de su edad, tales como la integridad física y psíquica; identidad, nombre y ciudadanía; salud integral y nutrición; educación y cultura; deporte y recreación; seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; participación social; respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, y libertad de expresión y asociación, incluyendo consejos estudiantiles y otras formas asociativas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 45).

Por otro lado, la Constitución también incluye una disposición específica sobre las personas jóvenes. Señala que el Estado garantiza sus derechos y promueve su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que permitan asegurar su participación e inclusión en todos los ámbitos, especialmente en los espacios del poder público (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 39). También considera que las personas jóvenes constituyen

> actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 39).

Dentro de los derechos de participación de las juventudes, se los reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país, "con una participación protagónica; facultados para empoderarse de los temas que les afecte y abonen a la realización de sus derechos en educación, salud, trabajo, emprendimiento, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación" (Veléz-Cantos, Flores-Urbáez y Zambrano-Zambrano, 2020). Así mismo, se plantea su derecho a ser sujetos activos en la producción, labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias; el Estado tiene la obligación de impulsar condiciones y oportunidades para ese fin (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 329).

9 Conforme al Código de la Niñez y Adolescencia (artículo 11), el interés superior del niño es un principio que busca satisfacer el ejercicio efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes e implica que las instituciones públicas y privadas deben asegurar su cumplimiento.

A nivel de legislación nacional es importante considerar, por un lado, al Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) y, por otro lado, a la Ley Orgánica de Juventudes. El CNA considera como sujetos protegidos y a quienes aplican esas disposiciones a las personas desde su concepción hasta los dieciocho años de edad (CNA, 2002, art. 2). Ese código establece las disposiciones normativas para garantizar los derechos de las personas que son sujetos de protección, por ejemplo, incluye el derecho a la vida; salud; identidad; educación; vida cultural; recreación y descanso; información; dignidad; reputación, honor e imagen; libertad de expresión, de asociación y de reunión; a ser consultados, entre otros.

Por su parte, la Ley Orgánica de las Juventudes (LOJ) se enfoca en otro segmento de la población, específicamente en las personas que están en el rango de edad de 18 a 29 años, y sus disposiciones buscan promover el goce y ejercicio efectivo de sus derechos (LOJ, 2023, art. 1).

De esta ley se destacan dos aspectos relevantes en el contexto de Manta Mía. Por un lado, incorpora un enfoque de juventudes, definido como "aquel que reconoce a las personas jóvenes como sujetos activos de la sociedad, lo que implica que sus derechos deben ser reconocidos, respetados, garantizados en todo momento por todas las instancias tanto públicas como privadas" (LOJ, 2023, art. 4, num. 1). Por otro lado, se ha incluido como principio transversal al de desarrollo de ciudades sostenibles, lo que implica que el Estado debe promover el uso y disfrute de las ciudades considerando una relación sostenible con las zonas rurales y los recursos naturales; por lo tanto, se debe garantizar la existencia de áreas públicas de calidad, seguras, sanas, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles que permitan aprovechar de los servicios, bienes y oportunidades que ofrecen las ciudades como espacios de expresión cultural (LOJ, 2023, art. 3, num. 12).

En la LOJ se reconocen y regulan varios derechos a las juventudes. Entre estos se incluyen el derecho a la participación y organización social; salud; actividad cultural; tecnologías de la información; trabajo digno; educación, incluso la sexual; acceso al sistema financiero; acceso a la justicia; deporte y recreación, entre otros.

A nivel normativo se observa un amplio reconocimiento de derechos para los jóvenes; además de la consagración de los derechos humanos de este grupo etario en la Constitución, se observa su desarrollo normativo, considerando la especificidad de las personas jóvenes, por lo cual el CNA se enfoca en el grupo de niños, niñas y adolescentes y la LOJ se enfoca en las juventudes. Es así que en la LOJ, aparte de los derechos comunes a todas las personas, se han incluido algunos específicos a ese grupo etario, como el del acceso al sistema financiero y tecnologías de la información. De esta forma, el marco normativo considera como sujetos de protección con sus especificidades, de acuerdo con la edad, a las personas de 15 a 24 años, que son el grupo objetivo en Manta Mía.

4.4. Marco institucional

En esta sección se revisa el marco institucional existente a nivel nacional y municipal vinculado a la promoción del bienestar de las personas jóvenes.

GRÁFICO 5.
Institucionalidad relacionada con el bienestar de las juventudes

Elaboración: FARO

A nivel nacional, se han creado los consejos nacionales para la igualdad (CNI) como entes responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados, a través de la formulación, transversalización, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en varios ámbitos, incluyendo los generacionales (Constitución, 2008, art. 156). En consecuencia, se ha creado el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional (LOCNI, 2014, art. 6), con el objetivo de "velar por la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos mayores, y las relaciones intergeneracionales" (Reglamento Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, 2017, art. 1).

Les corresponde a los CNI formular políticas públicas para el desarrollo de los derechos reconocidos en la Constitución; de esta forma, deben liderar la formulación participativa de agendas de igualdad en el ámbito de su competencia (LOCNI, 2014, art. 9, num. 5). En consecuencia, el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional ha expedido la Agenda Nacional de Igualdad para el periodo 2021-2025.

También es importante considerar que la LOJ establece que la rectoría de las juventudes estará a cargo del "ente rector de la Política Social a través de sus unidades técnica en materia de juventudes" (LOJ, 2023, art. 35). A esta entidad le corresponde, entre otras, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas jóvenes además de formular, dar seguimiento y evaluar políticas públicas, planes y programas para garantizar que las personas jóvenes ejerzan esos derechos, así como promover la conformación y funcionamiento de organizaciones de personas jóvenes, y fortalecer y articular los Consejos Consultivos para los jóvenes (LOJ, 2023, art. 35).

Actualmente, y a partir de 2020, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) asumió las atribuciones de la anterior Secretaría Técnica de Juventudes; en consecuencia, le corresponde coordinar, dar seguimiento, monitorear y evaluar las políticas, estrategias y acciones que buscan garantizar los derechos de las personas jóvenes; en este sentido, existe dentro del Ministerio una Subsecretaría de Gestión Intergeneracional que se enfoca en gestionar las juventudes y, específicamente, en gestionar la promoción y protección integral de los derechos de los jóvenes, así como generar y evaluar políticas públicas y dar seguimiento territorial de la inclusión social de los jóvenes (MIES, 2020).

De este modo, se evidencia una institucionalización de las políticas públicas para las juventudes, ya que se cuenta con entidades gubernamentales que coordinan acciones en el ciclo de las políticas públicas para este segmento de la población (Veléz-Cantos, Flores-Urbáez y Zambrano-Zambrano, 2020).

A nivel local, conforme la LOJ, les corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales, entre otros, integrar en la planificación territorial acciones, política pública, planes, programas y proyectos que permitan asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas jóvenes y apoyar la conformación de consejos consultivos de personas jóvenes a nivel cantonal (LOJ, 2023, art. 36).

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta (GADM) cuenta dentro de su estructura orgánica con un Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) y con una Área Técnica de la Juventud. Por un lado, el Consejo Cantonal se encarga de formular, transversalizar, observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas cantonales para la protección de derechos, en articulación a las políticas públicas de los CNI (Código Municipal Manta, 2023, art. 1786). El CCPD es el ente rector, a nivel local, de las políticas públicas para proteger y defender los derechos de los grupos de atención prioritaria, que incluyen a adolescentes y jóvenes (CCPD Manta, 2024). Le corresponde al CCPD de Manta definir "mecanismos de seguimiento, evaluación y observancia a los programas y proyectos destinados al cumplimiento y fomento de los deberes y derechos de las y los jóvenes" (Código Municipal Manta, 2023, art. 1777), así como promover el cumplimiento de las políticas enfocadas en los jóvenes con diversos actores (Código Municipal Manta, 2023, art. 1778). Incluso, debe contar con recursos económicos para desarrollar actividades de empoderamiento de la ciudadanía sobre la política de participación de la juventud y el desarrollo de actividades por el mes de la juventud (Código Municipal Manta, 2023, art. 1779).

Por otro lado, el Área Técnica trabaja a través del programa Jóvenes del Cambio, un grupo de voluntarios que se encarga de generar oportunidades y empoderamiento a la comunidad joven de Manta para impulsar la inclusión de la juventud mantense en la participación, sensibilización y formación, a la vez que también aporta a cuestiones sociales, ambientales, animalistas, culturales y deportivas (Alcaldía de Manta, 2024).

Adicionalmente, en Manta se cuenta con un Consejo Consultivo de la Juventud, concebido como un espacio que se orienta a consultar a la ciudadanía respecto de la formulación, implementación y monitoreo de las políticas sectoriales de alcance local; por lo cual se busca que las personas jóvenes propongan temas que promuevan la materialización de sus derechos (Código Municipal Manta, 2023, art. 1763). Este Consejo Consultivo es conformado por jóvenes en las edades comprendidas entre los 18 y 29 años que constituyen representantes de grupos juveniles; el Consejo tiene una duración de dos años (Código Municipal Manta, 2023, art. 1764).

También es importante destacar que la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Manta es la instancia encargada de promover, integrar y vigilar la participación de las personas jóvenes en todos los ámbitos de desarrollo cantonal (Código Municipal Manta, 2023, art. 1768); para cumplir con este fin también debe mantener un registro de los miembros del Consejo Consultivo para que formen parte de los procesos participativos (Código Municipal Manta, 2023, art. 1766). Adicionalmente, se señala que esta instancia es la encargada de generar datos estadísticos sobre la juventud (Código Municipal Manta, 2023, art. 1776).

Se observa una importante institucionalidad asociada a las personas jóvenes, tanto a nivel nacional como local. Se destaca el desarrollo institucional en el Municipio de Manta para proteger y promover los derechos de las personas jóvenes, así como la importancia que se ha dado para vincular a los jóvenes en diversos espacios de toma de decisión y desarrollo de políticas públicas.

4.5. Marco de políticas públicas a nivel nacional y local

En cuanto a las políticas públicas relacionadas con las juventudes, es importante considerar que se

> define las políticas de promoción de los derechos de los jóvenes, como un conjunto de directrices de carácter público, emitidas por los organismos competentes de los diferentes niveles de gobierno, dirigidas a asegurar sus derechos contemplados en la Constitución de la República del Ecuador" (Veléz-Cantos, Flores-Urbáez y Zambrano-Zambrano, 2020).

A nivel nacional, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) ha desarrollado la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) para el periodo 2021-2025. Incluye un enfoque generacional e intergeneracional en el desarrollo de políticas específicas para los diferentes grupos etarios, que incluyen a adolescentes y personas jóvenes, y se enfoca en cuatro ejes de derechos: (i) educación, ciencia y cultura; (ii) salud, alimentación y hábitos de vida saludable; (iii) trabajo y seguridad social, y (iv) no violencia y acceso a la justicia (CNII, 2021). Por ejemplo, en el ámbito de la educación se busca promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato y de la educación superior. En el ámbito de la salud se prevé la promoción de hábitos saludables y cuidado de la salud mental; en el eje de trabajo se busca fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para crear nuevos emprendimientos. En el ámbito de no violencia, entre otros, se busca prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva (CNII, 2021).

A nivel local, se destacan los instrumentos de política pública expedidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí (GADPM) y por el Municipio de Manta. En el primer caso, se trata de la Política Pública para la Promoción de los derechos de las personas adolescentes y jóvenes de la provincia de Manabí. Esta es una política que abarca a todos los cantones de Manabí, lo cual incluye también a Manta.

Esta política pública se enfoca en el grupo etario de personas entre 12 y 29 años de las zonas urbanas y rurales de la provincial; su objetivo es "fortalecer el rol de los adolescentes y jóvenes como actores estratégicos del desarrollo provincial, mediante el goce efectivo de sus derechos, reconociendo sus capacidades, habilidades y destrezas" (GADPM, 2023). La política se enfoca en cinco ejes de acción:

EJE 1 PARTICIPACIÓN JUVENIL Y CONTROL SOCIAL

Busca consolidar la participación de las personas jóvenes en los espacios de toma de decisión y gestión de los asuntos públicos, a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana y fomentando la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

EJE 2 DESARROLLO INTEGRAL CENTRADO EN LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Se enfoca en el acceso a los derechos de salud, seguridad social, recreación, actividades deportivas y conciencia ambiental; además, también se centra en el fomento del turismo.

EJE 3 ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A ADOLESCENTES Y JÓVENES

Este eje se enfoca principalmente en temas de salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, fomentando el bienestar emocional, psicológico y físico de las personas jóvenes.

EJE 4 EMPRENDIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO

Se fomentan las capacidades y habilidades de los jóvenes para el desarrollo de proyectos productivos, a la vez que se genera empleabilidad y acceso a oportunidades laborales; también promueve el apoyo a iniciativas de emprendimiento e innovación, acceso a créditos y otras fuentes de financiamiento.

EJE 5 ACCESO A LA TECNOLOGÍA, CIENCIA E INNOVACIÓN

Se enfoca en el acceso a la conectividad y uso de nuevas tecnologías vinculadas al desarrollo de nuevos negocios, investigación y generación de proyectos (GADPM, 2023).

El otro instrumento de política relevante a nivel local es el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDOT) del Municipio de Manta, instrumento de planificación local para el periodo 2020-2035. El PDOT cuenta con cuatro objetivos estratégicos (OE), en los cuales se observa que se considera a las juventudes en diferentes líneas temáticas:

OE 1.

Fomentar la inserción económica del cantón Manta a nivel internacional e impulsar su promoción económica regional y microrregional.

Este objetivo se enfoca en generar empleos y mejorar los ingresos. Específicamente respecto de los jóvenes se prevé implementar estrategias que promuevan el emprendimiento, la agregación de valor y la innovación, a través del Programa Cantonal de Innovación y Emprendimiento (GAD Manta, 2021).

OE 4.

Fomentar la innovación, la articulación interinstitucional y el enfoque de jóvenes y mujeres para el desarrollo del cantón.

Este objetivo se ha considerado un eje transversal para la planificación local. Las líneas de acción de este objetivo se enfocan en fomentar la responsabilidad social y ambiental del sector privado y la formación para la inserción laboral e incidencia en la economía popular y solidaria (GAD Manta, 2021).

Dentro del componente sociocultural del PDOT se ha creado el Programa Fomento Educativo, que tiene por objetivo mejorar la calidad educativa y brindar capacitaciones a personas jóvenes para mejorar sus capacidades intelectuales y productivas. Tiene como metas disminuir la deserción escolar en un 10 % y capacitar al 10 % de la población joven de Manta (GAD Manta, 2021). También se destaca el Programa de Desarrollo Juvenil, cuyo objetivo es contribuir al adecuado desarrollo social y humano de la población juvenil. Ofrece a los jóvenes alternativas de empleo por medio de la capacitación técnica y artesanal, para de esa forma incidir en la disminución del consumo de drogas y el embarazo adolescente entre las personas jóvenes. Las metas de este programa, a 2031, plantean capacitar a 5000 jóvenes y disminuir en un 20 % el embarazo adolescente y el consumo de drogas (GAD Manta, 2021).

Se evidencia una diversidad de políticas enfocadas en las personas jóvenes, tanto a nivel nacional como a nivel local. En ellas se observa un énfasis en varios ámbitos de interés para los jóvenes, entre los que se incluyen temas de educación secundaria y universitaria; salud, con temas de salud sexual y reproductiva, y salud mental; empleo y oportunidades de vinculación al área productiva, así como la promoción de la participación de los jóvenes en los espacios de toma de decisión.

CAP 05

Resultados del diagnóstico de necesidades

5 . 1 . Análisis demográfico

De acuerdo con el último censo nacional de 2022, la población en Manta asciende a 271.145, lo que representa un incremento del 19,72 % con respecto al año 2010. Si bien la población en Manta ha mantenido una tasa positiva (es decir ha aumentado), se muestra una tasa menor de crecimiento al reportado entre 1990 a 2001, sin embargo, superior al periodo 2001 - 2010 (INEC, 2022).

GRÁFICO 6.
Variación poblacional de Manta (1990-2022)

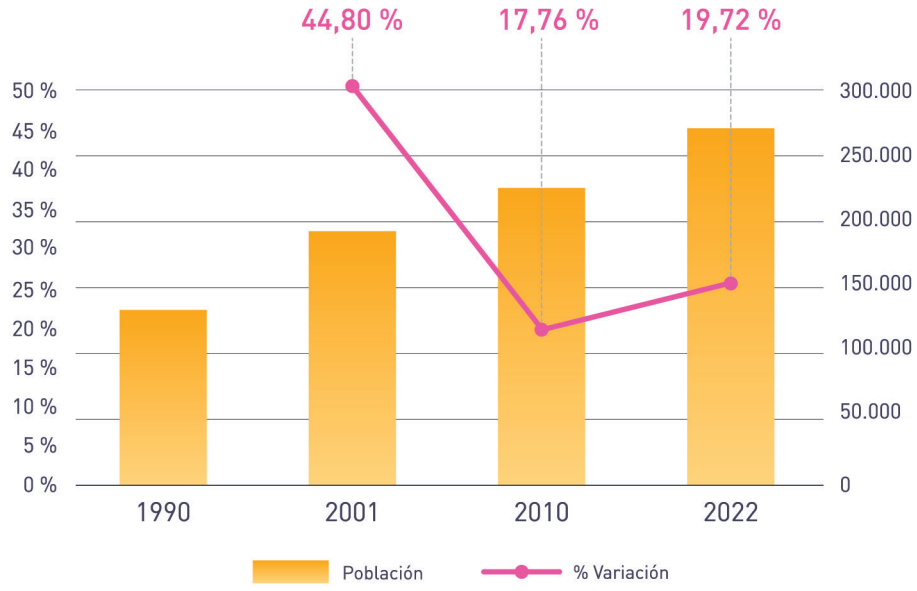

Fuente: INEC, 2022
Elaboración: FARO

Con respecto a la composición de su población, el 51 % corresponde a personas del sexo masculino y el 49 % a personas del sexo femenino. Esto quiere decir que, de acuerdo con la relación hombre-mujer, en Manta, por cada 100 hombres hay 94 mujeres en la ciudad. Adicionalmente, en la pirámide poblacional existe una mayoría de personas jóvenes; de acuerdo con la definición del censo de población activa (de 15 a 64 años), el 70 % de la población de Manta se encuentra dentro de este criterio. Si bien hay evidencia de un potencial envejecimiento de la población, el índice de dependencia[10] para Manta es de 45 personas dependientes por cada 100, mientras que a nivel nacional es de 53 (INEC, 2022). En cuanto a la población de interés del proyecto, un 18,25 % de las personas se encuentra entre 15 y 24 años. Este grupo objetivo se incrementa a un 27 % si se considera al grupo inmediatamente cercano de 10-14 años de edad.

GRÁFICO 7.
Distribución poblacional de Manta (según grupo etario)

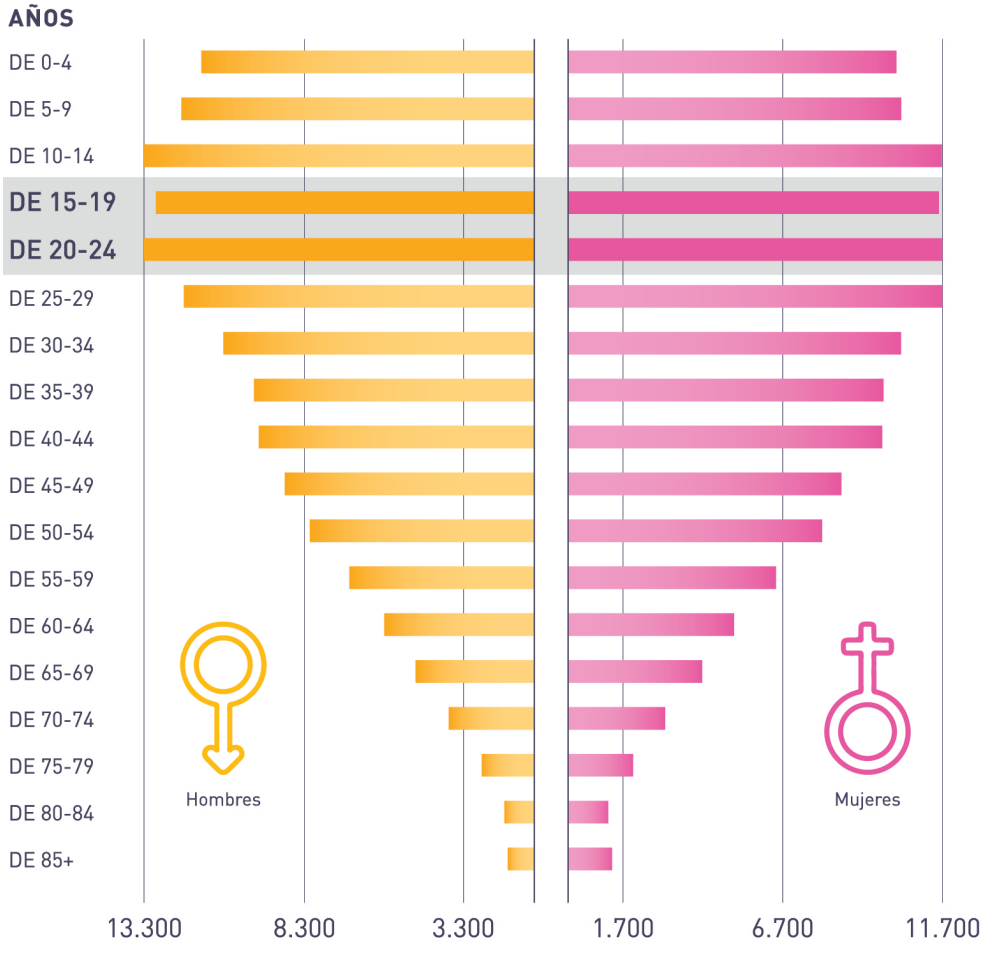

Fuente:
INEC, 2022
Elaboración:
FARO

10 El índice de dependencia mide la relación entre personas que en general no tienen independencia financiera, es decir las personas entre 0-14 años y las personas de 65 años en adelante, en relación con aquellas que suelen considerarse económicamente activas (BCN, s/f).

Por otro lado, de acuerdo con la autoidentificación étnica, en la ciudad de Manta el 87 % de la población se autodefine como población mestiza, seguida por montuvia[11] y blanca, con el 7 % y 3 % respectivamente (INEC, 2022).

GRÁFICO 8.
Autoidentificación étnica de la población de Manta

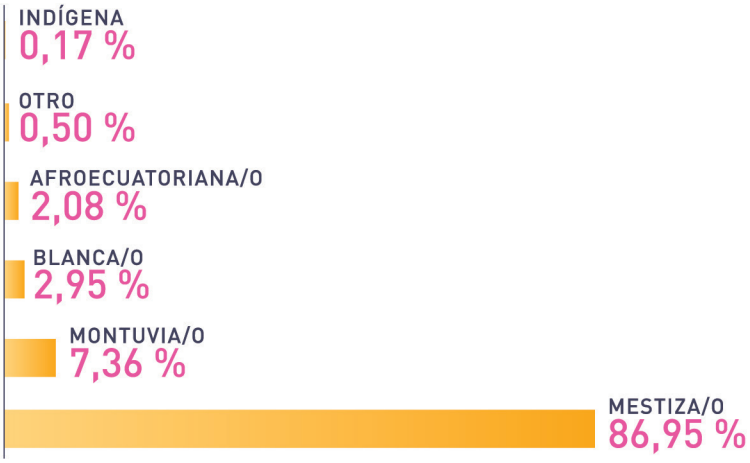

Fuente: INEC, 2022 Elaboración: FARO

En tanto la población joven entre 15-24 años, la mayoría de la población se encuentra en las poblaciones urbanas, sobre todo en las parroquias de Manta y Tarqui, con el 34 % y 32 % respectivamente.

GRÁFICO 9.
Distribución de la población joven de Manta (por parroquia)

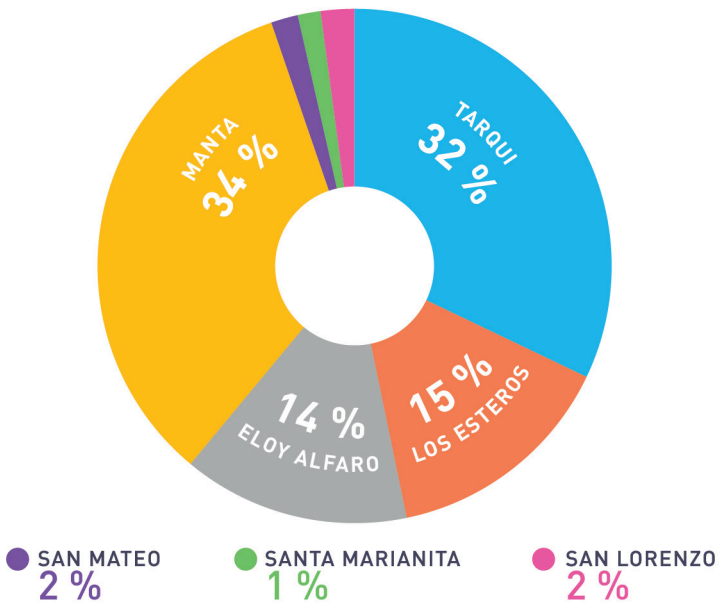

Fuente: INEC, 2022 Elaboración propia

11 Montuvio: "pueblo mestizo de origen campesino que habita en las zonas rurales de las provincias costeras" de Ecuador. "Posee costumbres y características culturales propias", como, "su vocación para las actividades agrícolas, su espíritu combativo y guerrero, y su probada destreza para domar caballos" (Casa de las Culturas Benjamín Carrión, 2020).

5 . 2 .
Análisis espacial

EL CANTÓN MANTA ES UNO DE LOS 24 CANTONES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, UBICADO EN LA SALIENTE MÁS OCCIDENTAL DE AMÉRICA DEL SUR, A ORILLAS DEL OCÉANO PACÍFICO.

GRÁFICO 10.
Ubicación de Manta a nivel nacional, provincial y cantonal

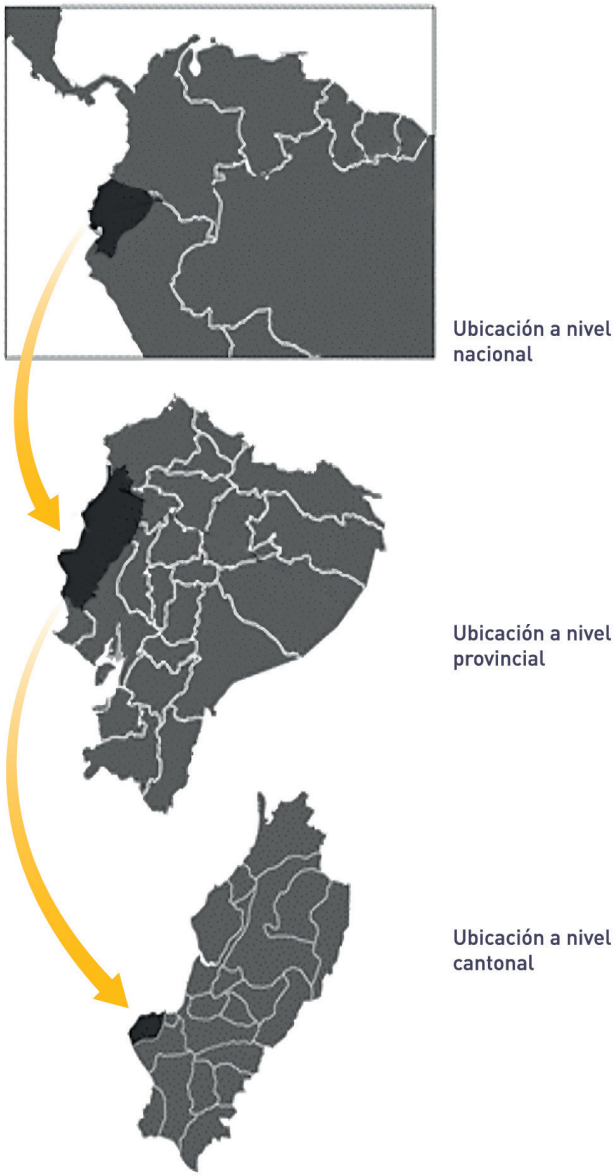

Fuente y elaboración: GAD Manta, 2014

Se extiende a ambos lados de la línea ecuatorial, desde los 0°25' de latitud norte hasta los 1°57' de latitud sur, y desde los 79°24' de longitud oeste hasta los 80°55' de longitud oeste. La ciudad se encuentra en la margen pacífica ecuatoriana, frente a la cordillera submarina de Carnegie, un relieve oceánico de 2 km de altura formado por el mismo punto caliente que originó las islas Galápagos (GAD Manta, 2014).

Los límites territoriales del cantón son: al norte, el océano Pacífico; al sur, el cantón Montecristi; al este, los cantones de Jaramijó y Montecristi, y al oeste, el océano Pacífico. Con una superficie de 303,31 km^2, Manta tiene cinco parroquias urbanas: Manta, Tarqui, Los Esteros, Eloy Alfaro y San Mateo, y dos parroquias rurales: San Lorenzo y Santa Marianita.

El relieve de Manta es irregular, con pequeñas colinas urbanas. Las montañas más altas, San Lorenzo y Pacoche, alcanzan los 350 m de altura. El cantón cuenta con tres principales microcuencas: el río Manta, el río San Mateo y el río Cañas, todas incluidas dentro de la cuenca Manta, que abarca una extensión de 1024 km^2 con un potencial de escurrimiento medio anual de 79,26 millones de metros cúbicos (GAD Manta, 2014).

Debido a sus condiciones naturales, ubicación geográfica estratégica, infraestructura urbana y población, Manta se considera una ciudad policéntrica que trasciende lo urbano y forma parte de las redes de ciudades del territorio nacional. Además, cuenta con una importante infraestructura vial, como la Ruta del Spondylus, que comienza en la parroquia rural de San Lorenzo y se extiende hasta la provincia de Santa Elena.

5.3. Análisis de las dimensiones y áreas de análisis

En esta subsección se incluyen los resultados de los principales análisis de cada una de las dimensiones y áreas de análisis (ver subsección 4.2.) establecidas para el presente diagnóstico de necesidades conforme las metodologías para levantamiento y análisis de información (ver sección 4).

D1 PLANES DE VIDA

D1. A1. OCUPACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Para el análisis de ocupación e inserción laboral se ha evaluado el contexto económico de la ciudad, así como de las condiciones de empleabilidad y retos identificados para la inserción económica de las juventudes en Manta, sea a través de emprendimientos o en el mercado de trabajo.

Estructura económica de Manta

De acuerdo con información de cuentas cantonales del Ecuador, el valor agregado bruto (VAB) cantonal promedio es de 1,6 millones de dólares, lo cual la posiciona entre las 10 ciudades que más aportan a la economía nacional (BCE, 2024). Su participación promedio en el valor agregado nacional fue de 1,6 % entre el 2019-2022; el año de mayor contribución fue el 2021.

GRÁFICO 11.
Valor agregado bruto Manta (2019-2022)

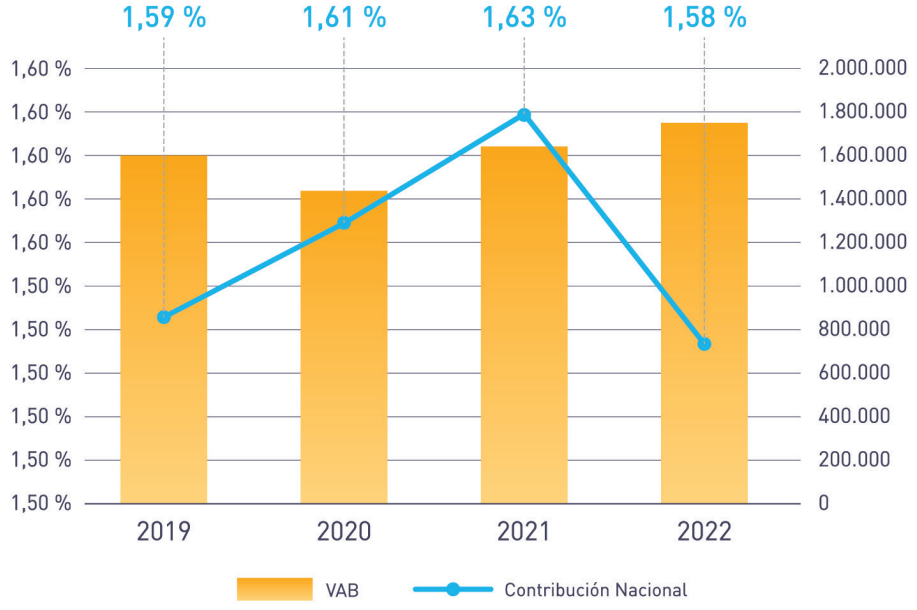

Fuente: BCE, 2024
Elaboración: FARO

Dentro de las principales actividades económicas, de acuerdo con el Código Industrial Internacional Unificado (CIIU),[12] se encuentran las actividades comerciales con una participación promedio del 26 % a la economía de Manta; le siguen las actividades de manufactura y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con el 13 % en los dos casos (BCE, 2024).

GRÁFICO 12.
Valor agregado bruto de Manta (por actividad económica)

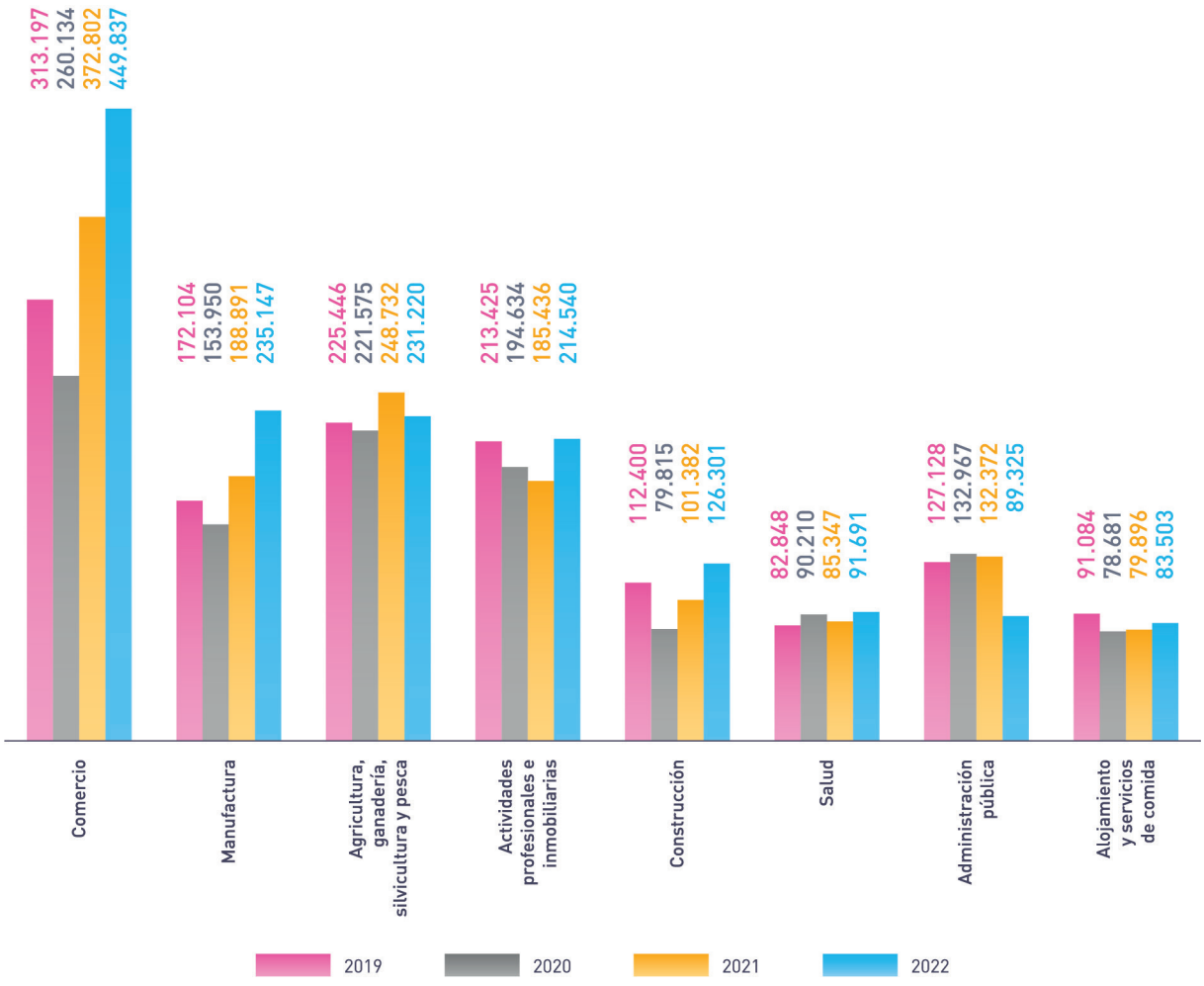

Fuente: BCE, 2024 Elaboración propia

Con respecto a la distribución espacial de las actividades económicas, de acuerdo con el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) de Manta, la mayoría de las actividades económicas se encuentran concentradas en el área urbana de la ciudad. Las actividades industriales se concentran en las zonas de Manta-Montecristi-Jaramijó, posiblemente a consecuencia de la dinámica comercial y de almacenamiento vinculada con el puerto de la ciudad (Rosero Ortiz, 2021). Esto se evidencia en el Mapa 1.

12 Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es una clasificación para todas las actividades productivas cuyo principal objetivo es generar y difundir datos estadísticos comparables (Naciones Unidas, 2009).

MAPA 1.
Distribución espacial de las actividades económicas

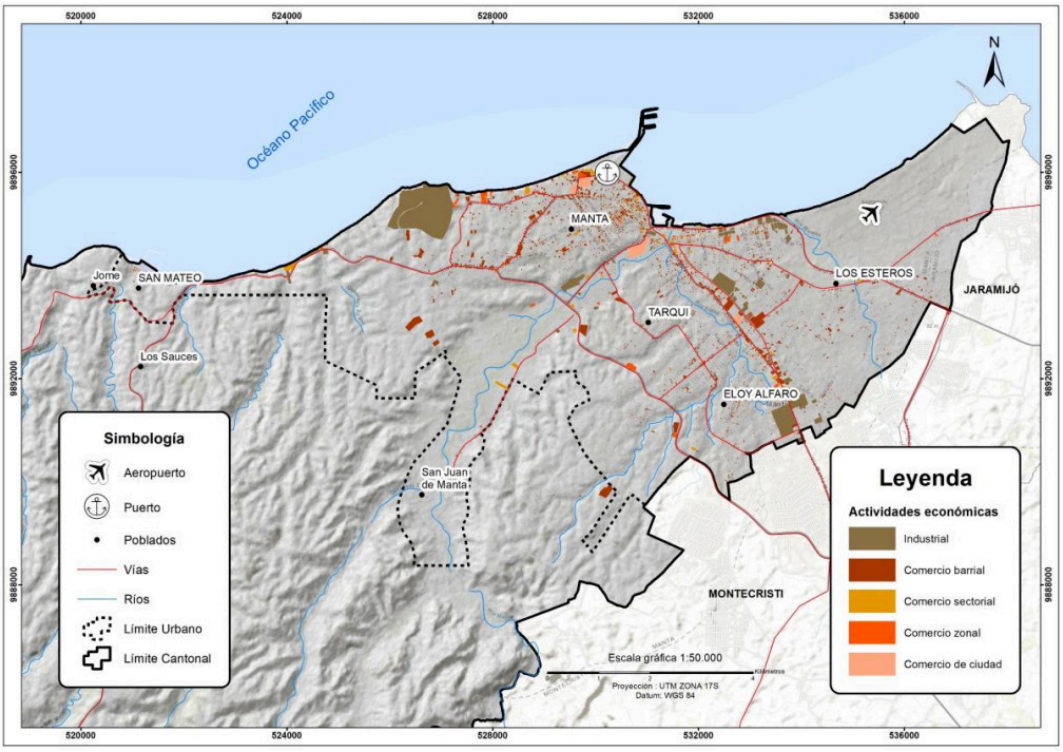

Fuente y elaboración: Rosero Ortiz, 2021

Respecto a la estructura de empleabilidad de la ciudad, el censo 2022 utilizó la clasificación establecida por la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece como potenciales trabajadores a todas las personas de 15 años en adelante, y los clasifica como ocupados, desocupados y fuera de la fuerza laboral (OIT, 2013). El último grupo se refiere a personas que no están buscando trabajo o que tienen impedimentos de distinta índole para trabajar (OIT, 2013).

GRÁFICO 13.
Estructura de empleo de Manta (por género y edad)

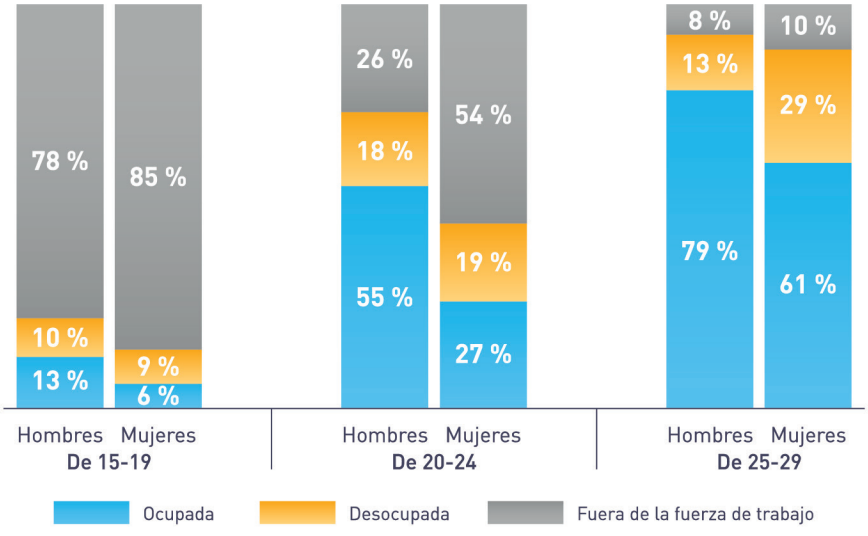

Fuente: INEC, 2022 Elaboración: FARO

En este contexto, según el VIII Censo de Población y VII de Vivienda de Ecuador (INEC, 2022), la ciudad de Manta cuenta con 204.879 personas con potencial vinculación al mercado laboral tanto formal como informal. De estas, el 51 % se encuentra ocupada, el 10 % desocupada y el 38 % fuera de la fuerza laboral. En cuanto a la población joven entre 15-24 años, en promedio el 26 % se encuentra trabajando, el 14 % se identifica como desocupado y el 60 % fuera de la fuerza laboral. En cuanto a la tasa fuera de la fuerza laboral, el grupo de 15-19 años asciende al 81 %, mientras el grupo de 20-24 años se reduce al 41 %.

Sobre la participación de personas ocupadas en una actividad laboral, se evidencia una importante brecha de género, ya que entre los 15-19 y los 20-24 años para los hombres aumenta el número de ocupados en 42 puntos porcentuales y para el grupo de 25 a 29 años, 24 puntos porcentuales adicionales. Mientras tanto, las mujeres experimentan un incremento de 24 puntos porcentuales del primer grupo etario al segundo, y para el grupo de 25-29 en 34 puntos porcentuales, lo cual refleja una brecha de género de 7, 29 y 28 puntos porcentuales del nivel de ocupados entre hombres y mujeres, respectivamente, de cada grupo etario (15-19, 20-24, 25-29).

De igual manera, en el primer grupo, respecto de las razones para estar fuera de la fuerza laboral, los mayores motivos tanto para hombres como para mujeres son los estudios que cursan, que corresponden a un 91,4 % y 86 % respectivamente; sin embargo, se reporta un 11 % de mujeres que afirman que las tareas del hogar dificultan su participación en la fuerza laboral.

Esto se intensifica para las personas jóvenes de 20-24 años y de 25-29 años, con un 41 % y 45 % de personas que reportan a las tareas del hogar como el motivo para estar fuera de la fuerza laboral. Si bien para el grupo de 20-24 tanto de hombres (79 %) como de mujeres (52 %), la principal razón para estar fuera de la fuerza laboral son sus estudios, se evidencia una brecha de género negativa para las mujeres.

GRÁFICO 14.
Motivación de persona fuera de la fuerza laboral

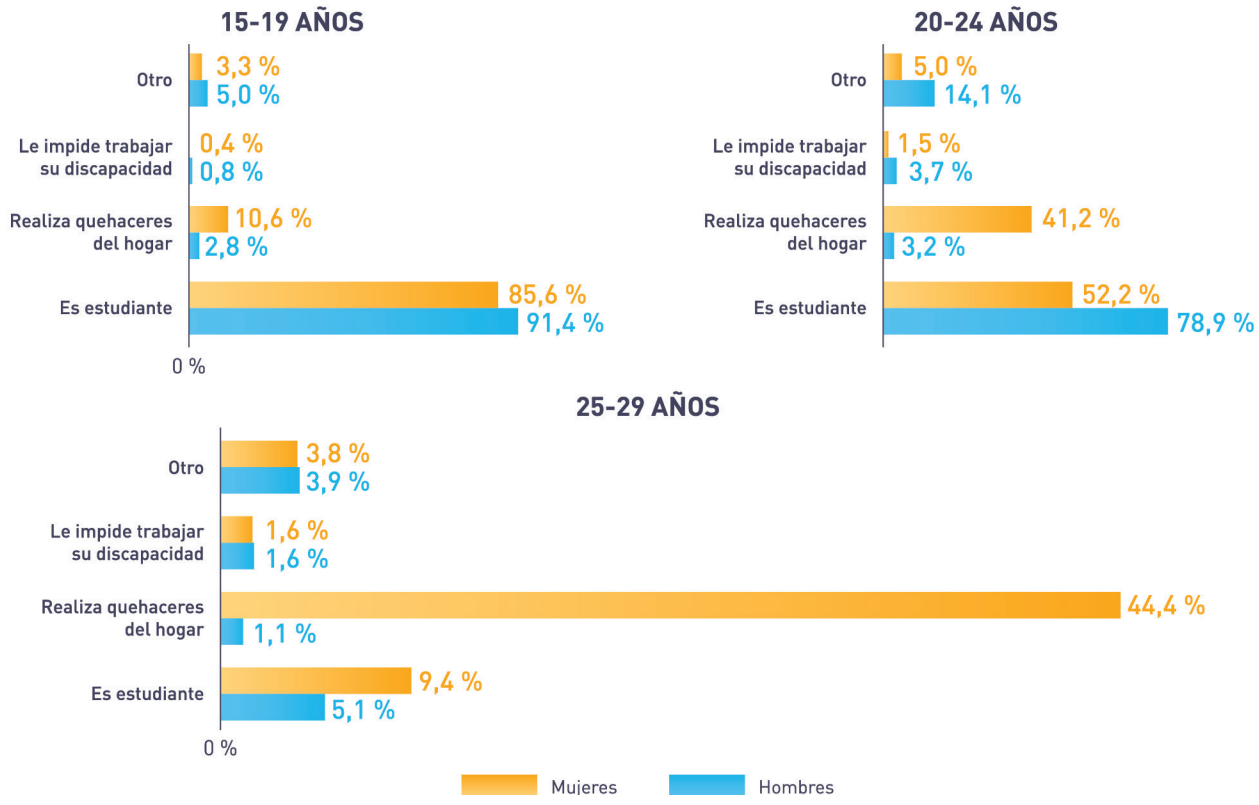

Fuente: INEC, 2022 Elaboración: FARO

En relación con las actividades generadoras de empleo, se observa que el 59 % de las personas en Manta trabajan en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, comercio al por mayor y al por menor, manufactura, construcción y actividades no clasificadas según el censo. En el caso de las juventudes (15-24 años) de Manta, el 53 % de jóvenes trabajan en servicios de alojamiento y comidas, comercio al por mayor y por menor, y en menor medida en industrias manufactureras.

GRÁFICO 15.
Estructura de empleo de Manta (por actividad económica)

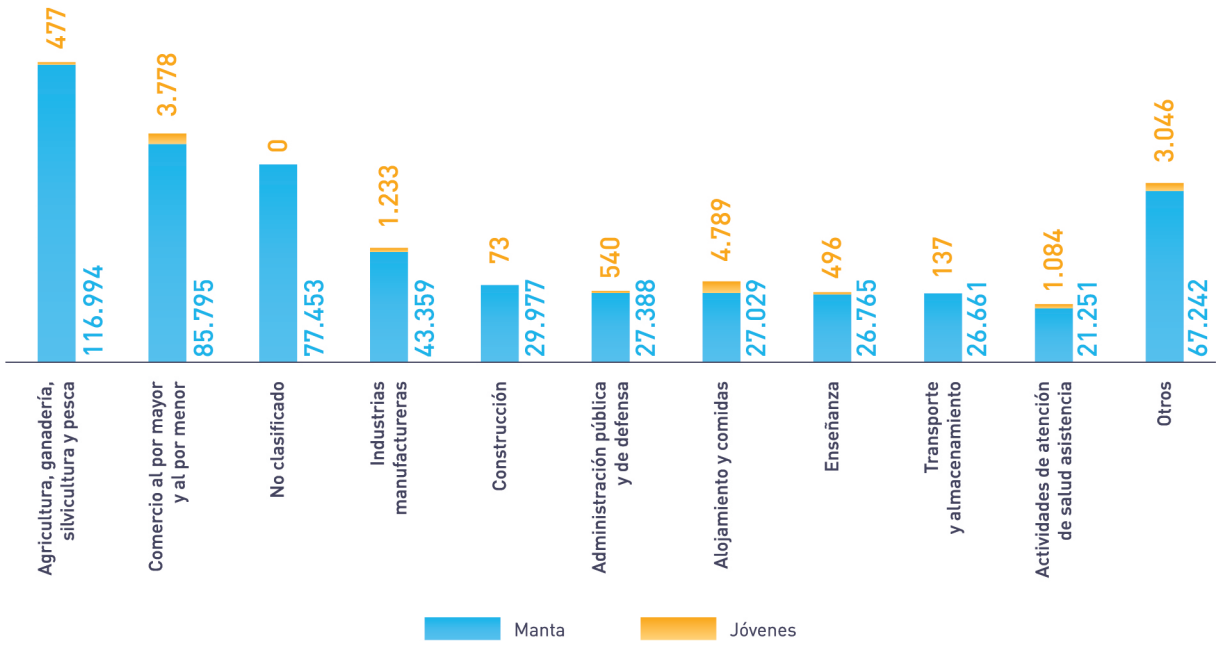

Fuente: INEC, 2022 Elaboración: FARO

En tanto a la evaluación de actividades por género, se evidencia una mayor participación de hombres en las 10 actividades de mayor generación de empleo en Manta: agricultura, ganadería, silvicultura y otros; comercio al por mayor y al por menor; industria de manufactura, alojamiento y comidas; construcción; transporte y almacenamiento; otras actividades de servicios; actividades de atención de salud, y actividades de servicios no administrativos, además de aquellas no clasificadas, como se evidencia en el Gráfico 16.

GRÁFICO 16.
Participación económica de juventudes (por género y edad)

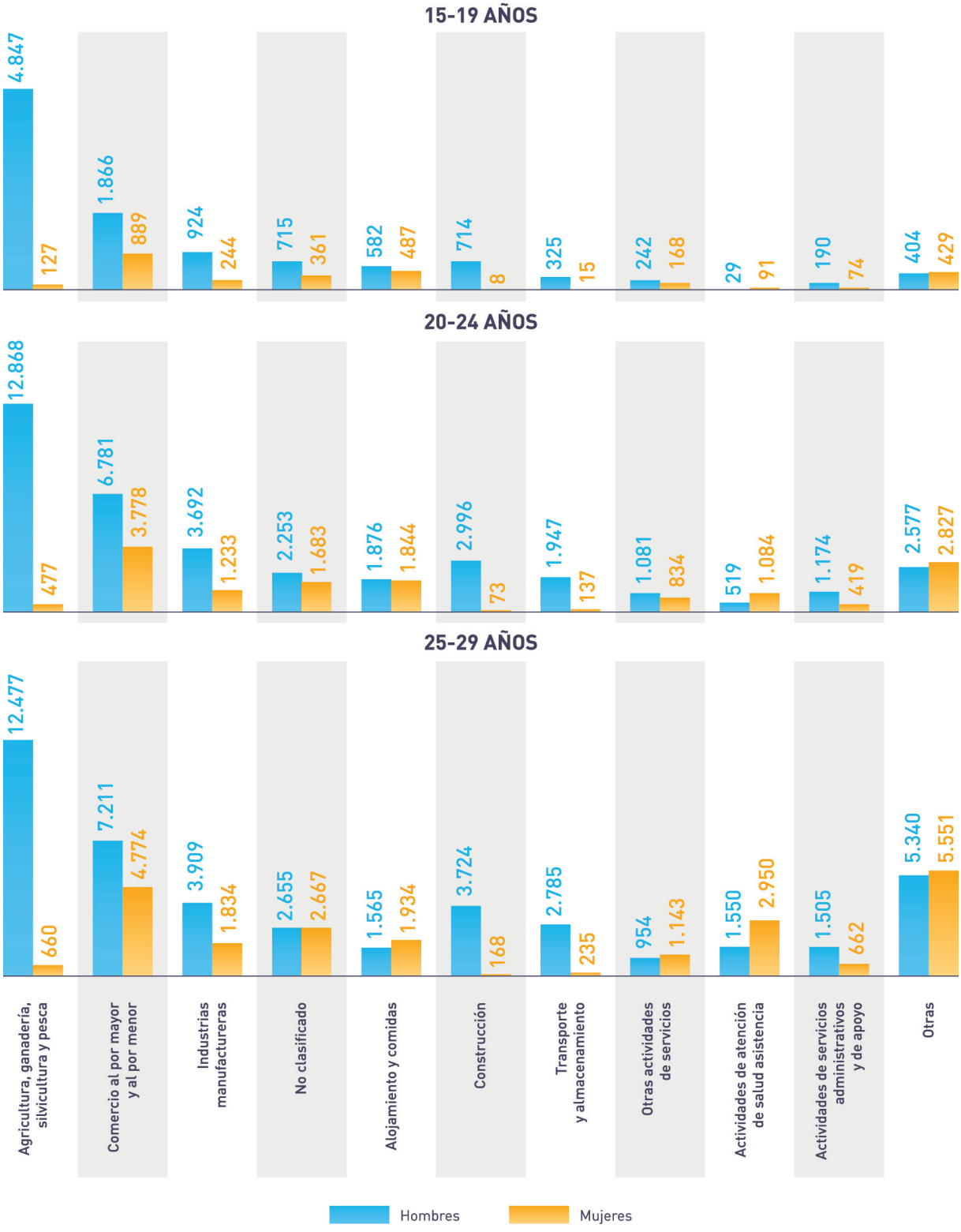

Fuente: INEC, 2022 Elaboración propia

Retos para la juventud de Manta

Acerca de la percepción de la juventud de Manta, dentro de la encuesta realizada en la Cumbre Manta Joven 2023, una de las principales preocupaciones de las personas jóvenes es su futuro laboral. En los talleres realizados se consultó sobre los factores que consideran que contribuyen a generar oportunidades de inserción laboral exitosa, los cuales se mencionan en la Tabla 1.

TABLA 1.
Factores que contribuyen y limitan la inserción laboral de la juventud de Manta

Factores que contribuyen a una buena inserción laboral	Factores que limitan una buena inserción laboral
Dedicación de tiempo y esfuerzos en procesos de aprendizaje y capacitación.	Falta de metas claras y planificación a corto y largo plazo.
Desarrollar habilidades para el trabajo en conjunto.	
La formación en valores impartida desde los hogares.	Estrés, miedo al fracaso, inestabilidad emocional, procrastinación, ocio y otras actitudes negativas.
Contar con una educación con capacitadores de calidad y buenos materiales de trabajo.	
Disciplina y constancia.	
Valorar los consejos y recomendaciones de personas orientadoras.	Falta de oportunidades educativas y de capacitación, poco o nulo conocimiento. Desempeño académico pobre.
Buscar oportunidades laborales de interés personal.	
Desarrollar un plan con objetivos y metas a corto plazo.	
Mentalidad positiva abierta a aprender de errores.	Falta de apoyo de la familia y la comunidad, malas influencias y poca socialización.
Constancia y paciencia al momento de emprender.	
Apoyo emocional y económico desde la familia.	
Apoyo familiar emocional.	
Contar con estabilidad económica que permita tener la libertad de enfocarse en el desarrollo laboral.	Mal ambiente laboral, explotación, discriminación por género/orientación y la forma de verme.
Contar con los recursos necesarios para estudios y capacitaciones.	
Conocer sobre finanzas para gestionar mis recursos de manera efectiva.	
Identificar oportunidades laborales que contribuyan con mi crecimiento profesional.	Falta de recursos para acceder a una preparación y educación necesaria que limitan las oportunidades futuras.
Contar con oportunidades laborales con menos requisitos de ingreso.	

Fuente: FARO, 2024b Elaboración: FARO

En resumen, los potenciales problemas para una adecuada inserción laboral o generación de emprendimientos residen en problemas personales y emocionales, deficiencias en la educación y capacitación, falta de apoyo social y familiar, malas condiciones laborales, y problemas económicos que limitan su libertad de elección (FARO, 2024b).

Perspectivas desde otros sectores

Desde la coordinación de desarrollo productivo del Municipio de Manta se ha apostado por impulsar el emprendimiento en la ciudad a través de programas de fortalecimiento del emprendedor a través de la creación de módulos virtuales y presenciales. Dentro de las etapas iniciales de esta estrategia se identificó que muchos emprendimientos se limitaban a generar planes de negocios para obtener financiamiento en banca pública o privada, por lo que no eran sostenibles en el tiempo (FARO, 2024b).

En la actualidad, el Municipio de Manta cuenta con una base de 600 emprendedores, de los cuales aproximadamente el 70 % son personas jóvenes. Por este motivo, se han identificado como prioridad de las acciones para los próximos años generar programas que trabajen sobre temas de planes de vida y empoderamiento del emprendedor para dar apoyo a estos grupos (FARO, 2024b).

Así mismo, la Coordinación Productiva del Municipio de Manta prevé que se incrementen los emprendedores en la ciudad, pues afirma que existen muy pocas oportunidades laborales para la juventud de Manta, ya que muchos trabajos solicitan perfiles altamente capacitados y con varios años de experiencia profesional. Para esto, se deben fomentar los programas de capacitación que reduzcan las brechas de acceso a trabajos desde el sector privado (FARO, 2024b).

Desde el sector privado, se coincide en que existe una gran cantidad de personas en búsqueda de trabajo que el sector no es capaz de absorber. Por otro lado, se reconoce que las habilidades requeridas han ido mudando a habilidades digitales y de negociación, además de otras habilidades blandas como la gestión del manejo de tiempo. Asimismo, el sector empresarial también percibe cambios culturales en las juventudes que implican retos para generar programas para formar empleados de carrera, ya que muchas personas jóvenes que ingresan de esta manera a empresas renuncian en corto tiempo, debido a frustración o inconformidad (FARO, 2024b).

Con respecto a los factores de discriminación para la vinculación laboral de las juventudes de Manta, tanto la oficina de Coordinación Productiva del Municipio como el sector privado mencionaron que no existe discriminación por cuestiones territoriales (FARO, 2024b). Los únicos factores de discriminación identificados tanto en juventudes como por el resto de actores fueron a los años de experiencia laboral que limitan el acceso a oportunidades laborales.

D1. A2. EDUCACIÓN

Según el VIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de Ecuador (INEC, 2022), en la zona urbana y rural de Manta, alrededor del 97 % de la población entre 10 y 14 años asisten a algún establecimiento de enseñanza (Gráfico 17). Sin embargo, en la ruralidad se observa una mayor brecha entre hombres (98 %) y mujeres (96 %). Este porcentaje disminuye conforme avanza la edad de las personas. Entre la población de 15 a 19 años, se evidencia que en la ruralidad existe un menor porcentaje de la población que asiste a algún establecimiento de enseñanza: alrededor del 77 % en la zona urbana frente a un 67 % en la rural. Cabe destacar que, en ambas áreas, las mujeres asisten en un porcentaje mayor, aunque este es mínimo: 1 % más en la zona urbana frente a un 3 % más en la zona rural. En los grupos etarios de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, la ruralidad presenta porcentajes de asistencia a establecimiento de enseñanza mucho más bajos que la zona urbana. Esta brecha es mucho más amplia entre las mujeres de ambas zonas, ya que mientras en la zona urbana un 41 % de mujeres entre 20 y 24 años asisten a establecimientos de enseñanza, en la ruralidad apenas el 13 % lo hacen. Lo mismo sucede con las mujeres de 25 a 29 años, quienes en la zona urbana solo un 11 % asiste, frente al 5 % de mujeres rurales.

GRÁFICO 17.
Asistencia a establecimientos de enseñanza en las zonas urbanas y rurales de Manta (por sexo al nacer y edad)

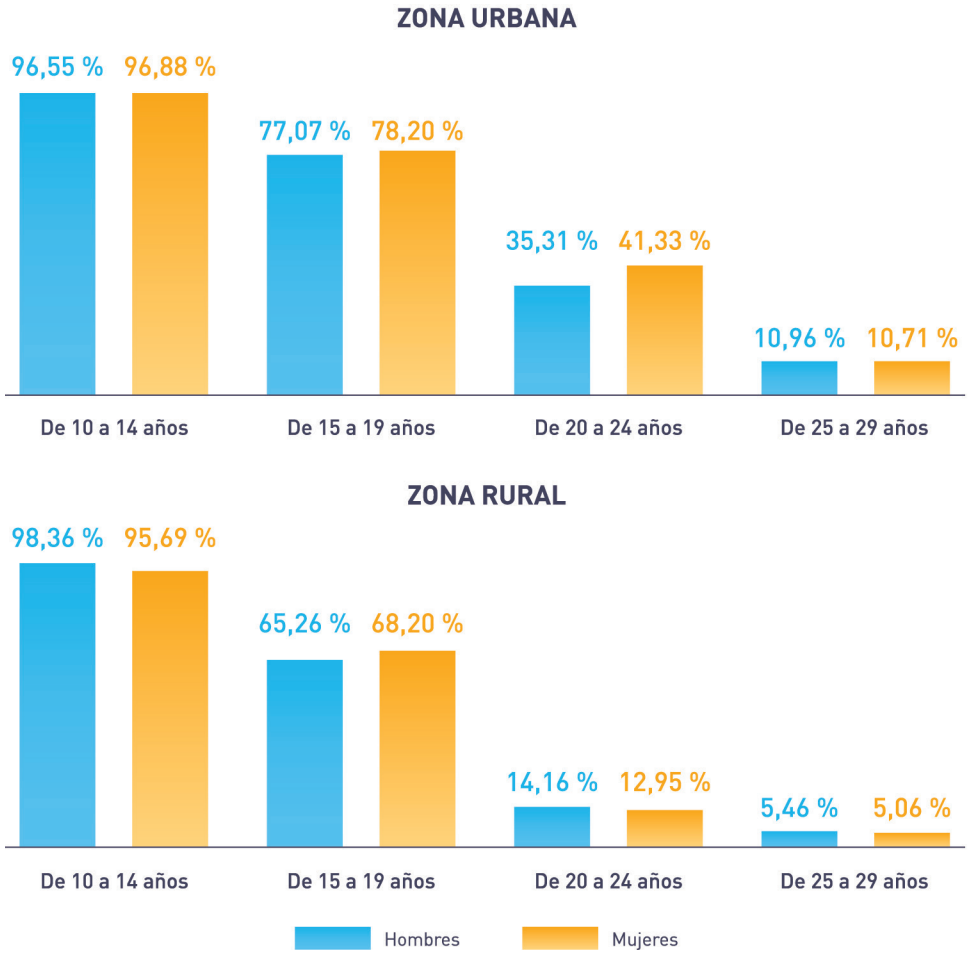

Fuente:
INEC, 2022
Elaboración propia

En cuanto a la oferta educativa desde centros de desarrollo infantil hasta el bachillerato, según el Ministerio de Educación del Ecuador (2024), en la ruralidad el 100 % de instituciones son fiscales (Gráfico 18). En cambio, en la zona urbana hay una predominancia de instituciones particulares (51 %), seguidas por instituciones fiscales (45 %) y un mínimo porcentaje de instituciones fiscomisionales (4 %).

GRÁFICO 18.
Instituciones educativas de Manta desde centros de desarrollo infantil hasta el bachillerato (por tipo de sostenimiento y zonas)

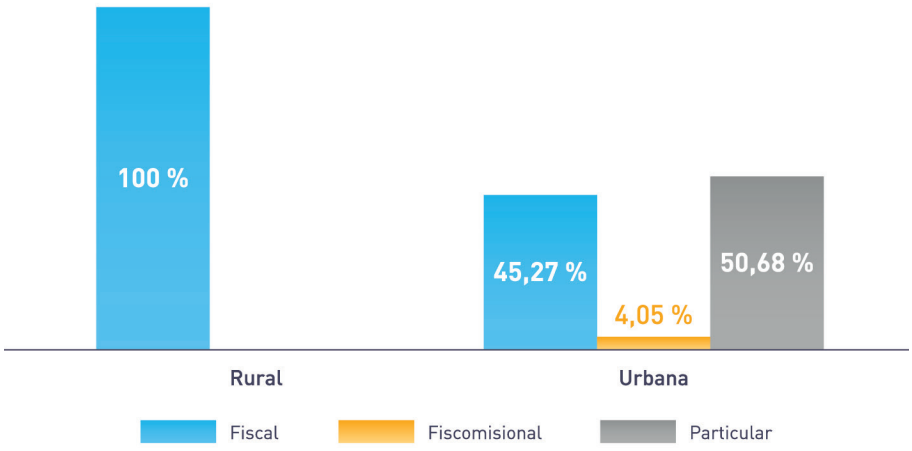

Fuente:
Ministerio de Educación del Ecuador, 2024
Elaboración propia

En consecuencia, según el Ministerio de Educación del Ecuador (2024), las instituciones fiscales tienen alrededor de 52.500 estudiantes, frente a las instituciones particulares, que cuentan con alrededor de 18.000. Finalmente, las instituciones fiscomisionales son las que menos estudiantes tienen (5.000 aproximadamente) (Gráfico 19).

GRÁFICO 19.
Número de estudiantes (por tipo de Instituciones educativas, género y zona)

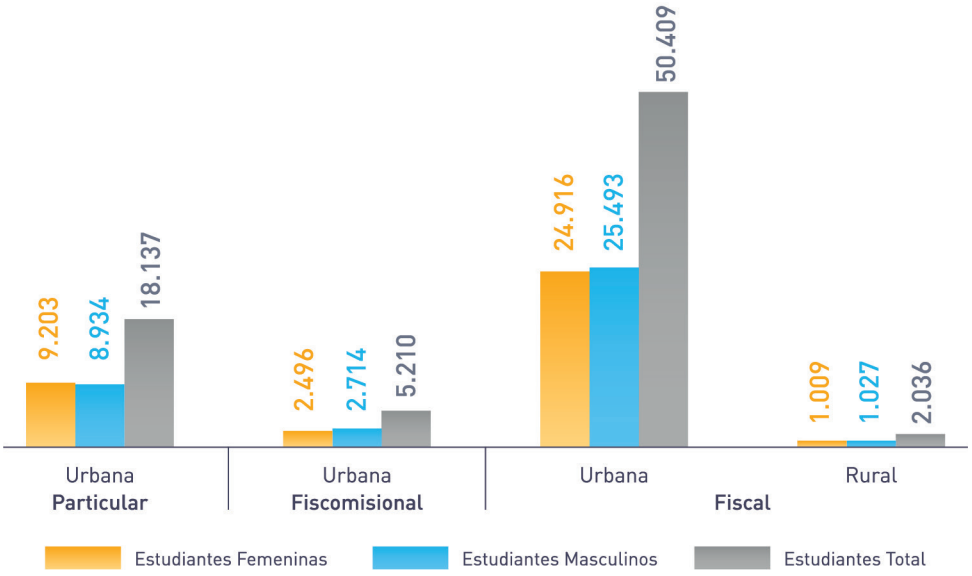

Fuente:
Ministerio de Educación del Ecuador, 2024
Elaboración propia

Respecto a la asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal en la ciudad de Manta, en el Gráfico 20 se puede observar que a mayor edad el porcentaje de asistencia disminuye. En ese sentido, según el INEC (2022), el 97 % de la población de 10 a 14 años está asistiendo a algún tipo de establecimiento de enseñanza regular o formal. El porcentaje en la población de 15 a 18 años se reduce al 84 %. Mientras tanto, en la población de 19 a 24 años existe una brecha de género, ya que el 37 % de hombres asiste, frente al 43 % de mujeres. Finalmente, en el rango etario de 25 a 29 tan solo el 11 % de la población está asistiendo.

GRÁFICO 20.
Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal en Manta (por edad y género)

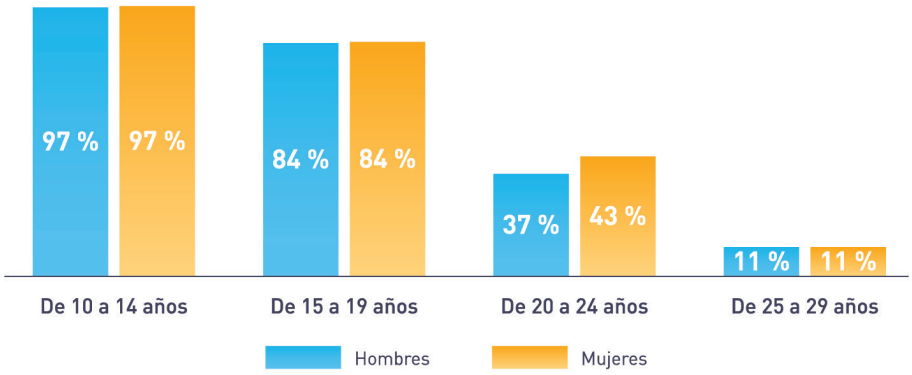

Fuente:
INEC, 2022
Elaboración propia

Ahora, en cuanto al nivel de instrucción en la ciudad de Manta, según el INEC (2022), alrededor del 37 % de la población cuenta con educación general básica y alrededor del 28 % cuenta con estudios de bachillerato; estos son los porcentajes más altos. En el Gráfico 21 se observa que en los estudios de educación superior existe una brecha de género, ya que 18 % de los hombres tienen este nivel de instrucción frente a un 23 % de mujeres. Cabe señalar que el porcentaje de personas con maestría, posgrados, PhD o doctorados es mínimo, por debajo del 2 %. Finalmente, el 7 % de la población no cuenta con ningún tipo de nivel de instrucción.

GRÁFICO 21.
Niveles de instrucción en Manta (por sexo al nacer)

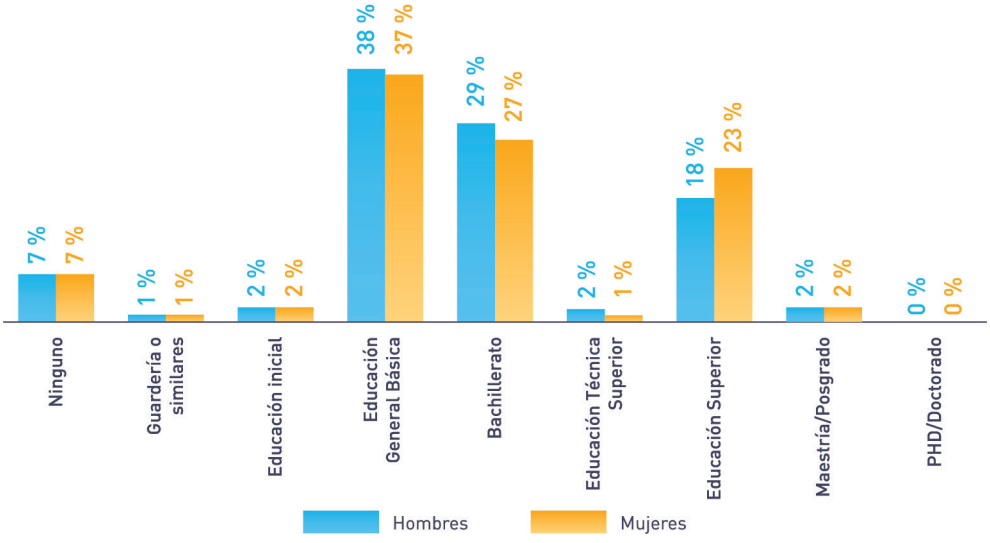

Fuente:
INEC, 2022
Elaboración propia

Según FARO (2024a), en cuanto a las carreras universitarias, se evidencia una preferencia, por parte de los grupos etarios de 15 a 18 años y de 19 a 24 años, por los campos de "Ingenierías, industria y construcción", así como por el campo de "Salud y bienestar", con más de 20 % (Gráfico 22). En menor medida, también se ve una tendencia por las "Ciencias sociales, periodismo, información y derecho" (alrededor del 10 %), así como quienes no han definido un campo de estudio de preferencia (entre el 10 y el 12 %). Finalmente, el campo de estudio con menor preferencia es el de "Artes y humanidades", con alrededor del 1 %.

GRÁFICO 22.
Preferencia de carreras universitarias por parte las juventudes de Manta (por edades)

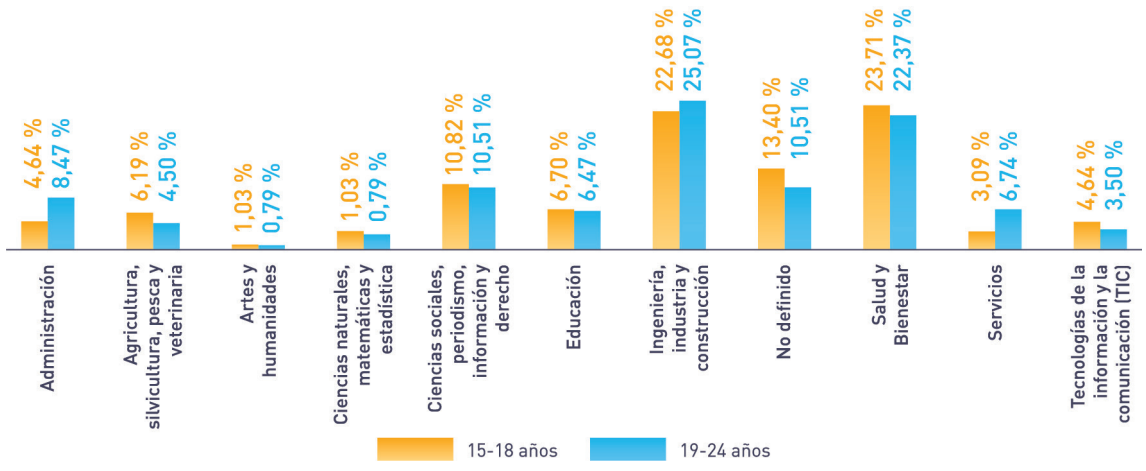

Fuente: FARO, 2024a Elaboración propia

En esta misma línea, el 36 % de hombres prefieren las carreras relacionadas con el campo de la "Ingeniería, industria y construcción", mientras que alrededor del 35 % de mujeres y la comunidad LGBTQ+ se inclinan por el campo de la "Salud y bienestar" (Gráfico 23).

GRÁFICO 23.
Preferencia de carreras universitarias por parte las juventudes de Manta (por género)

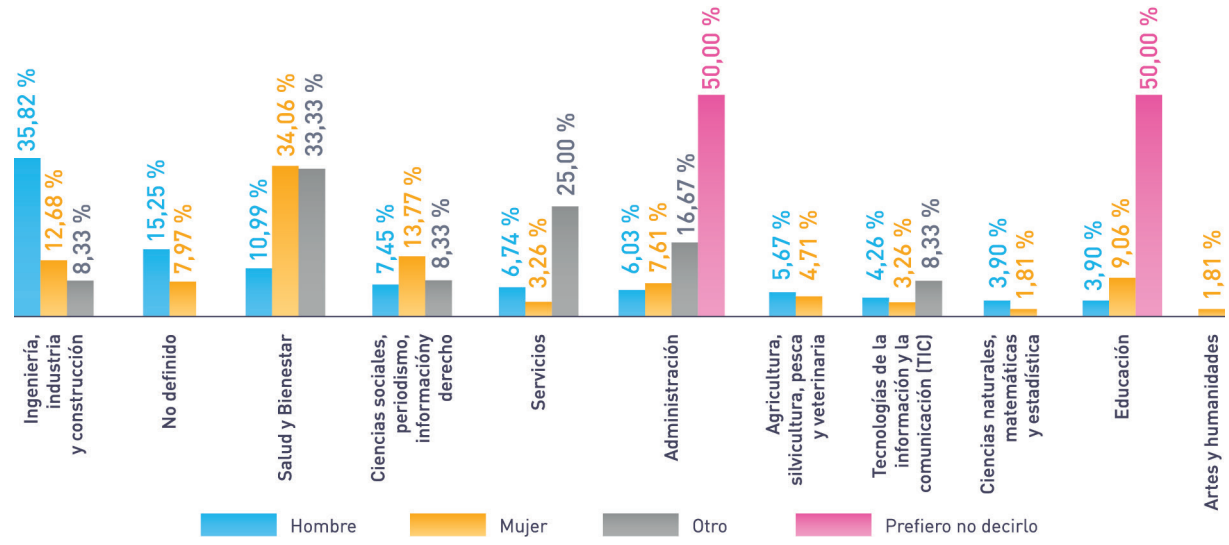

Nota: solamente 2 personas prefirieron no decir el género con el que se identifican.

Fuente: FARO, 2024a Elaboración propia

Finalmente, la misma encuesta (FARO, 2024a) arroja que, en la ruralidad, el campo de educación en "Salud y bienestar" tiene una mayor preferencia, con un 38 %; seguido de los campos de "Ingeniería, industria y construcción", "Ciencias sociales, periodismo, información y derecho" y "Administración", con un 15 %. Mientras que en la zona urbana se ve una clara inclinación por los campos de "Ingeniería, industria y construcción" y "Salud y bienestar", con un 38 % y 15 %, respectivamente (Gráfico 24).

GRÁFICO 24.
Preferencia de carreras universitarias por parte las juventudes de Manta (por zonas)

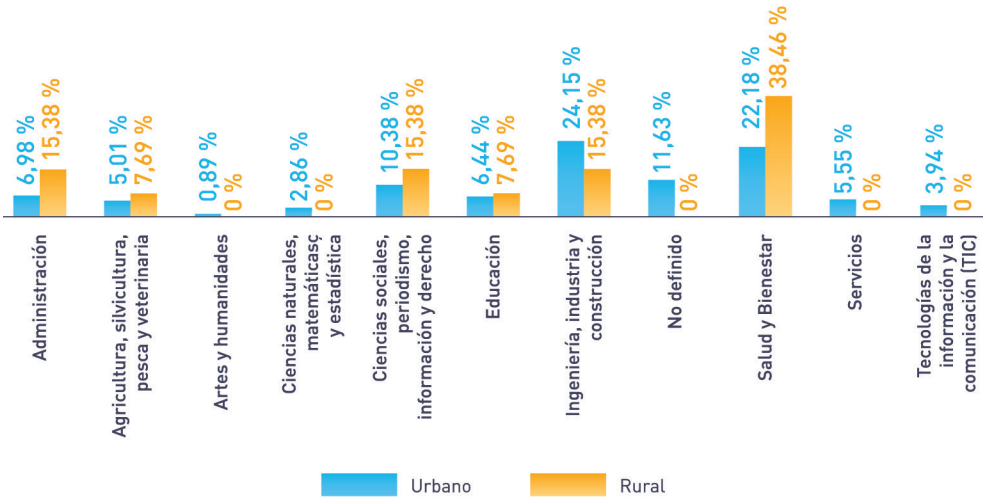

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración propia

En cuanto a la satisfacción de los jóvenes con la educación en general (Gráfico 25), según FARO (2024a), en la ruralidad el 57 % de jóvenes se sienten medianamente satisfecho y un 35 % dice estar satisfecho con la educación en general. En tanto, en la zona urbana, el 35 % y el 33 % se sienten medianamente satisfechos y satisfechos, respectivamente. Cabe señalar que un 19 % se siente muy satisfecho y un 11 % poco satisfecho. Similares porcentajes se observan si se analiza esta variable por edad y género.

GRÁFICO 25.
Satisfacción de las juventudes de Manta con la educación en general por zonas (%)

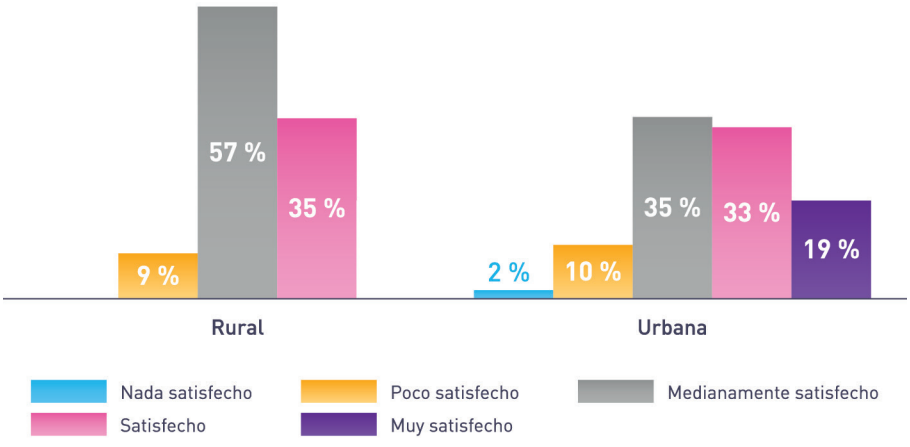

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración propia

Sobre las percepciones de las juventudes de Manta frente a situaciones favorables y desfavorables en torno a la educación, la mayoría de participantes consideran que un éxito o fracaso académico está relacionado directamente con acciones personales que reflejan su esfuerzo o desinterés en estudiar. También se mencionaron factores socioeconómicos, políticos y familiares, pero en una proporción mucho menor y sin tanto énfasis (FARO, 2024b).

Según FARO (2024b), las juventudes valoran e identifican con claridad los efectos que puede generar en sus vidas contar con una educación de buena o de mala calidad. Los participantes identifican estos efectos en diferentes ámbitos de su vida: en lo profesional, personal, económico, social, emocional y psicológico. En ese sentido, los participantes relacionan una buena educación con mayores oportunidades en el ámbito laboral, familiar, personal y de salud. Además, se debe resaltar que varios participantes consideran que alcanzar una buena situación académica puede contribuir a la transformación positiva de la ciudad. En ese sentido, la iniciativa Manta Mía debe aprovechar la buena visión de las juventudes sobre el estudio para motivar e impulsar temas de capacitación o formación, así como para motivar a que los participantes promuevan cambios en el ámbito educativo.

Por otro lado, los participantes consideran que el consumo de drogas, "malas compañías" e, incluso, la implicación en actividades delictivas pueden ser causales para un rendimiento académico deficiente, así como efectos de tener una mala educación. Otros comentarios acusaron al uso de tecnología como distractor de las actividades escolares. Además, manifestaron que una situación académica desfavorable puede terminar, a futuro, en no tener los recursos mínimos para vivir. Por otro lado, comentarios repetidos relacionaron a la educación con ser buenas o malas personas. Al respecto, los temas de consumo de drogas, involucramiento con actividades ilícitas y la seguridad en general afectan a los diferentes ámbitos de la vida de las juventudes de Manta y concretamente el ámbito académico (FARO, 2024b).

D1. A3. SALUD

De acuerdo con la información cartográfica de la provisión de centros de salud públicos y privados, la mayoría de las parroquias urbanas cuentan con acceso al sistema de salud, mientras que las rurales y Los Esteros cuentan con menor cobertura.

MAPA 2.
Estructura de salud pública y privada

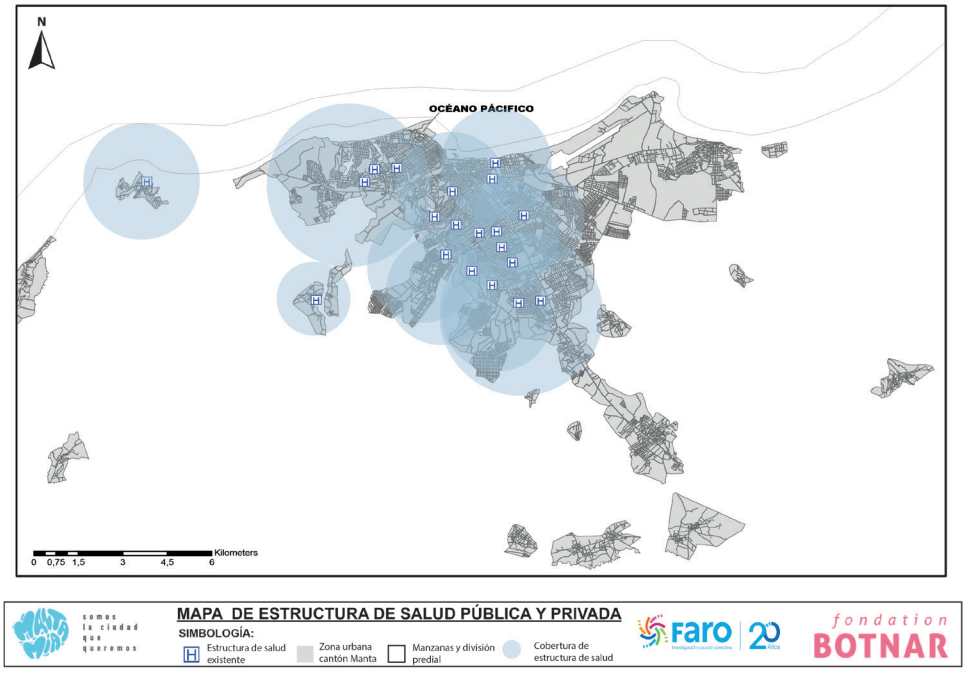

Fuente:
Ministerio de Salud Pública, 2023
Elaboración:
FARO

En cuanto a los ámbitos priorizados para el área de salud, se presenta a continuación la información procesada sobre salud mental, reproductiva y consumo de estupefacientes.

Salud mental

La salud mental es clave en el desarrollo integral de las personas en etapas de crecimiento, como la infancia, niñez y adolescencia, ya que incide sobre su desarrollo físico, cognitivo y de bienestar general (World Vision, 2023). De acuerdo con el MSP (2021), los problemas de salud mental reportados para el 2021 evidencian que el 20 % de los niños y adolescentes del país sufren de síntomas de depresión o ansiedad (citado en World Vision, 2023).

Sobre la salud mental, las juventudes afirmaron que aún existe mucho desconocimiento general en la ciudad, pese a que es una realidad tangible que afecta a una gran cantidad de personas, sobre todo desde la pandemia del Covid-19; sin embargo todavía es difícil discutir sobre este tema debido a un estigma negativo. Muchos perciben a la salud mental como un tema de voluntad y "falta de ganas", sin reconocer su connotación como enfermedad que requiere un tratamiento o como problema transitorio. Así mismo, en los tres talleres se reconoció que la ayuda es insuficiente, y se clasificó a la existente como poco confiable, ya que por un lado no existe un adecuado manejo de la información y, por otro, se siente vergüenza al visitar estos espacios (FARO, 2024b).

También se afirmó que se identifica un gran impacto de las redes sociales en la difusión de estos temas, aunque no de una forma positiva. Las juventudes consideran que, debido a la información de salud mental que se difunde en redes sociales, las familias diagnostican a muchos jóvenes con enfermedades o trastornos mentales, o ciertas personas se "autodiagnostican" con este tipo de trastornos y enfermedades para sentirse parte de comunidades digitales. En el primero de los casos, indicaron que ahora se censuran muchos reclamos de los jóvenes o sus respuestas emocionales al etiquetarlos como problemas de salud mental, lo que reduce la capacidad de expresión de las personas jóvenes. En el segundo caso, se habló de una romantización de los problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión, que llevan a varios jóvenes a buscar un sentido de pertenencia al replicar tendencias de redes sociales y adoptar comportamientos poco sanos (FARO, 2024b).

El Método Q permitió votar en cada taller sobre las afirmaciones que resonaban más con las y los participantes (Gráfico 26). Las afirmaciones que en promedio recibieron un mayor número de votos fueron sobre el estigma sobre la salud mental y las consecuencias en el día a día de la ansiedad y la depresión (FARO, 2024b).

GRÁFICO 26.
Afirmaciones sobre salud mental de las juventudes de Manta

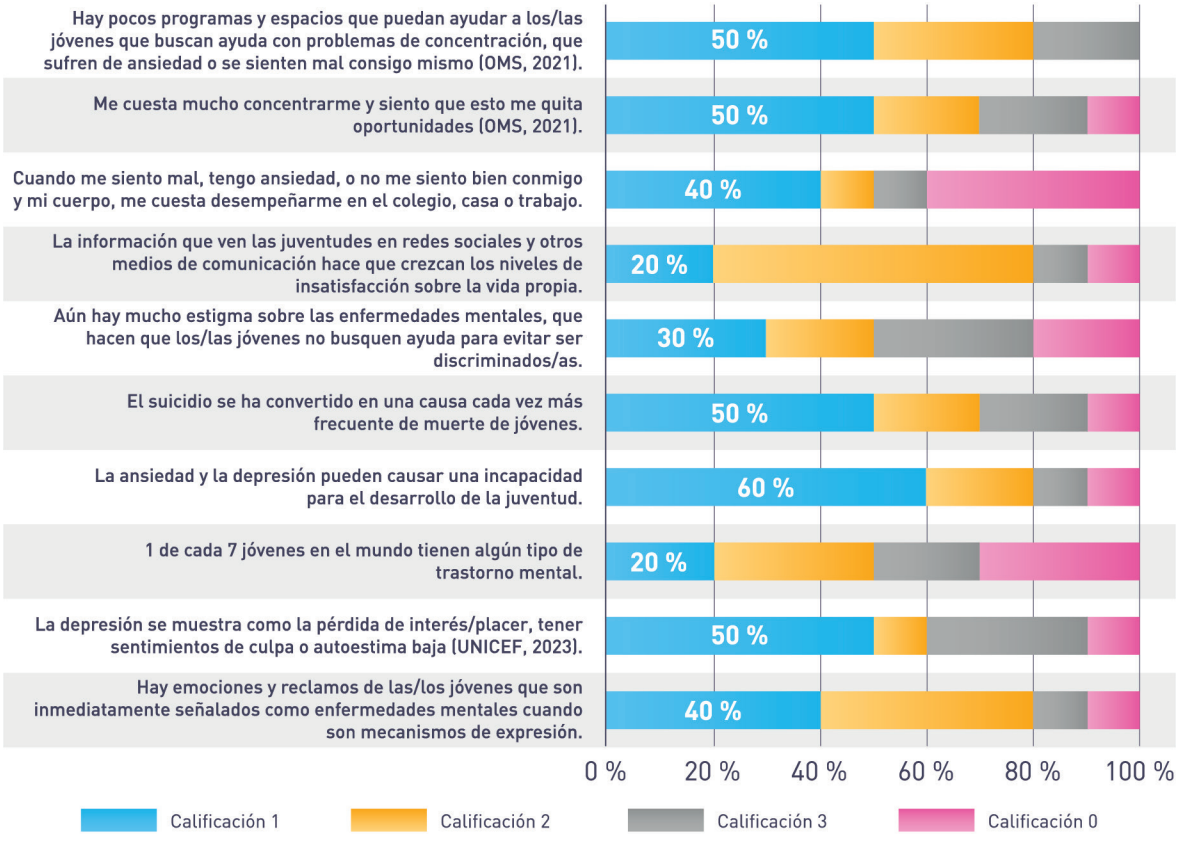

Nota: los participantes definen qué tan de acuerdo se sienten con las afirmaciones: 1) totalmente de acuerdo; 2) ni de acuerdo o desacuerdo; 3) en desacuerdo; y 0) como cosas que no se deberían decir.

Fuente: FARO, 2024b Elaboración propia

Para la zona del primer taller en el área urbana, la afirmación con mayor votación (59 %) fue que la falta de concentración afecta a las oportunidades, seguida de la percepción de que cada vez hay un mayor número de jóvenes que enfrentan trastornos mentales y las consecuencias de la ansiedad sobre la autoestima y el desempeño diario. En el caso de los jóvenes universitarios, el argumento con mayores votos fue sobre la persistencia del estigma en relación con las enfermedades mentales y las personas que las experimentan (74 %), seguido por los impactos de la depresión y ansiedad en el día a día de las personas con estos problemas de salud sobre su desarrollo, concentración y autoestima (los tres argumentos tuvieron el apoyo del 54 % de los asistentes). Finalmente, en el caso de la juventud de la zona rural el argumento con mayor votación fue sobre los impactos de la ansiedad y la depresión en el desarrollo de la juventud, con el 60 % de votos (FARO, 2024b).

Con respecto a la predisposición general al enfrentar problemas en su día a día, la mayoría de encuestados respondieron que mantienen una actitud de búsqueda de soluciones o de aceptación a los problemas, con un 41 % y 34 % respectivamente de los y las jóvenes encuestados (FARO, 2024a). Esto responde a una actitud positiva generalizada de las juventudes. Este tipo de impresiones no tuvieron mayores variaciones entre las siete parroquias de Manta. Sin embargo, sí se observa un mayor nivel de frustración en las personas LGBTQ+.

GRÁFICO 27.
Predisposición de las juventudes de Manta ante problemas cotidianos

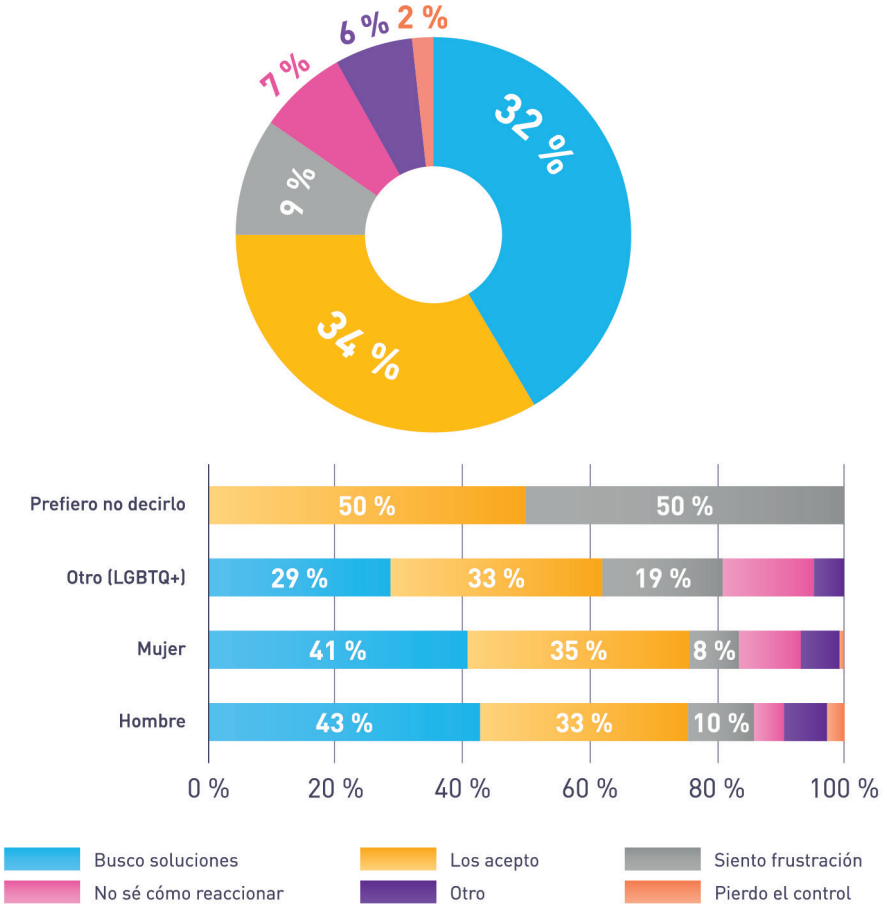

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Salud reproductiva

De acuerdo con el UNFPA (2014), para la salud sexual y reproductiva de las juventudes se requiere generar una educación sexual reproductiva integral, además de servicios para prevenir y diagnosticar enfermedades de transmisión sexual, así como asesorar sobre la planificación familiar. La adolescencia trae consigo riesgos como la violencia sexual, embarazos prematuros, partos de alto riesgo e infecciones por (ETS).

Según las estadísticas del Ministerio de Salud Pública basadas en datos administrativos, en 2023 los embarazos adolescentes en edades entre 10-14 años habrían aumentado 84 %, y 99 % los partos de jóvenes de 15 a 19 años. Si bien se registra una reducción de abortos y violencia sexual, la información del MSP revela importantes incrementos a 2023 de los niveles de embarazo adolescente y violencia sexual[13] (MSP, 2024).

TABLA 2.
Información sobre embarazo adolescente en Manta (2021- 2023)

Edad	Indicador	2021	2022	2023
10 a 14	No. partos adolescentes	9	3	20
	No. abortos	0	4	2
	No. Pacientes control prenatal	39	37	68
	Violencia sexual	11	23	9
15 a 19	Partos adolescentes	135	140	278
	Abortos	32	19	18
	Control prenatal (paciente)	977	767	852
	Violencia sexual	3	24	16

Fuente:
Ministerio de Salud Pública, 2024
Elaboración:
FARO

Según FARO (2024a), el 82 % de la población mantense entre 15 y 24 años no tiene hijos. Del 18 % restante (con hijos) se evidencian, entre los 15 y 18 años, embarazos adolescentes de uno a dos hijos. A partir de los 19 años, se inicia un aumento de las personas jóvenes con hijos, así como en el número de descendientes (Gráficos 28 y 29).

13 Las estadísticas del MSP son el resultado del procesamiento de datos administrativos. No son representativos para la población, y solo se limitan al reporte de la información receptada por el sistema nacional de salud público.

GRÁFICO 28.
Personas jóvenes con hijos

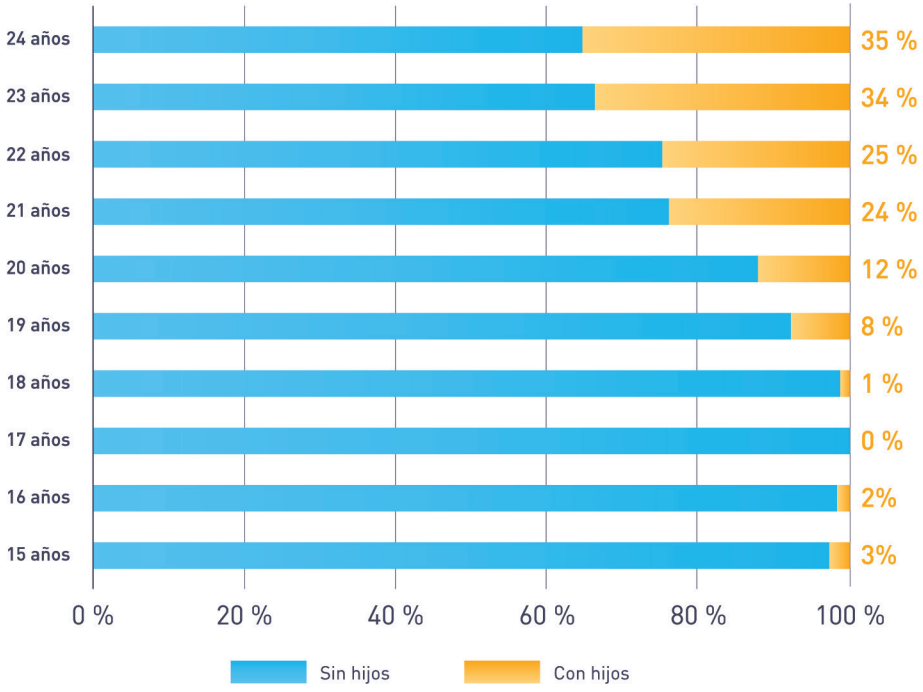

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

GRÁFICO 29.
Número de hijos por edad

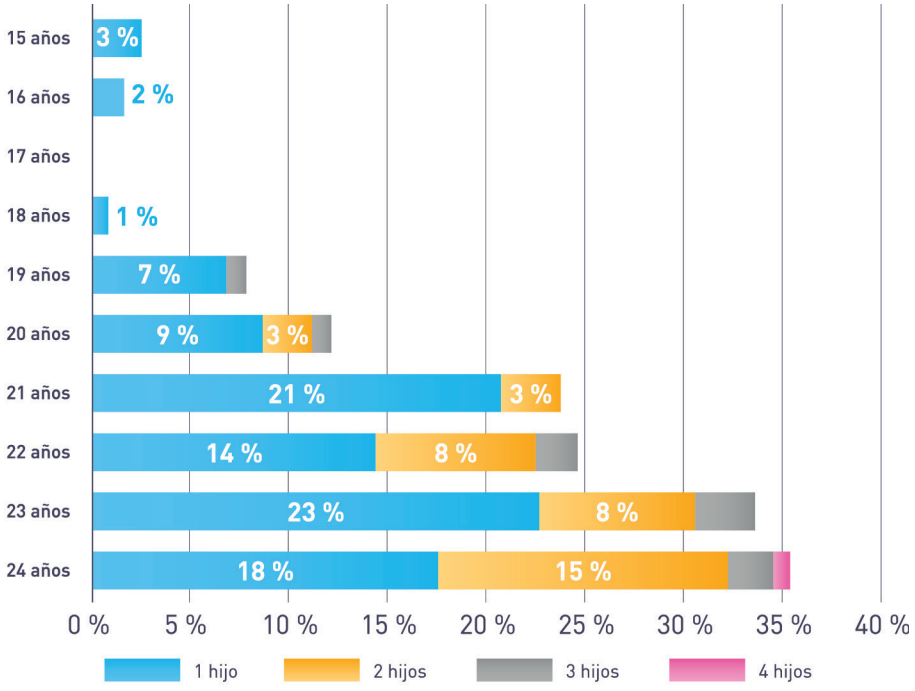

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

Con respecto al acceso a educación sexual, el 85 % de las personas encuestadas afirmaron haber accedido a algún tipo de educación. Las parroquias urbanas de Los Esteros, Eloy Alfaro y Tarqui presentaron las tasas más bajas (79 % en la primera y 84 % en la segunda y tercera). Respecto al género, el 85 % de hombres y mujeres tuvieron acceso a educación sexual, y el único grupo que evidencia una mayor cantidad de acceso son las personas del grupo LGBTQ+ (95 %). Así mismo, ante la pregunta sobre el uso de métodos anticonceptivos, el 67 % de personas respondió utilizar algún tipo de método anticonceptivo (FARO, 2024a).

GRÁFICO 30.
Acceso a educación sexual

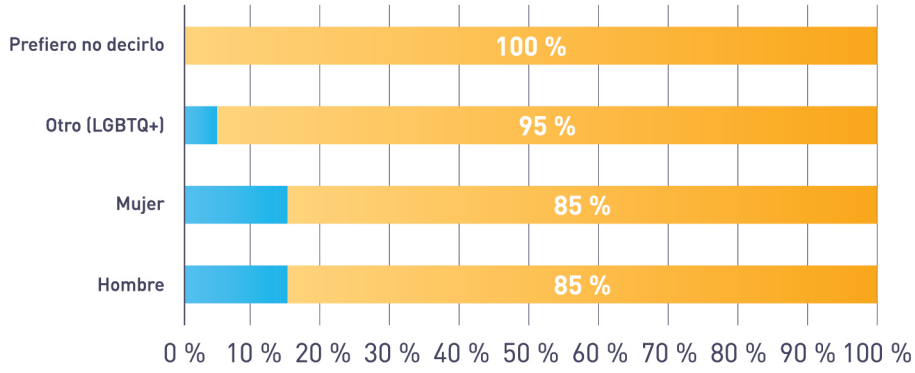

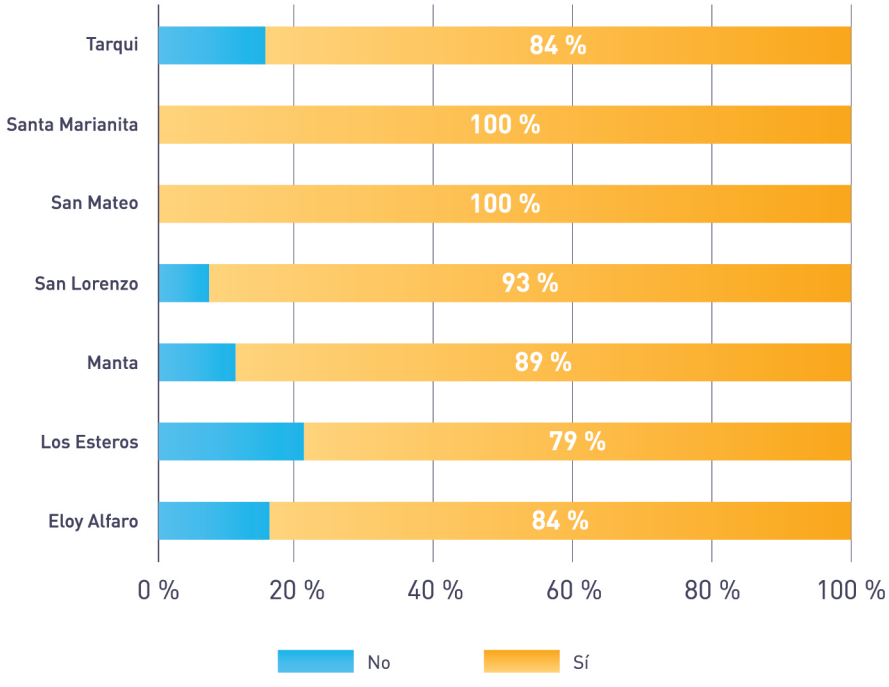

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

Sobre las fuentes de información sobre educación sexual, se evidencia que los centros educativos son la principal, con el 73 %, seguido por la familia, con un 20 % (FARO, 2024a). No existe una mayor diferencia por género sobre las fuentes de información, pero sí se reporta diferencias con respecto a las parroquias urbanas. Dentro de las cuatro parroquias urbanas se muestra una pequeña incidencia de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), programas públicos y otros sectores en la capacitación en temas de educación sexual, a diferencia de las zonas rurales, en donde las fuentes de información solamente son la familia y el sistema educativo (FARO, 2024a).

GRÁFICO 31.
Fuentes de información sobre educación sexual

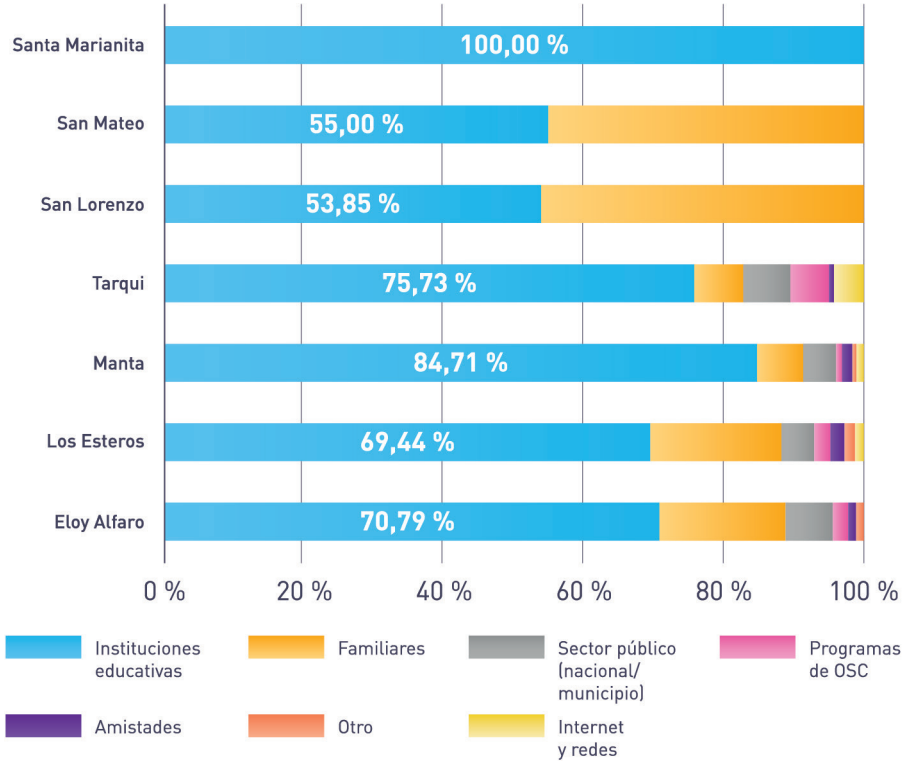

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Con respecto a la calidad o la perspectiva sobre la importancia de la educación sexual en la ciudad de Manta, en los tres talleres con juventudes se lo identificó como el tema menos conversado en la sociedad, pues se lo considera vergonzoso y asociado al estigma social, aunque se reconocen ciertas mejoras en las nuevas generaciones de padres y sociedad adulta en general (FARO, 2024b). Así mismo, se calificó de insuficiente a la educación sexual que imparten las entidades educativas, pues se centraría únicamente en temas reproductivos y de prevención de la transmisión de enfermedades y dejaría de lado la identidad sexual, la violencia de género y la violencia sexual (FARO, 2024b).

En los tres talleres se habló sobre la importancia y potencial impacto positivo de conversaciones abiertas y sinceras entre la familia y la juventud sobre educación sexual. Sin embargo, se menciona que aún existen muchos tabúes con respecto a la sexualidad, transferidos desde los padres a sus hijos e hijas.

Por otro lado, se habló sobre cómo en muchos entornos familiares aún sienten vergüenza ante eventos como embarazos adolescentes y violaciones, que resultan en la permanencia de prácticas como el destierro de las mujeres que pasan por estos eventos, y en general exclusión social (FARO, 2024b).

Entre quienes participaron de la dinámica del Método Q, el 49 % de la juventud está de acuerdo con que el internet y las redes sociales enfrentan a los jóvenes a nuevos problemas para los que no están preparados. La segunda afirmación con un mayor número de votos fue que la educación sexual integral aporta a reducir la violencia sexual y de género, y la importancia de que la educación sexual aborde temas más allá de la reproducción y transmisión de enfermedades, las que tuvieron el 47 % de aceptación (FARO, 2024b). Por otro lado, de forma global se rechazaron los argumentos de que la educación sexual debería concentrarse en el placer y la idea de que la educación sexual está contrapuesta a la educación en valores (FARO, 2024b).

GRÁFICO 32.
Votación sobre educación sexual

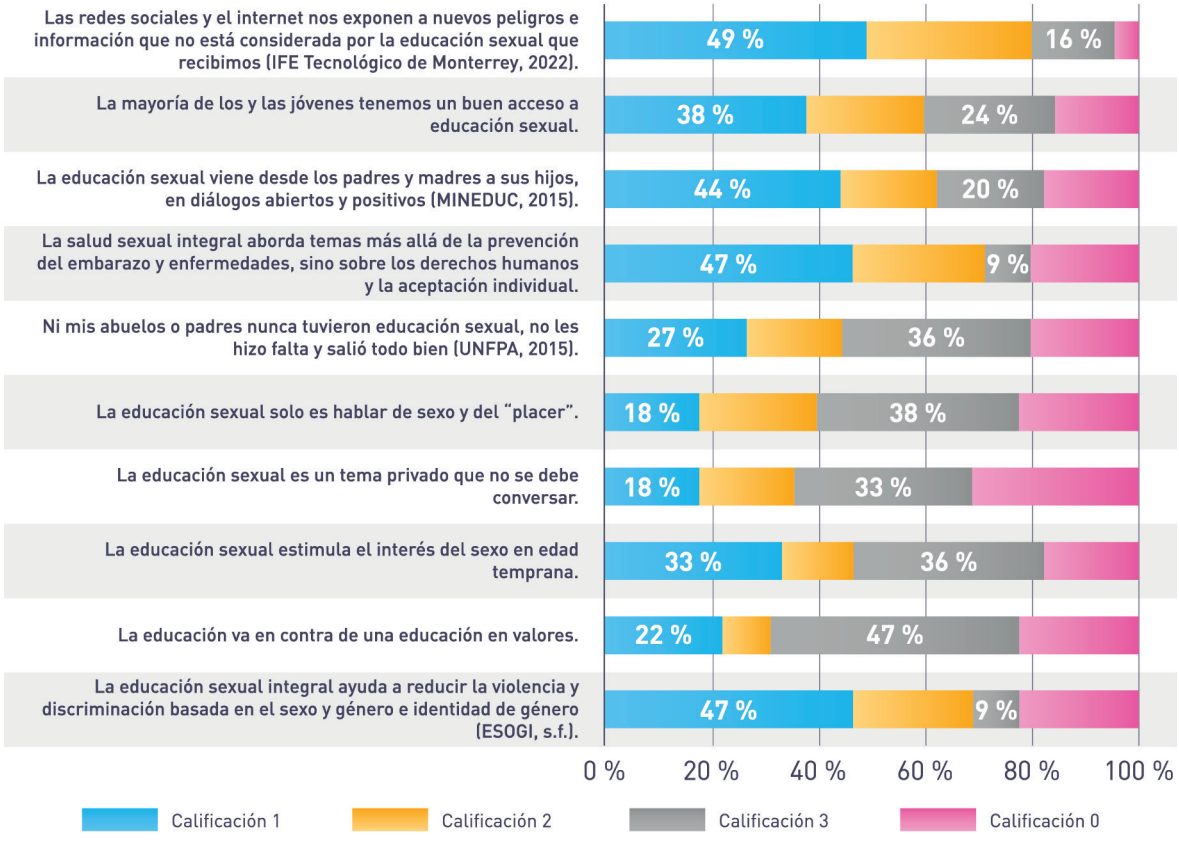

Fuente: FARO, 2024b Elaboración: FARO

En relación con las diferencias entre los grupos, el argumento sobre la influencia de la educación sexual en el inicio a una edad temprana no obtuvo calificaciones altas en ninguno de los dos talleres de las zonas urbanas, a diferencia de la zona rural, con una votación del 40 %. Otra diferencia importante se refleja en el grupo de personas universitarias, ya que para ellas el tema más relevante es generar diálogos abiertos entre padres e hijos (77 % de aceptación) y que la educación sexual aborde temas más allá de la prevención de embarazos (66 %) (FARO, 2024b).

Consumo de sustancias

Si bien el consumo de sustancias como alcohol, cigarrillo y otro tipo de drogas no se encuentran limitadas a las juventudes, su impacto puede ser mucho más severo, ya que puede generar consecuencias a largo plazo, trastornos mentales, asumir conductas más riesgosas y desarrollar adicciones (Miller, 2024).

Según FARO (2024a), la mayoría de las personas jóvenes encuestadas afirman no consumir ningún tipo de sustancia estupefaciente, siendo el alcohol el consumo más alto con el 44 %. Así mismo, dentro de las personas con respuestas afirmativas sobre el consumo de estupefacientes, se observa que los hombres son quienes más consumen los dos tipos de cigarrillos (tradicionales y electrónicos), alcohol y drogas.

GRÁFICO 33.
Consumo de sustancia en jóvenes

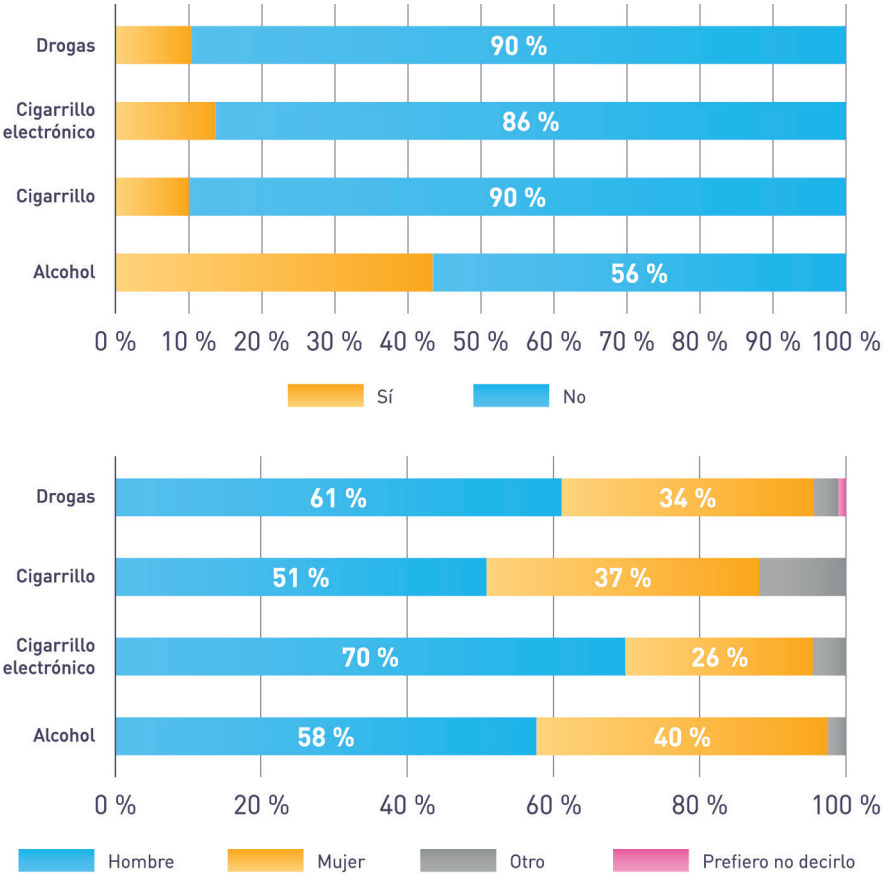

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

El mayor número de consumidores de alcohol, drogas y cigarrillo se encuentra en la parroquia urbana de Tarqui, seguida de la parroquia Manta. Cabe destacar que el consumo de alcohol supera a cualquier otra sustancia, con 20 puntos porcentuales (FARO, 2024a).

GRÁFICO 34.
Consumo de sustancia en jóvenes (por parroquia)

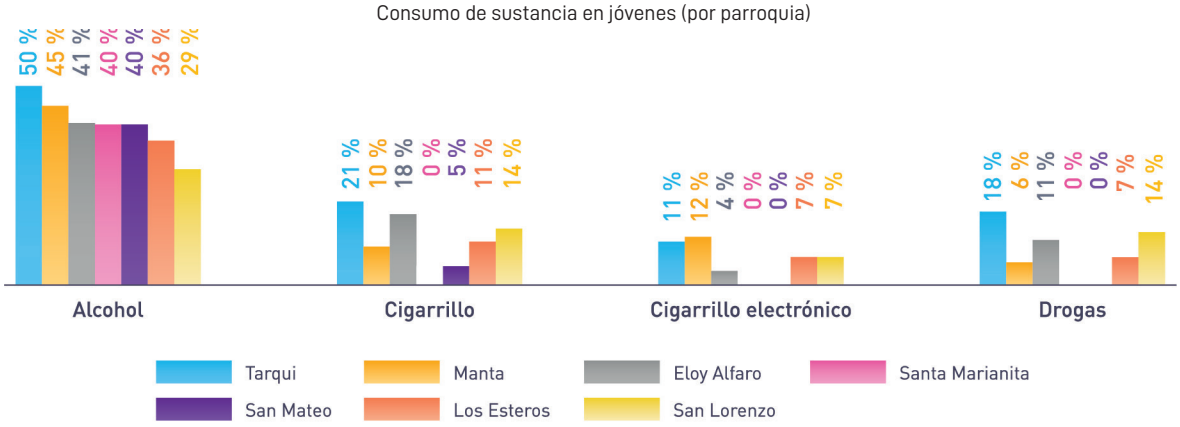

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

En cuanto a la percepción de las juventudes de Manta, las tres afirmaciones con las que están más de acuerdo son que la curiosidad por el consumo de sustancias ha incrementado debido a las imágenes y modelos presentados en la televisión, redes sociales e industria musical (60 %); que la mayoría de jóvenes de 16 años en adelante consumen alcohol y cigarrillo (56 %), y que ahora existe una mayor diversidad de drogas que consumen las juventudes (51 %) (FARO, 2024a).

GRÁFICO 35.
Consumo de sustancia en jóvenes (por parroquia)

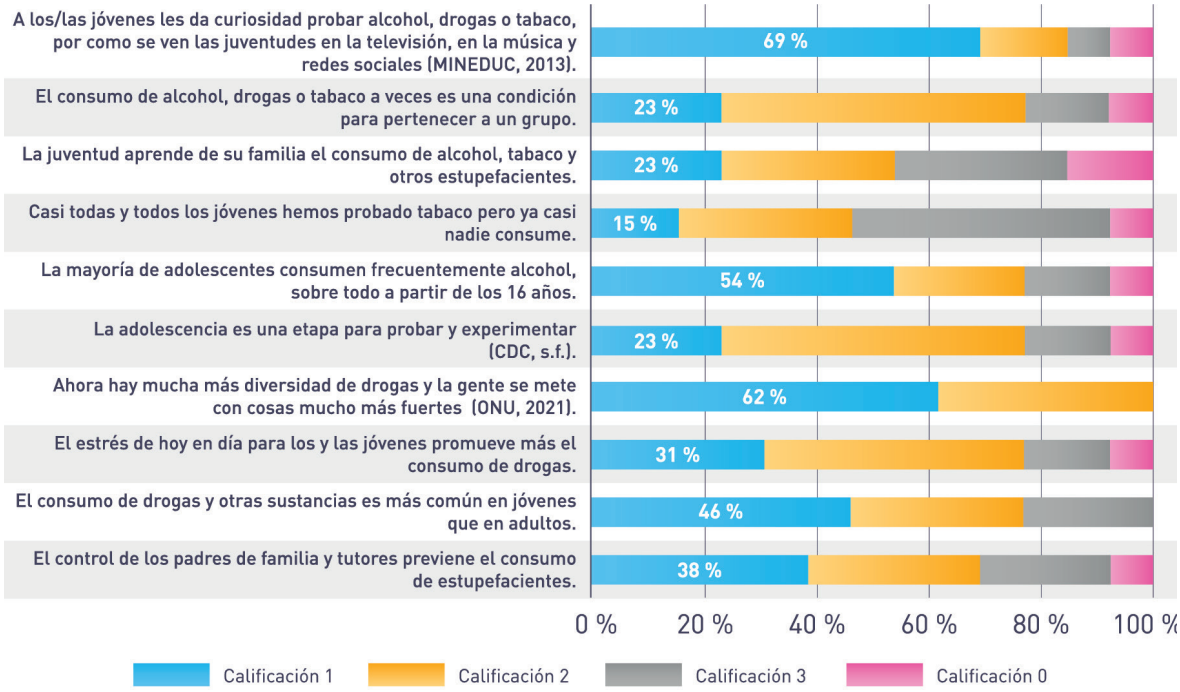

Fuente: FARO, 2024b Elaboración: FARO

Dentro de los diálogos, muchas personas jóvenes mencionaron la importancia del rol de los padres de familia para controlar y prevenir el consumo de estupefacientes. En primer lugar, porque se reconoció a los padres y al núcleo familiar como el primer modelo para las juventudes, por lo que podrían aprenderse y replicarse hábitos en el consumo de sustancias. En segundo lugar, por la capacidad de control que pueden tener los padres, se mencionó que el control antes era más efectivo y que esto podría afectar al incremento en el consumo de sustancias. En tercer lugar, se refirieron a los padres como personas de auxilio y ayuda. Muchos jóvenes expresaron que quisieran tener conversaciones más honestas con su familia sobre estos temas, ya que podrían aprender de las experiencias pasadas, así como pedir ayuda en momentos peligrosos, y disminuir su exposición o incluso controlar potenciales adicciones a tiempo (FARO, 2024b).

Por otro lado, se reflexionó sobre el cambio en la imagen generalizada que existe sobre el consumo de sustancias ilícitas. Por un lado, ahora existen formas más aceptadas de consumo de drogas, como el "vaper" o la marihuana, que se han vuelto más aceptadas en espacios públicos y eventos sociales. Así mismo, en redes sociales, música y televisión se han popularizado personajes "mafiosos", que son admirados y copiados por muchos jóvenes. Ante esto, también se reflexionó sobre la falta de control y las diferentes formas en las que jóvenes adultos y adolescentes procesan la información (FARO, 2024b).

D1
PLANES DE VIDA

D1. A4. OCIO Y ESPARCIMIENTO

Entre las actividades de ocio y esparcimiento de las personas jóvenes en Manta, se destacan ver el atardecer, ir a la playa, ir al cine, dormir y bailar (FARO, 2024b).

GRÁFICO 36.
Actividades de ocio y esparcimiento que realizan las juventudes en Manta

Tomado de FARO, 2024b

Según FARO (2024b), entre los lugares de ocio y esparcimiento que frecuentan las juventudes, en zonas rurales y urbanas, se destacan miradores, parques, centros comerciales, playas, canchas deportivas y centros de cómputo comunitarios.

Entre las zonas urbanas, se identificó a Barbasquillo como un sector desarrollado y exclusivo de la ciudad. Si bien existen varios restaurantes y bares, estos no son frecuentados por las juventudes de Manta, debido a la limitada accesibilidad asociada a los altos costos de estos lugares, mayormente frecuentados por personas adineradas o turistas. En esta zona, también se encuentra La Quadra, una plaza comercial visitada en mínima proporción por las juventudes de Manta, para acudir a cafeterías y lugares de diversión como La Bolera, un lugar para jugar bolos que cuenta con servicio de alimentación y bebidas. A pesar de ser una zona exclusiva, las personas jóvenes identificaron zonas baldías y llenas de maleza que generan inseguridad. Incluso, se observó una biblioteca abandonada por la baja afluencia y dificultades de acceso (FARO, 2024b).

Por su parte, en el sector de Tarqui se encuentran sitios de ocio y esparcimiento de mayor accesibilidad y preferencia para las juventudes de Manta. Por ejemplo, el Espigón, un muelle público frecuentado por parejas y grupos de amigos, que utilizan para caminar y compartir el tiempo libre. Esta dinámica se debe a que, en este espacio, existen áreas verdes y el Municipio promueve actividades de recreación, cultura y reactivación económica. Además, las personas jóvenes lo consideraron un lugar medianamente seguro, lo que se refleja en actividades deportivas que realiza la población en general (FARO, 2024b).

Colindante con el Espigón se encuentra la playa de Tarqui, cuya ciclovía y canchas de vóley y fútbol son muy concurridas por las juventudes de Manta. Lamentablemente, las canchas de fútbol carecen de iluminación y se convierten en refugio nocturno para personas en situación de movilidad humana, lo que reduce el tiempo de uso por parte de las juventudes. En cuanto a la playa, los jóvenes manifiestan que se encuentra contaminada, por lo que no entran al mar. Por su parte, representantes de organizaciones de la sociedad civil consideran que Manta es "playacéntrica", pues las instituciones tratan de concentrar y relacionar todo lo que sucede en la ciudad con la playa y sus alrededores (FARO, 2024b).

Cabe señalar que el sector de Tarqui fue gravemente afectado por el terremoto de 2016, por lo que también cuenta con áreas abandonadas. Actualmente se encuentra en construcción el Megaparque, una obra con una percepción positiva por parte de las juventudes, ya que ofrecerá espacios recreativos y de ejercicio físico. Sin embargo, los jóvenes reclaman espacios culturales. Esta apreciación coincide en parte con organizaciones de la sociedad civil, quienes comentaron que, si bien existen espacios culturales impulsados por instituciones públicas y organizaciones sociales o privadas, estos resultan demasiado formales y no atraen a la juventud (FARO, 2024b).

La zona universitaria también es bastante concurrida por las juventudes de Manta. Aunque durante las caminatas se evidenciaron varios problemas de infraestructura y seguridad, ofrece muchos espacios de interacción juvenil al ser una zona altamente comercial, por rodear a la única universidad pública de la ciudad (FARO, 2024b).

En San Mateo, las juventudes frecuentan las canchas de fútbol: una en la parte alta y otra en la parte baja de la comunidad. El Buque Azart es otro lugar especialmente significativo en el que confluyen las juventudes, ya que, como espacio cultural, ofrece talleres de enseñanza-aprendizaje artístico. Además, ofrecen presentaciones culturales. Finalmente, las cafeterías y panaderías son espacios de interacción social, ya que sirven como puntos de encuentro y convivencia (FARO, 2024b).

En cuanto al sector rural, en Pacoche las juventudes identificaron dos canchas de fútbol: un estadio, cuyo mantenimiento lo impulsa el presidente de la comuna ancestral Pacoche con el apoyo de las juventudes, y otra cancha de *indoor* callejero conocida como "minicancha". Esta cancha es el patio de una casa familiar y también se utilizar para fiestas comunales. Precisamente las fiestas populares constituyen otro espacio de esparcimiento de las juventudes, aunque estas son en fechas específicas: fiesta del santo patrón de la comuna, navidad, fin de año, entre otras. Resulta peculiar que también se celebren fiestas comunitarias en terrenos denominados como "salones" o "palacios" (FARO, 2024b).

También son relevantes para la juventud el Infocentro y el Museo Pacocha, que funcionan en un mismo predio y bajo la administración del presidente de la comuna. Aquí se pueden utilizar dispositivos de cómputo, tener acceso

a internet, además de desarrollar talleres o grupos artísticos. Actualmente se encuentran conformando un grupo de música folklórica bajo el liderazgo del presidente de la comuna.

Pacoche tiene dos parques que sirven como punto de encuentro de las juventudes. Además, un sitio de esparcimiento es el "dique" o "represa", un cuerpo de agua donde los jóvenes pasan su tiempo libre y la mayoría han aprendido a nadar. Otra actividad de los jóvenes en su tiempo libre es visitar las casas de amigos para conversar.

La iglesia es otro lugar donde las juventudes pasan su tiempo libre. Al respecto, existen dos credos predominantes entre la población: evangélico y católico. Los jóvenes asisten los viernes a la iglesia evangélica para escuchar historias y cantar. En cambio, las personas católicas asisten un día a la semana a misa en San Lorenzo, otro poblado a 27,4 km de distancia.

En Santa Marianita, otra parroquia rural de Manta, la situación es similar. Las juventudes suelen reunirse en las canchas de ecuavóley y en las hamacas, donde pueden jugar y conversar libremente en su tiempo libre. Otro punto de reunión es el mirador, donde disfrutan de las vistas y charlan. Además, las cabañas son espacios populares donde pueden caminar, pescar, hacer parrilladas y organizar reuniones. Por otro lado, la sala de computación del GAD Parroquial es frecuentada por los jóvenes debido al acceso a internet.

En cuanto a la actividad física de las juventudes de Manta (Gráfico 37), un alto porcentaje no realiza ningún tipo de actividad física por más de 20 minutos durante la semana: más del 45 % en la zona urbana y, en la zona rural, más del 80 % de las mujeres. Mientras que las juventudes que realizan algún tipo de actividad física más de una vez por semana, tanto en la zona urbana como rural, no llegan ni al 20 % (FARO, 2024a).

GRÁFICO 37.
Veces por semana que las juventudes de Manta realizan actividad física por más de 20 minutos (por zona y género)

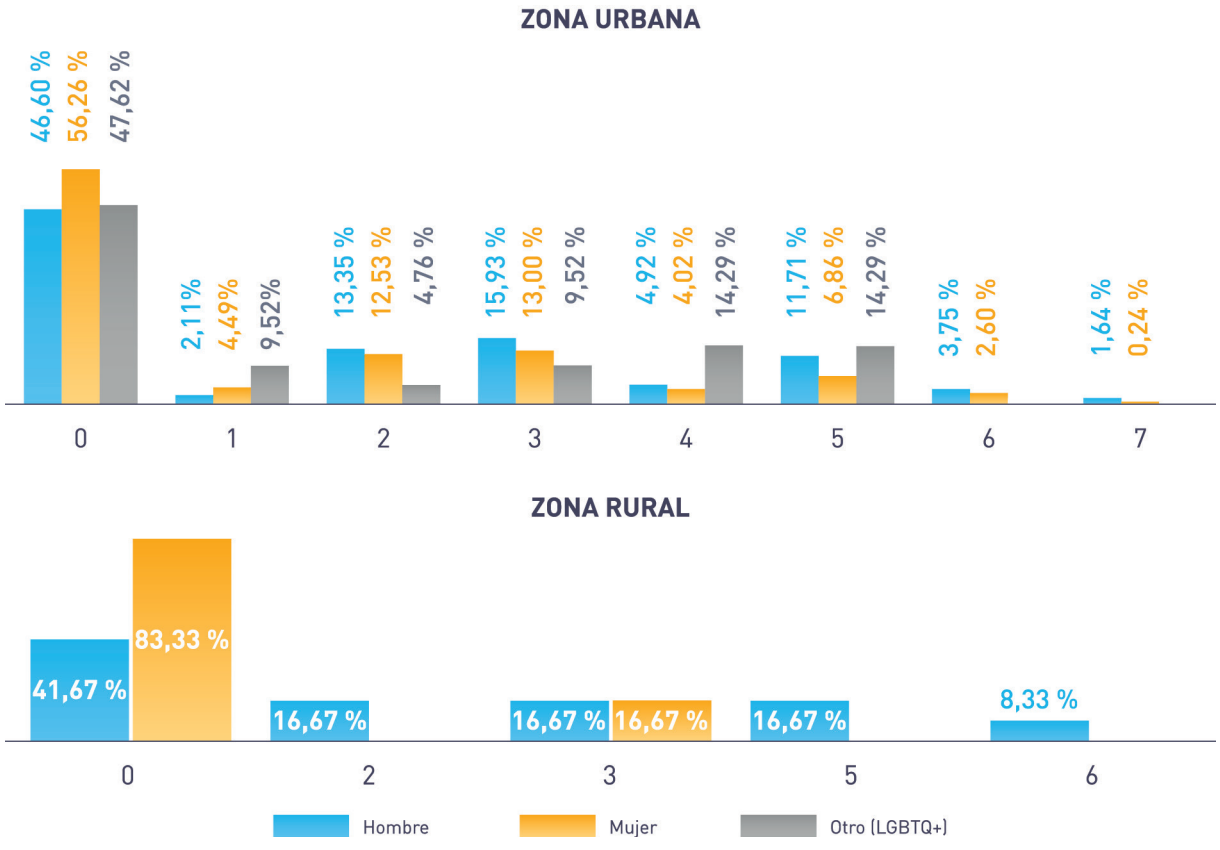

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

En este punto se debe considerar que en la zona rural ninguna persona se siente "muy segura" en ningún espacio de ocio o esparcimiento (Gráfico 38). Más del 65 % no se siente ni seguro ni inseguro en la mayoría de espacios (FARO, 2024a).

En la zona urbana, entre el 30 y el 50 % de participantes se sienten inseguros en la mayoría de espacios. Mientras que, en espacios como cines, centros comerciales, museos o bibliotecas, menos del 5 % se sienten seguros (FARO, 2024a).

Los sitios de esparcimiento y ocio en los que los jóvenes de la zona urbana y rural, independiente de su género, se sienten muy inseguros son las discotecas, bares u otros sitios de diversión. El porcentaje de personas que se sienten muy inseguras en estos espacios puede alcanzar el 40 % (FARO, 2024a).

GRÁFICO 38.

Percepción de seguridad de las juventudes de Manta en espacios de ocio y esparcimiento (por zonas y género)

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

Finalmente, según FARO (2024a), en la zona urbana y rural, independientemente de su género, las juventudes de Manta participan de eventos sociales con sus amistades de manera ocasional (Gráfico 39).

GRÁFICO 39.
Frecuencia con que las juventudes de Manta participan de eventos sociales con amistades (por género y zona)

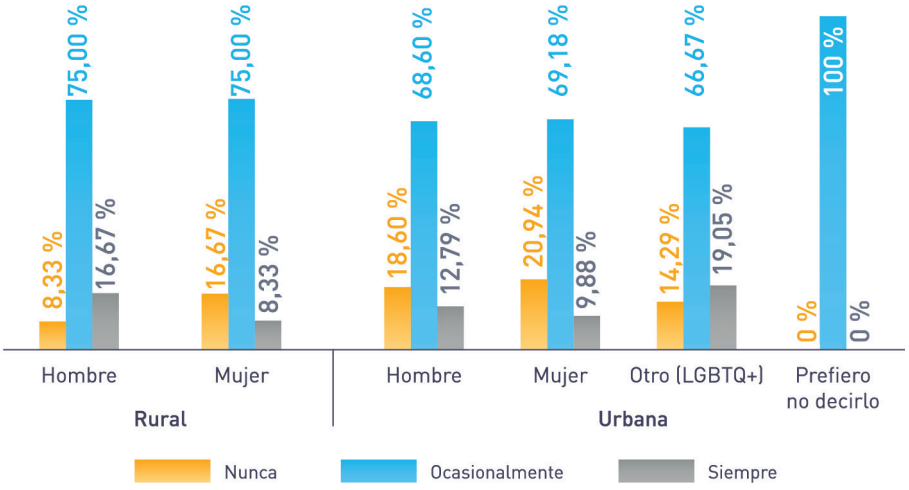

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

D2 TERRITORIO

D2. A1. EQUIPAMIENTOS JUVENILES

Los jóvenes que participaron del levantamiento de información identificaron inicialmente un total de 30 espacios de uso juvenil, entre los que se incluyeron tanto espacios de uso público como privado. Estos espacios responden a las actividades previamente mencionadas como actividades de ocio, entre ellas visitar los miradores, parques, centros comunitarios, centros y plazas comerciales, playas comerciales, y centros de cómputo o sitios con internet libre o acceso a internet para jóvenes. Este tipo de espacios están concentrados en la parroquia Manta: el 50 % de los lugares se identificaron en el taller preliminar de las caminatas urbanas (FARO, 2024b).

GRÁFICO 40.
Espacios juveniles por parroquia

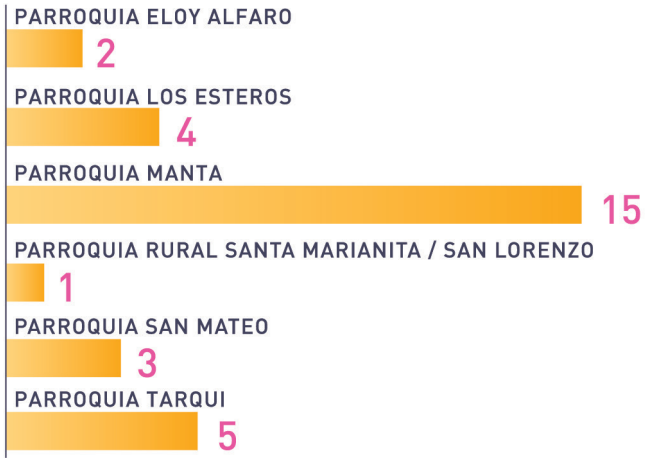

Fuente: FARO, 2024b
Elaboración: FARO

Posteriormente, durante los procesos de mapeo con jóvenes se identificó un total de 12 tipos de espacios para la juventud de Manta; se mapearon 167 puntos relevantes entre *cybers* de uso juvenil, espacios con historia e identidad juvenil, espacios culturales, espacios de interacción juvenil, espacios deportivos de jóvenes, espacios no confortables, miradores, parques, lugares con percepción de agrado, lugares con percepción de desagrado, puntos de encuentro juveniles y residencias universitarias (FARO, 2024b).

GRÁFICO 41.
Lugares mapeados

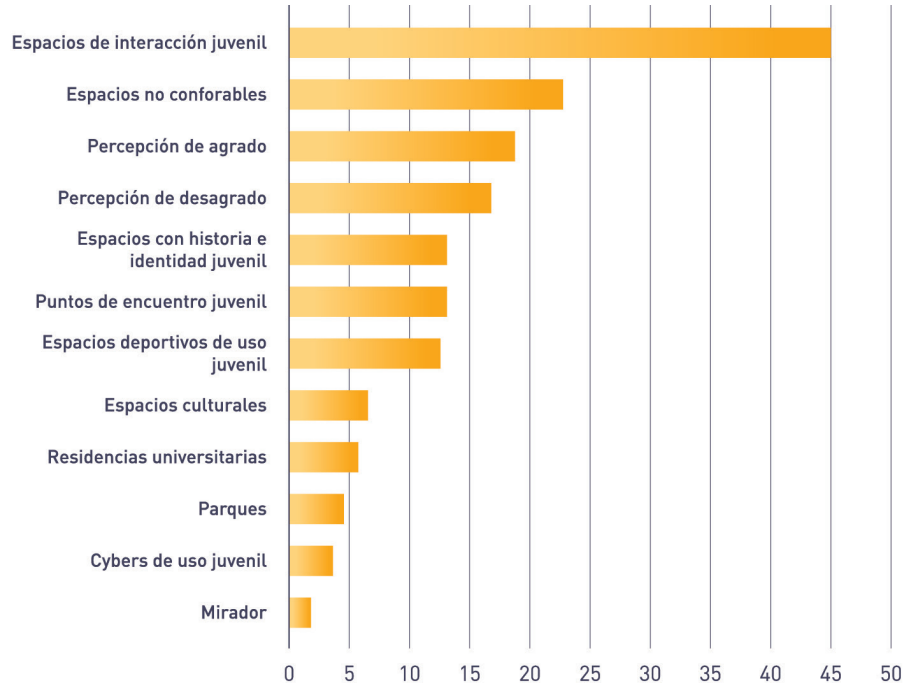

Fuente:
FARO, 2024b
Elaboración:
FARO

Los espacios más reconocidos por los jóvenes (27 % del total) fueron los de interacción juvenil, que incluyen cafeterías, bares, tiendas, lugares de comida y otro tipo de servicios de interés o frecuentados por jóvenes. En contraposición, los puntos de encuentro juvenil corresponden a apenas el 8 % de los espacios identificados en las caminatas, caracterizados como lugares en los que las juventudes cuentan con libertad de expresión y donde realizan actividades sin una mayor planificación ni control de adultos. Estos, en su mayoría, corresponden a espacios públicos como parques, lugares en la playa o sitios cercanos a parques, que en general se establecen como sitios de reunión y expresión para las personas jóvenes de Manta (FARO, 2024b).

A diferencia de las primeras impresiones levantadas en el taller de arranque, la mayoría de los espacios juveniles fueron mapeados en las zonas con más características rurales como San Mateo, Santa Marianita y Pacoche, que concentran el 77 % de los espacios juveniles, aunque también se ratificaron sitios como el Espigón y Plaza del Mar, en la parroquia Manta. Esto evidencia que en las zonas urbanas existen pocos espacios juveniles y que las interacciones juveniles se concentran en espacios privados (FARO, 2024b).

GRÁFICO 42.
Espacios mapeados

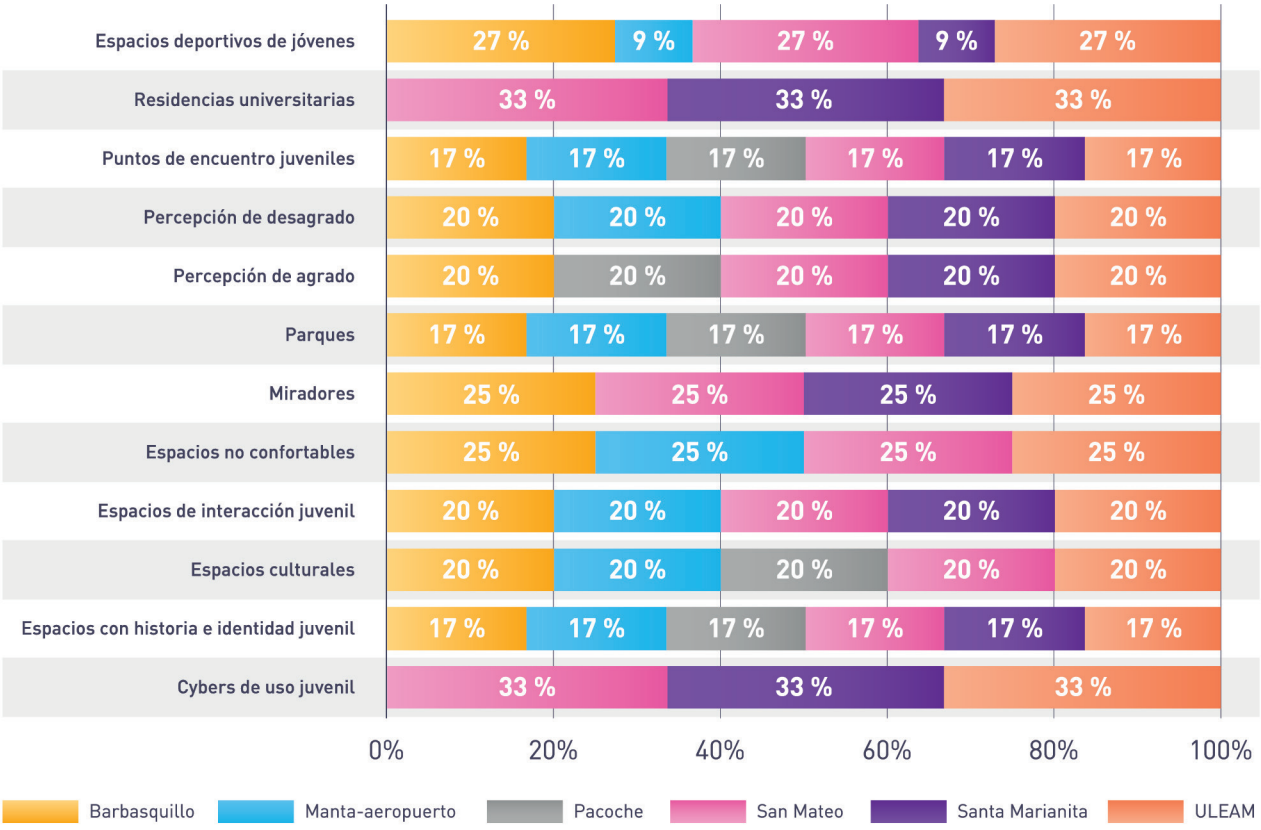

Fuente: FARO, 2024b Elaboración: FARO

Por otro lado, los sitios de desagrado o poco confortables para los jóvenes estuvieron vinculados con temas de percepción de seguridad baja o por problemas de accesibilidad a ciertos sitios de la ciudad. Estos alcanzan al 24 % de los espacios mapeados. Adicionalmente, en las caminatas de las zonas de la universidad (ULEAM) se identificaron otros espacios como relevantes, entre ellos residencias universitarias y *cybers*, específicamente vinculados a la dinámica de los estudiantes en esta zona (FARO, 2024b).

D2
TERRITORIO

D2. A3. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Se refiere a espacios, equipamientos o servicios de la ciudad de Manta que proponen regeneración urbana, conservación ambiental, buenas prácticas para el impulso de consumo y producción sostenible.

En Manta existen numerosas organizaciones y colectivos ciudadanos que impulsan programas y actividades relacionadas con el medioambiente. Dichas iniciativas requieren apoyo para aumentar su alcance e impacto, así como mayor participación por parte de la ciudadanía en general. Cabe mencionar que existen criterios divididos sobre quién impulsa en mayor medida este tipo de iniciativas. De un lado se menciona que es el sector privado, a través de proyectos internos que promueven la sostenibilidad. Por otro lado, se considera a la sociedad civil como principal impulsora de acciones a favor del medioambiente, a través de colectivos ciudadanos, grupos juveniles y organismos no gubernamentales, quienes promueven prácticas sostenibles y educación ambiental. Uno de los temas de preocupación que ha surgido en diferentes espacios es la gestión de residuos sólidos y líquidos (Pico y Cevallos, comunicación personal, 29 de abril de 2024).

El programa Pacto Verde por el Futuro de Manta, impulsado desde el gobierno local en articulación con otros actores, es bastante conocido en la ciudad y está compuesto por varias iniciativas:

- **Manta Reverdece**
  Se enfoca en reforestar taludes y diversas áreas dentro de la ciudad. En sus actividades de reforestación se involucra a las juventudes, así como a voluntarios de colectivos y a la ciudadanía en general.

- **Manta Recicla**
  Surgió con la idea de crear una economía circular reutilizando materiales reciclables. Uno de sus eventos emblema son los Reciclotones, donde la ciudadanía entrega residuos reciclables a cambio de plantas. Otro aporte de esta iniciativa es que las redes de pesca recolectadas se entregan a una empresa que las convierte en otros productos, con lo cual se promueve un ciclo de reutilización eficaz.

- **Bienestar Animal**
  Este proyecto se enfoca en capacitar a jóvenes, con la intención de promover el cuidado y rescate de animales. De este modo, se busca involucrar a la comunidad en la protección y bienestar de las mascotas y fauna local.

- **Mingas de las Playas**
  Comprenden jornadas de limpieza, con una destacada participación de las juventudes de Manta. Las mingas se llevan a cabo en diversas playas, donde los participantes trabajan juntos para recoger desechos y conservar el entorno marino; de esta manera contribuyen a limpiar y preservar los océanos.

Sin embargo, la ciudadanía en general no demuestra mayor interés en cuidar el medio ambiente, por razones culturales. Respecto a la población joven, si bien existen varias personas que se involucran con iniciativas medioambientales, muchas deben centrar su preocupación y esfuerzo en solventar necesidades básicas e inmediatas, por lo que el tema ambiental queda en segundo plano (Pico y Cevallos, comunicación personal, 29 de abril de 2024).

D2
TERRITORIO

D2. A4. SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN

Transporte

Según FARO (2024a), los medios de movilización más utilizados por las juventudes de Manta, tanto en la zona urbana como rural, son los buses urbanos e interprovinciales, así como los taxis, ubers o similares (Gráfico 43). En la ruralidad, más del 80 % de las personas jóvenes se movilizan en buses; mientras que en la zona urbana más del 60 % utiliza ese medio de transporte. En cuanto al uso de taxi o similares en la ruralidad, el 50 % de los hombres usan este medio frente al 75 % de mujeres. En la zona urbana, el 48 % de hombres usan taxis, frente a alrededor del 60 % de mujeres y la comunidad LGBTQ+. La movilización a pie también tiene un porcentaje considerable en la zona urbana, con el 22 % de hombres y mujeres frente al 14 % de la comunidad LGBTQ+. Llama la atención que ninguna persona encuestada en la ruralidad usa bicicleta como principal medio de transporte, mientras que en la zona urbana alrededor del 10 % de hombres y de la comunidad LGBTQ+ lo hacen, frente al 6 % de mujeres.

GRÁFICO 43.
Medios de movilización más utilizados por las juventudes de Manta (por zona y género)

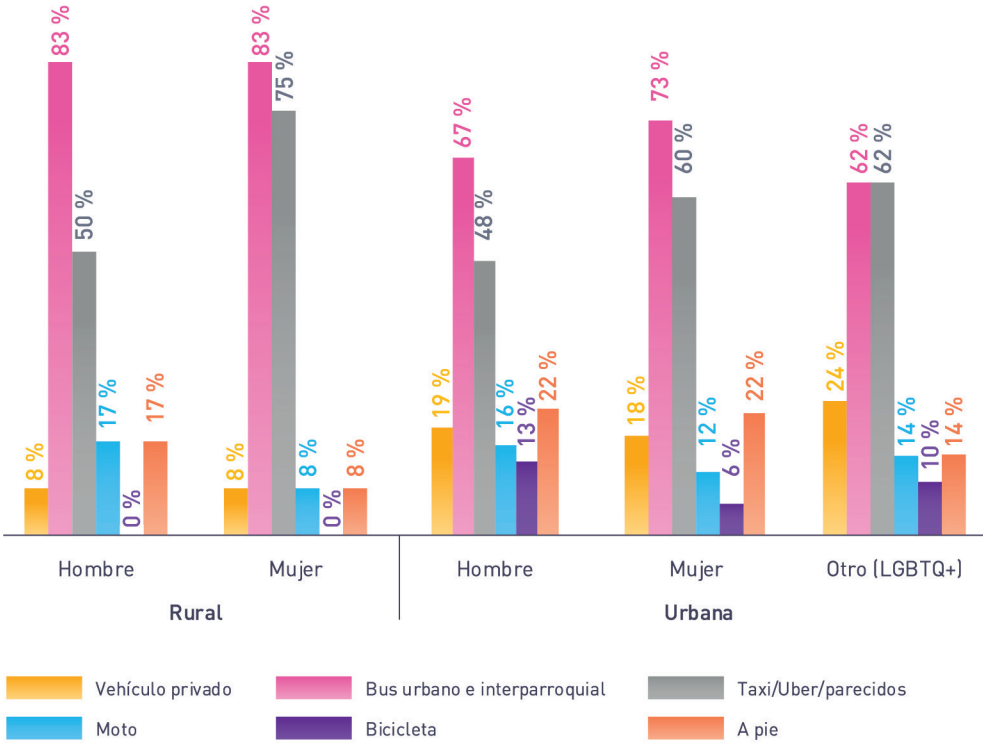

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

En cuanto a la satisfacción con el servicio de transporte público, según FARO (2024a), más del 80 % de las mujeres y el 50 % de hombres de la zona rural se encuentran satisfechos. Mientras que el 41 % de los hombres se siente medianamente satisfecho, frente a un 9 % de mujeres que se sienten nada y poco satisfechas (Gráfico 44). En la zona urbana, alrededor del 40 % de hombres y mujeres se sienten satisfechos, frente a un 27 % que se sienten medianamente satisfechos. Mientras que un 29 % de la comunidad LGBTQ+ se siente medianamente satisfecho, satisfecho y muy satisfecho con el servicio de transporte público de Manta. Cabe señalar que las personas que no se sienten nada satisfechas representan alrededor del 2 % de hombres y mujeres, frente a un 9 % de la comunidad LGBTQ+ (FARO, 2024a).

GRÁFICO 44.
Nivel de satisfacción de las juventudes de Manta con el transporte público (por zona y género)

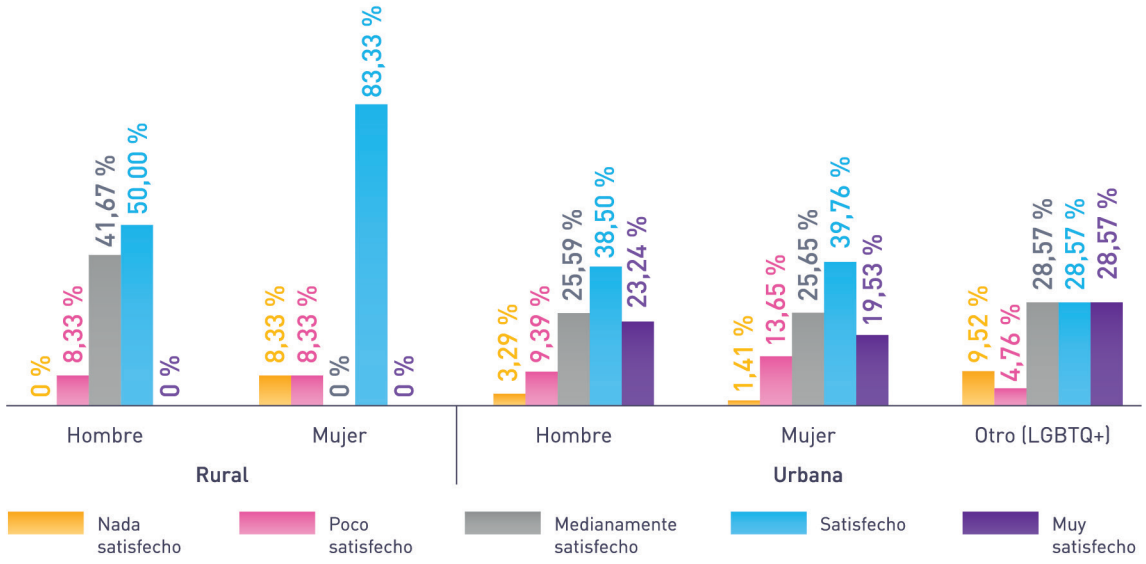

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

Por otra parte, según FARO (2024a), sobre la disponibilidad de paradas de buses a menos de 15 minutos de su vivienda, se evidencia que en la zona rural un 75 % de las juventudes cuentan con esta facilidad, frente al 90 % en la zona urbana (Gráfico 43). Por género, el 86 % de hombres tienen paradas de buses a menos de 15 minutos de su casa, frente a un 92 % y 100 % de mujeres y miembros de la comunidad LGBTQ+, respectivamente (Gráfico 45).

GRÁFICO 45.
Jóvenes que cuentan con una parada de transporte público a menos de 15 minutos de su vivienda (por zona)

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

GRÁFICO 46.
Jóvenes que cuentan con una parada de transporte público a menos de 15 minutos de su vivienda (por género)

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

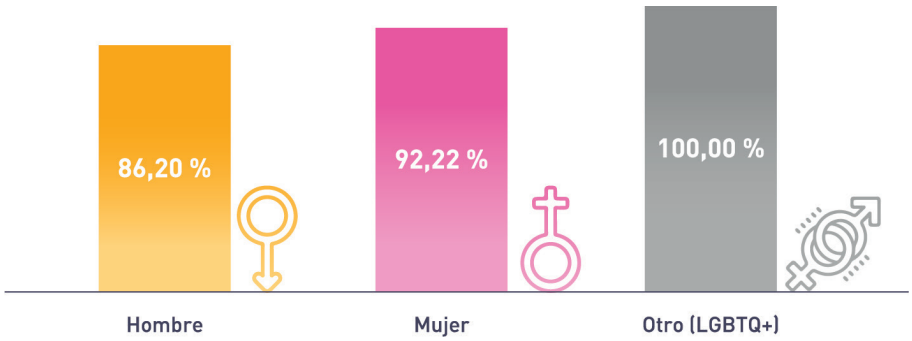

En la zona rural, según FARO (2024a), ninguna persona se siente muy segura en las paradas de los buses o en el transporte público. Alrededor del 75 % de las mujeres y más del 80 % de los hombres no se sienten ni seguros ni inseguros. se Se sienten seguros menos del 10 % de los hombres y menos del 20 % de mujeres (Gráfico 47).

En la zona urbana, alrededor del 42 % de hombres y mujeres se sienten inseguros; porcentaje que se incrementa en la comunidad LGBTQ+ hasta llegar a más del 50 %. Mientras que alrededor del 15 % de hombres, mujeres y miembros de la comunidad LGBTQ+ se sienten muy inseguros. Respecto a las personas que no se sienten ni seguras ni inseguras, alrededor del 35 % de hombres y mujeres tienen esta percepción, frente a menos del 30 % de la comunidad LGBTQ+. Tan solo un 5 % de hombres y mujeres se sienten seguros, mientras que ninguna persona LGBTQ+ tiene esta percepción en las paradas de los buses o en el transporte público (FARO, 2024a).

GRÁFICO 47.
Percepción de seguridad en paradas de buses y transporte público de las juventudes de Manta (por zona y género)

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

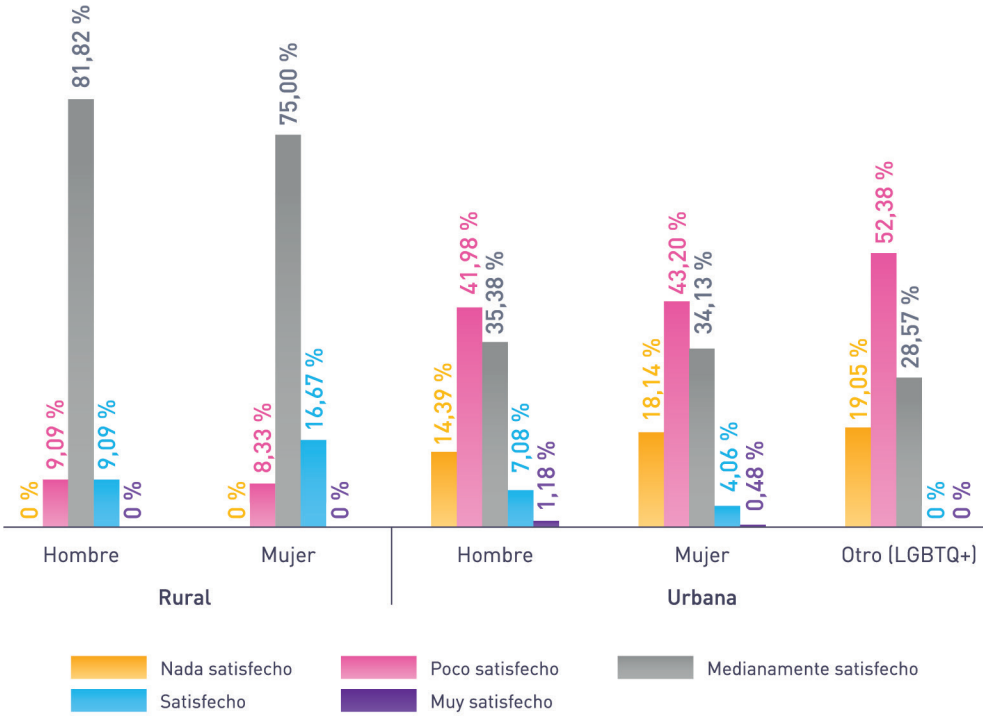

Al realizar este mismo análisis por edades, se observa que el 39 % de jóvenes entre 15 y 18 años frente al 42 % entre 19 y 24 años se sienten inseguros en el transporte público. Mientras que, según FARO (2024a), alrededor del 15 %, en ambos rangos etarios, se sienten muy inseguros. Finalmente, alrededor del 35 % de jóvenes no se sienten ni inseguros ni seguros, frente a un promedio de 5 % que se sienten seguros (Gráfico 48).

GRÁFICO 48.
Percepción de seguridad en paradas de buses y transporte público de las juventudes de Manta (por edad)

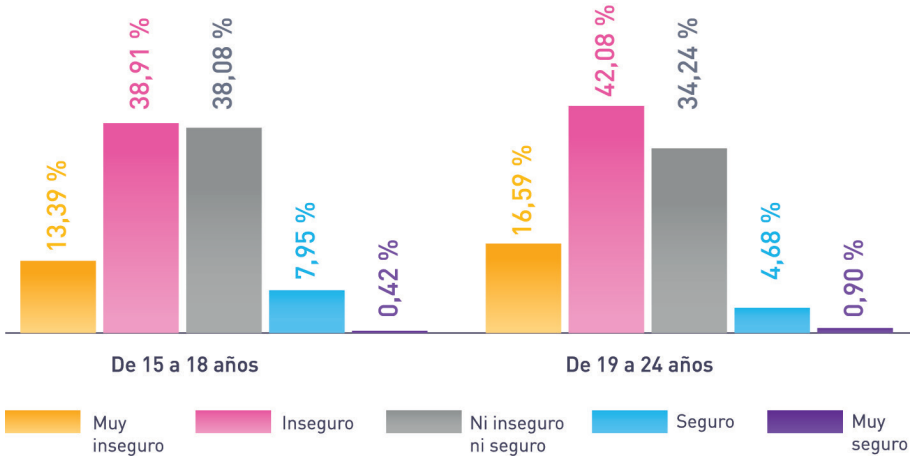

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

Conectividad digital

En cuanto a las horas de conexión a las redes sociales, según FARO (2024a), alrededor del 60 % de las juventudes de Manta se conecta varias veces al día, tanto en la zona rural como urbana. Las personas que se conectan en las noches van desde el 23 % en la zona urbana hasta un 33 % en la ruralidad. En contraposición, en la zona rural no se conectan en las mañanas, mientras que en lo urbano casi un 9 % lo hace (Gráfico 49).

GRÁFICO 49.
Hora de conexión a redes sociales por parte de las juventudes de Manta (por edad)

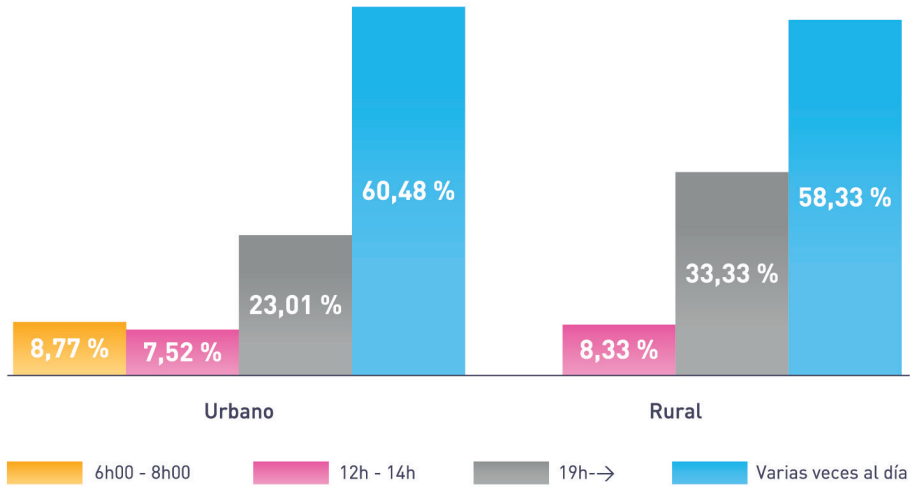

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

El mismo análisis por edad refleja el hecho de que a menor edad existe una mayor conexión varias veces al día: 71 % de las personas de 15 a 18 años lo hacen frente a un 57 % de 19 a 24 años. La relación es inversa en la conexión en la noche, ya que un 26 % de personas entre 19 y 24 años se conectan a esta hora frente a un 15 % de los 15 a 18 años (Gráfico 50) (FARO, 2024a).

GRÁFICO 50.
Hora de conexión a redes sociales por parte de las juventudes de Manta (desglosado por edad)

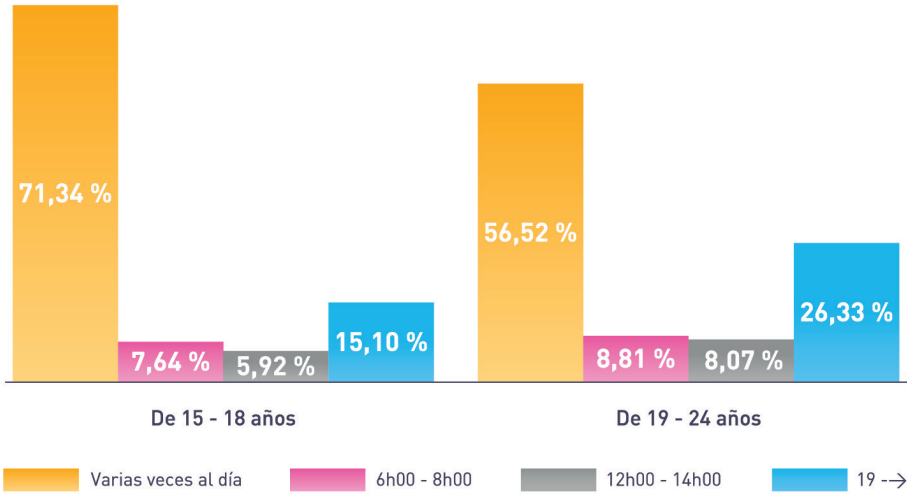

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Según FARO (2024a), el dispositivo tecnológico de preferencia para acceder a información en línea es, sin lugar a dudas, el celular, con un 90 % de aceptación en la zona urbana y 96 % en la ruralidad. Llama la atención que en la zona rural ninguna persona seleccionó el computador de escritorio ni computador portátil como su dispositivo preferido (Gráfico 51).

GRÁFICO 51.
Dispositivo preferido para acceder a información en línea por parte de las juventudes de Manta (por zona)

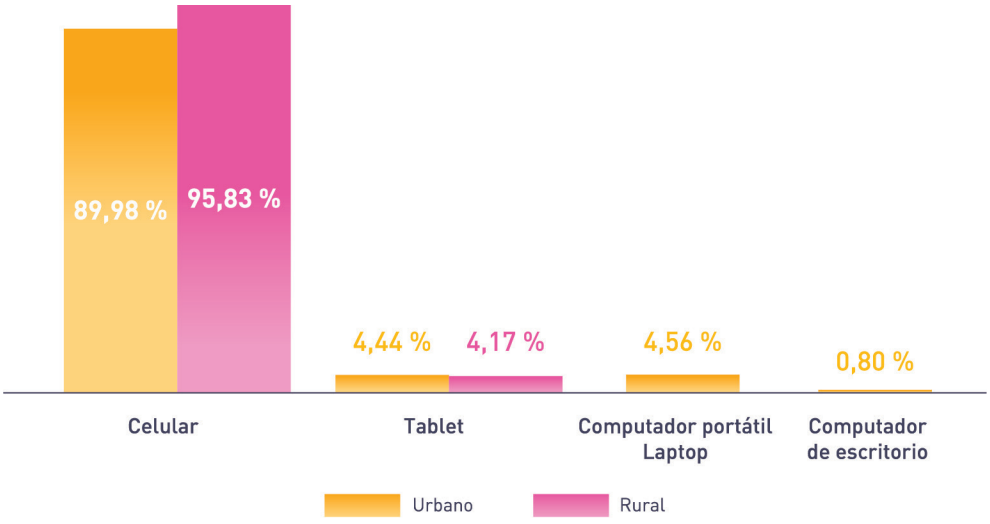

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Según FARO (2024a), los medios de comunicación de preferencia para los jóvenes son las redes sociales, el WhatsApp y la televisión, en ese orden. Las redes sociales y el WhatsApp bordean el 90 % en ambas zonas. La televisión alcanza casi el 90 % en la zona rural y casi el 80 % en la ruralidad. En la zona urbana se percibe una mayor aceptación de sitios web de noticias, con alrededor del 70 % frente a un 20 % en la zona rural; el periódico también es mayor en la urbanidad, con un 40 % frente a un 16 % en la ruralidad, y la radio tiene una aceptación de 24 % en lo urbano frente a un 8 % en lo rural.

GRÁFICO 52.
Medios de comunicación de preferencia por parte de las juventudes de Manta (por zonas)

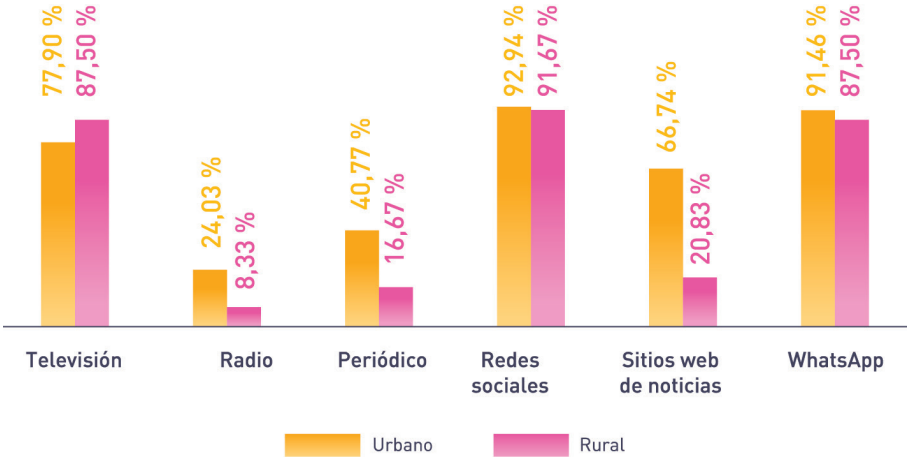

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

D2 TERRITORIO

D2. A5. VIVIENDA

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC, 2022), el material predominante en las paredes exteriores de las viviendas particulares de Manta es de ladrillo o bloque, con el 77 % en la zona urbana y el 81 % en la zona rural. En la zona urbana está seguido por el hormigón, con el 14 %, y en la zona rural por la caña no revestida, con un 12 % (Gráfico 53).

GRÁFICO 53.
Material predominante en las paredes exteriores de viviendas particulares de Manta (por zonas)

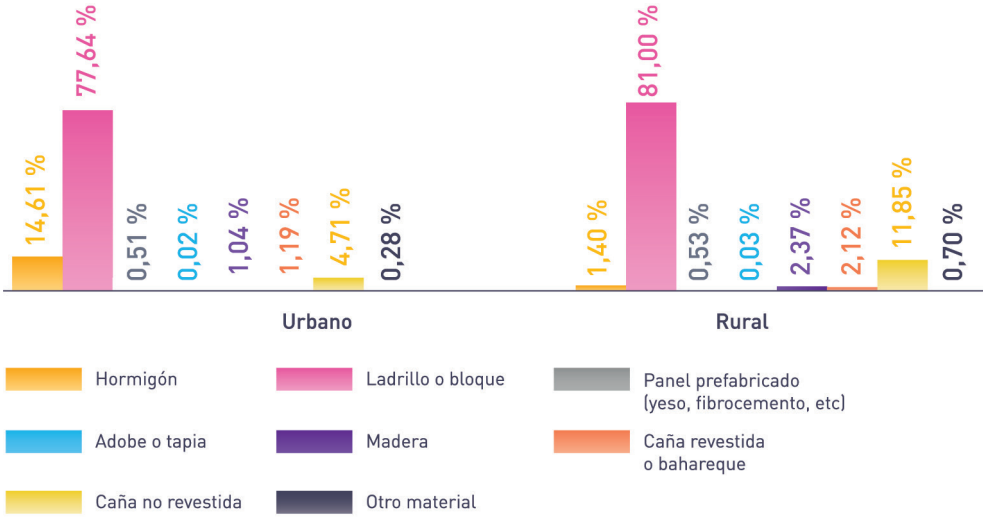

Fuente:
INEC, 2022
Elaboración:
FARO

Según FARO (2024a), tanto en la zona urbana como rural el 100 % de las juventudes de Manta cuenta con electricidad (Gráfico 54). Le sigue el agua potable, con un 100 % en la zona rural y el 97 % en la zona urbana. La mayoría de la población también cuenta con internet, alcanzando un 96 % en la zona urbana y un 88 % en la ruralidad. Respecto del servicio de alcantarillado, se observa una brecha sustancial entre ambas zonas, ya que 91 % de la población urbana cuenta con este servicio, frente a un 4 % en la ruralidad. Similar situación se observa con el servicio de telefonía fija, ya que el 73 % de las juventudes de la zona urbana cuentan con este servicio, mientras que en la zona rural nadie.

GRÁFICO 54.
Servicios con los que cuentan las juventudes de Manta (por zona)

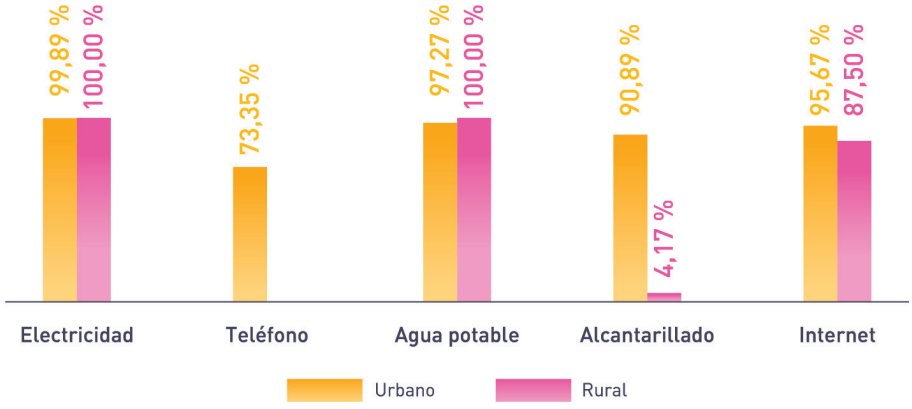

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Ahora bien, respecto a la satisfacción con estos servicios, en el Gráfico 55 se observa que en la zona rural casi el 70 % de la población joven se siente satisfecha con el transporte público, aunque nadie se siente muy satisfecho con este servicio. Mientras que en la zona urbana alrededor del 38 % se sienten satisfecho con los servicios de transporte público, energía eléctrica y recolección de basura. Los servicios con menor satisfacción de los jóvenes son agua potable y alcantarillado en la zona rural (casi 30 % de jóvenes satisfechos) y energía eléctrica en la ruralidad (casi el 40 % de jóvenes satisfechos) (FARO, 2024a).

GRÁFICO 55.
Satisfacción de las juventudes de Manta con los servicios público (por zona)

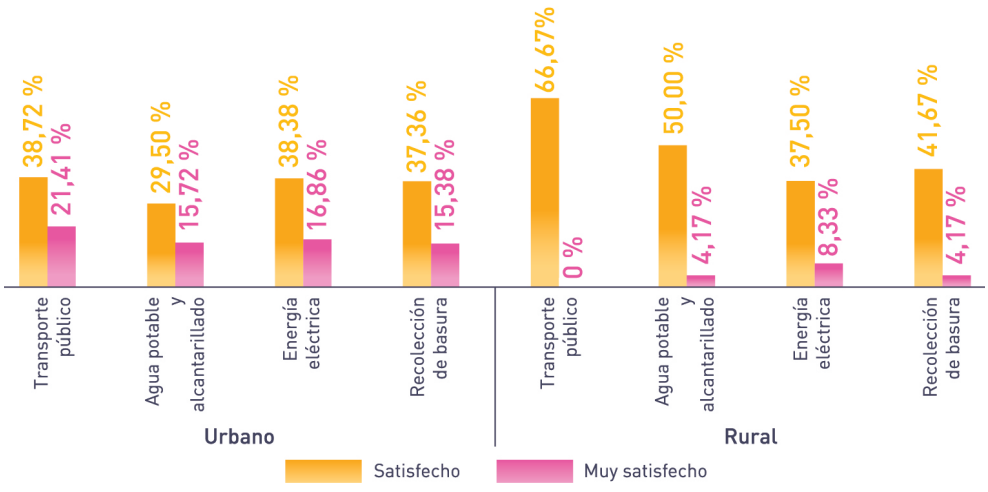

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Finalmente, según FARO (2024a), en cuanto a la percepción de seguridad que los jóvenes tienen dentro de sus viviendas (Gráfico 56), se observa que alrededor del 50 % de los hombres —tanto en la zona urbana como rural— se sienten muy seguros. Este porcentaje se reduce en las mujeres, ya que el 42 % tiene esta percepción en la ruralidad frente a un 48 % en la zona urbana. Cabe señalar que en la zona rural nadie se siente inseguro, mientras en la zona urbana alrededor del 2 % tienen esta percepción.

GRÁFICO 56.
Percepción de seguridad de las juventudes de Manta en sus viviendas (por zonas y género)

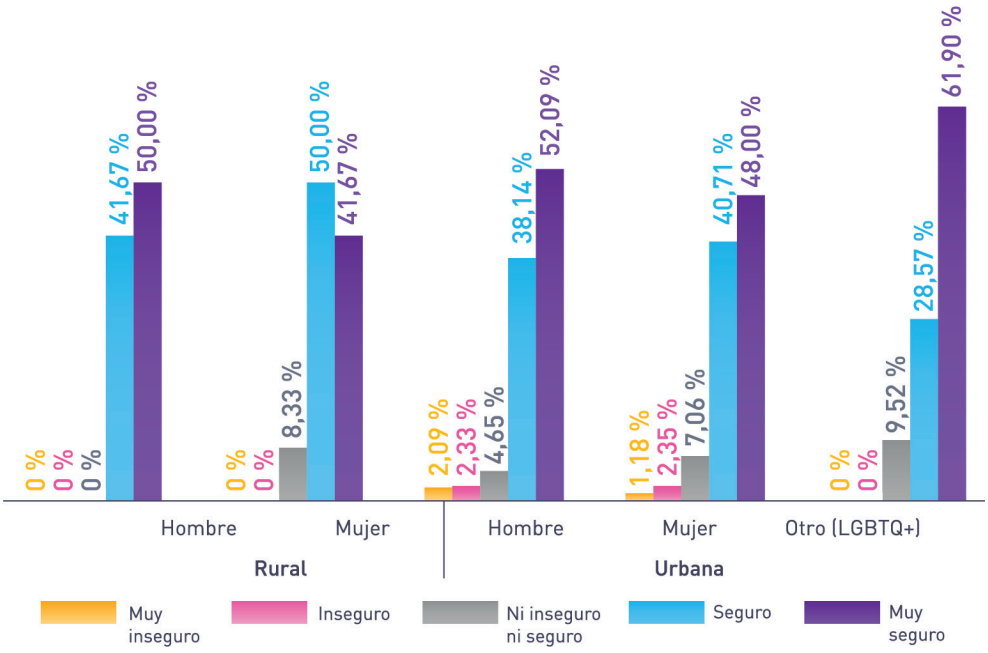

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

D3 RESILIENCIA

D3. A1. NIVEL INDIVIDUAL

Dentro de los talleres, los jóvenes identificaron varios tipos de habilidades que contribuyen a una adecuada construcción de resiliencia individual. Estos incluyeron factores emocionales, de relacionamiento con terceros, valores y religión, el aprendizaje y los buenos hábitos que contribuyen a una vida más sana. Dentro de los factores emocionales, se mencionó a la capacidad de reconocer, entender y regular emociones, la construcción activa de la autoestima, el mantener una actitud positiva, la fuerza de voluntad y la apertura al aprendizaje de errores (FARO, 2024b).

Por otro lado, en los factores de relacionamiento, se mencionó a la habilidad de escuchar y entender los sentimientos de otras personas —empatía—, así como formar conexiones positivas con otras personas, con base en la generosidad y bondad (FARO, 2024b). Además, se mencionó a las habilidades de liderazgo y la participación en grupos y asociaciones. En este sentido, el 11 % de la juventud de Manta afirmó pertenecer a algún tipo de grupo o colectivo en la ciudad de Manta, los más populares son los grupos deportivos y religiosos (Gráfico 57).

GRÁFICO 57.
Juventudes de Manta involucradas en grupos y asociaciones

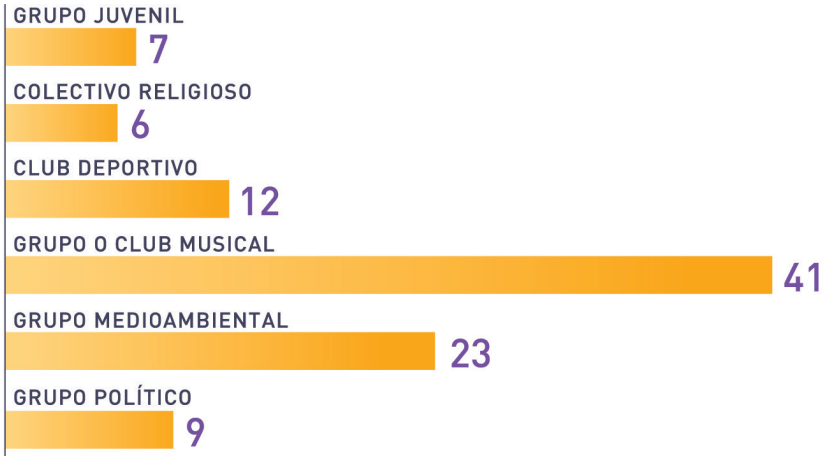

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Con respecto a los factores de valores y bienestar, se mencionaron temas como la fe, la virtud, la actitud positiva y la práctica de actividades físicas como el ejercicio periódico (FARO, 2024b). Esto coincide con los resultados de la encuesta Manta Mía, donde el 75 % de las personas encuestadas afirmaron responder con aceptación y actitud proactiva a los problemas que se presentan en su día a día (FARO, 2024a).

D3 RESILIENCIA

D3. A2. NIVEL FAMILIAR

Según el registro de violencia intrafamiliar del ECU 911[14] (ECU 911, s/f), la violencia psicológica contra la mujer o familiares tiene una mayor cantidad de emergencias tanto a nivel provincial como cantonal. Entre el 2021 y el 2023, en el año 2022 se reportaron más emergencias de este tipo. En Manabí se registraron 3579 emergencias, de las cuales 1160 (32 %) fueron en Manta (Gráfico 58). Con más emergencias reportadas, le sigue la violencia física contra la mujer o familiares. En este caso, el 2021 es el año con mayores emergencias de este tipo. En Manabí se reportaron 1164 emergencias, de las cuales 282 (24 %) fueron en Manta. Sin embargo, en 2023 Manta representó un mayor porcentaje del total de las emergencias de este tipo a nivel provincial. Para 2023, en Manabí se registraron 812 emergencias, de las cuales 213 (26 %) fueron en Manta. Una relación similar se aprecia al comparar los dos primeros trimestres de 2022, 2023 y 2024 (ECU 911, s/f).

14 Servicio de coordinación y atención de emergencias en el territorio ecuatoriano, a través de una plataforma tecnológica.

GRÁFICO 58.
Número de emergencias de violencias intrafamiliar coordinadas por el ECU 911 en Manta y Manabí (2021-2023)

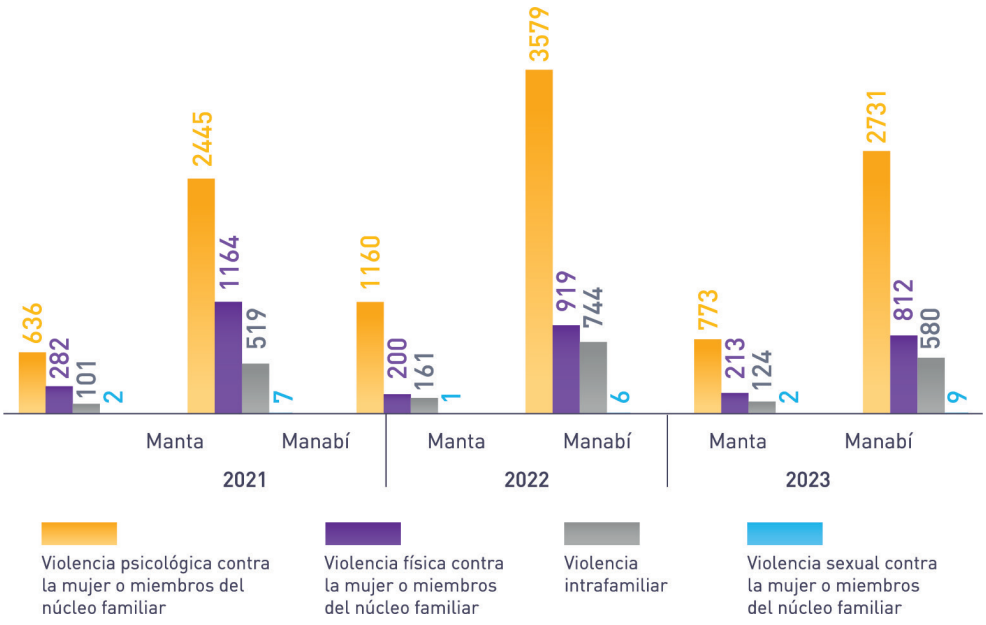

Fuente: ECU 911, s/f.
Elaboración: FARO

Por su parte, según FARO (2024a), de las mujeres jóvenes que viven en la zona urbana y que han sufrido violencia verbal, más del 1,60 % la sufrió en su hogar (Gráfico 59), mientras que el 0,24 % de las mujeres que sufrieron violencia física y bullying lo recibieron en su casa. En los hombres la tendencia baja, ya que menos del 1,20 % que sufrieron violencia verbal la recibieron en su hogar, mientras que alrededor del 0,70 % de hombres que recibieron violencia física fue en su hogar. Cabe señalar que en la ruralidad ningún encuestado afirmó haber recibido algún tipo de violencia en su casa. Según funcionarias del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), se requiere un mayor esfuerzo en la prevención y educación sobre violencias y consumo de drogas dentro de las familias (FARO, 2024b).

GRÁFICO 59.
Tipo de violencia que han sufrido las juventudes de la zona urbana dentro de su hogar (desglosado por género)

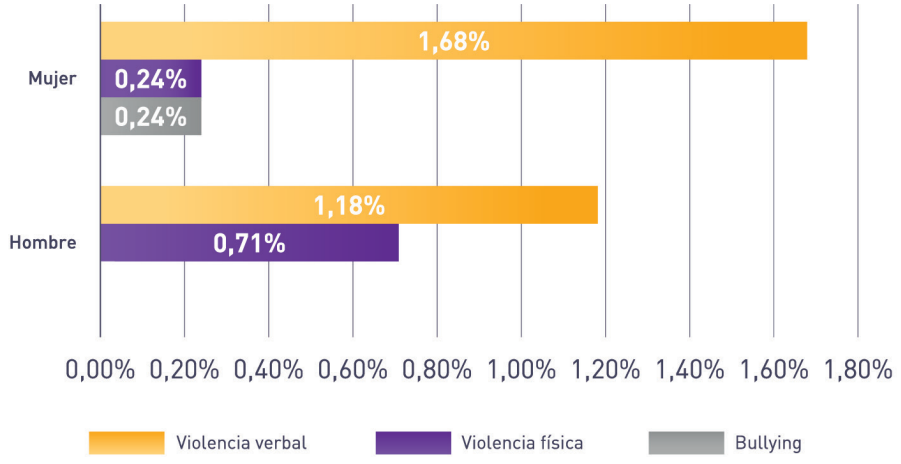

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Respecto de la percepción de respaldo que las juventudes sienten por parte de sus familias al momento de tomar decisiones personales, se aprecia (Gráfico 60) que en la zona rural más del 70 % se sienten "respaldados", aunque nadie se siente "muy respaldado". Mientras en la zona urbana prevalece que las personas se sienten respaldadas, con alrededor del 40 % en el caso de hombres y mujeres y un 33 % de la comunidad LGBTQ+. Este porcentaje, en el caso de hombres y mujeres, baja alrededor del 30 % al sentirse muy respaldados, mientras que en la comunidad LGBTQ+ aumenta al 38 % (FARO, 2024a).

GRÁFICO 60.
Percepción de respaldo familiar por parte de las juventudes de Manta (desglosado por zona y género)

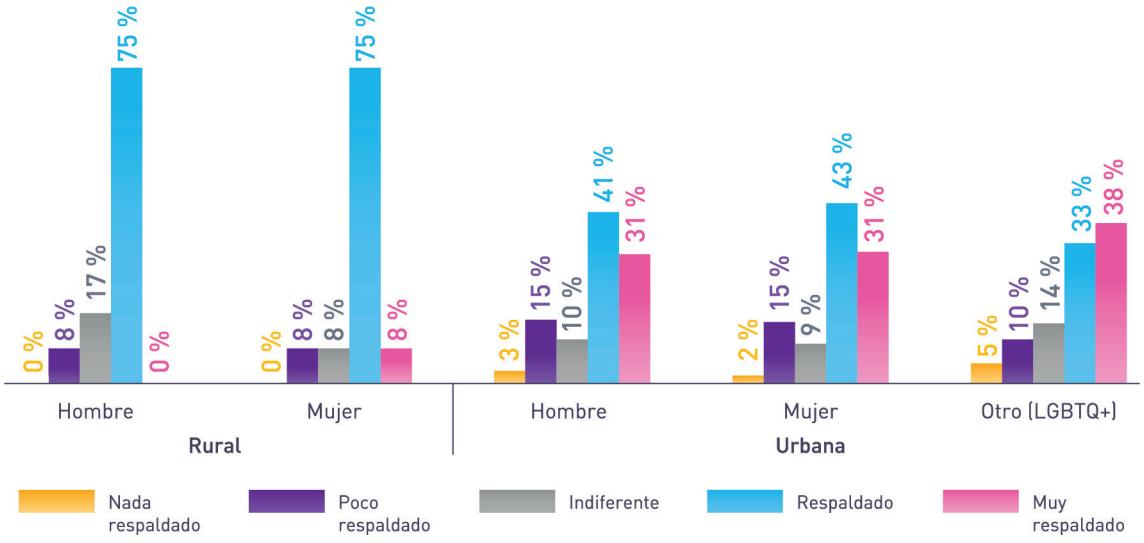

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

En términos generales, las juventudes consideran que su voz es "muy importante" dentro de sus familias (Gráfico 61). Tanto en la zona rural como urbana, alrededor del 60 % de hombres y mujeres tienen esta percepción; mientras que en la zona urbana el 52 % de la comunidad LGBTQ+ comparte esta apreciación (FARO, 2024a).

GRÁFICO 61.
Percepción de las juventudes de Manta sobre la importancia de su voz en sus familias (desglosado por zona y género)

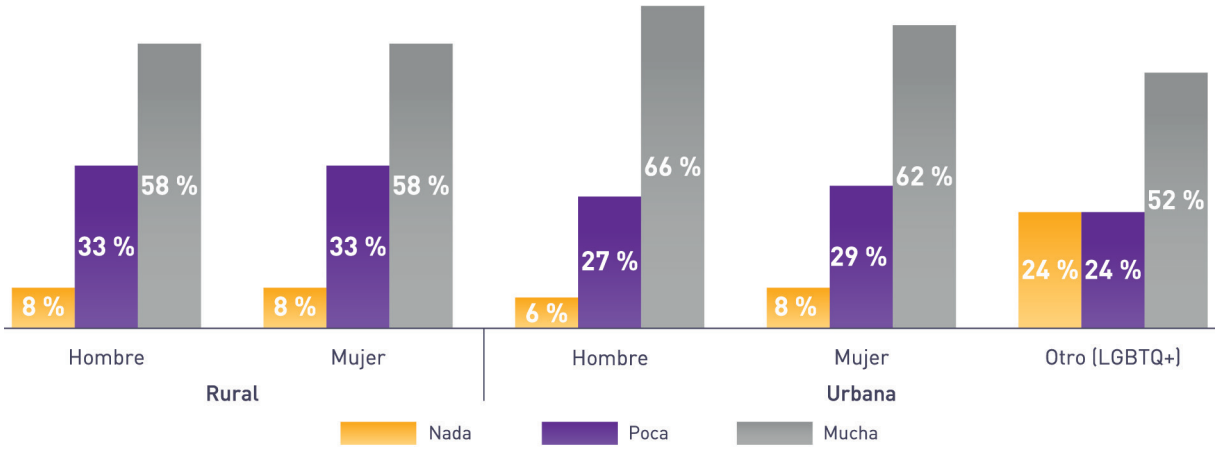

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

D3
RESILIENCIA

D3. A3. NIVEL DEL AMBIENTE SOCIAL

En la ruralidad solamente un 8 % de los hombres encuestados reportan haber sufrido discriminación en las instituciones educativas. Cabe señalar que en esta zona no se reporta ningún otro tipo de violencia (FARO, 2024a).

En la zona urbana (Gráfico 62), el 10 % de las juventudes LGBTQ+ han sufrido discriminación en el transporte público y en los espacios públicos; mientras que menos del 5 % lo ha experimentado en su entorno laboral. Por su parte, alrededor del 1 % de las mujeres reportaron también haber sufrido discriminación en el transporte público, mientras que el mismo porcentaje afirma haber sufrido acoso sexual en el transporte y espacios públicos. Menos del 1 % de mujeres ha sufrido bullying en las instituciones educativas. Finalmente, los hombres afirman haber sufrido todo tipo de violencia en menor porcentaje que las mujeres y la comunidad LGBTQ+. El mayor porcentaje (más del 1 %) corresponde a quienes sufrieron bullying en las instituciones educativas (FARO, 2024a). Esta información guarda concordancia con una entrevista realizada a miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, organismo rector de las políticas públicas para la protección y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria de Manta, quienes afirman que las denuncias de violencia provienen principalmente de las instituciones educativas (FARO 2024b).

GRÁFICO 62.
Tipos de violencia que han sufrido las juventudes en diferentes espacios de la zona urbana de Manta (por género)

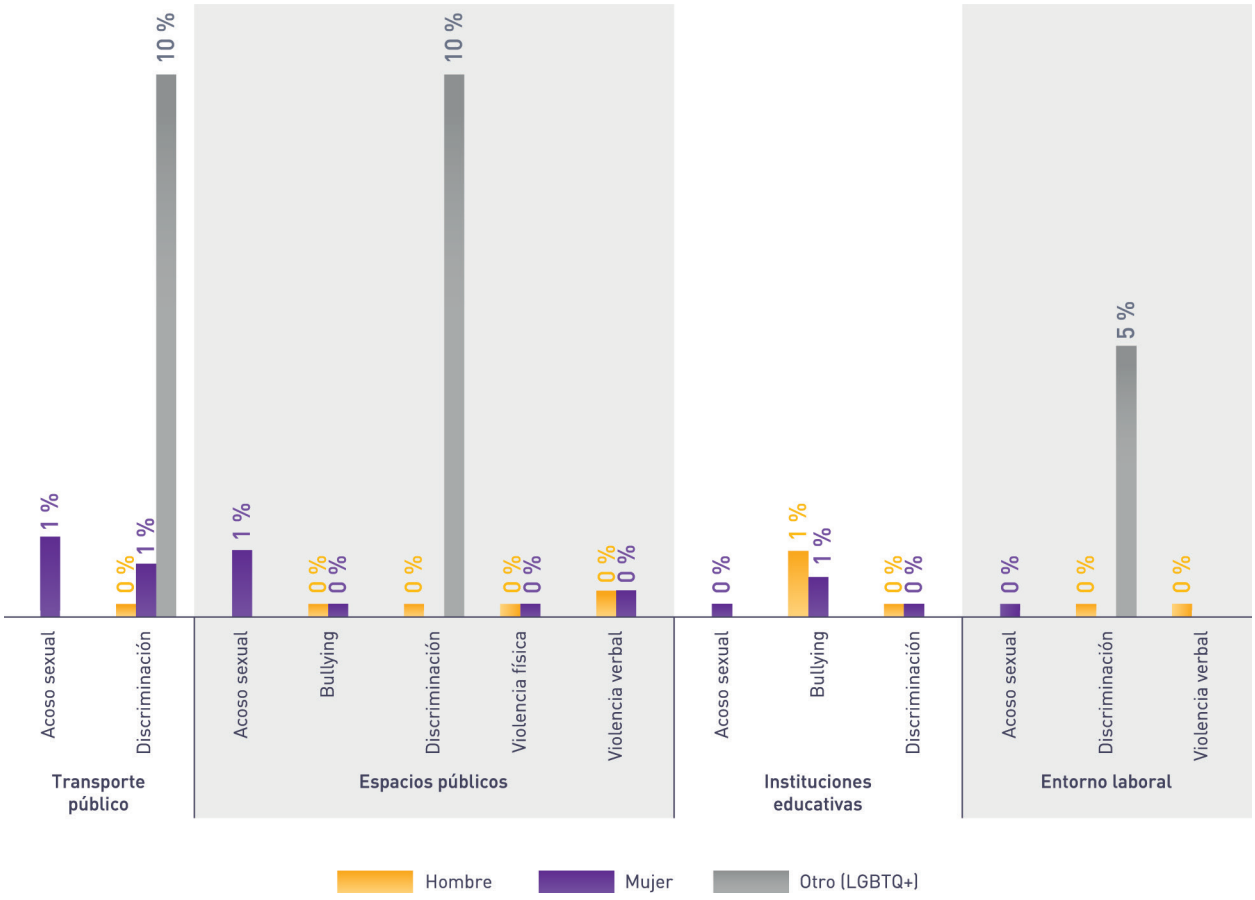

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

Como se evidencia en el Gráfico 63, las juventudes tienen una indiscutible influencia de los amigos, principalmente en la zona urbana, donde más del 50 % de los hombres manifiestan que estos son muy influyentes, frente a alrededor del 40 % de mujeres y de la comunidad LGBTQ+. En la zona rural más del 30 % de los hombres consideran a las amistades muy influyentes frente a menos del 10 % de las mujeres (FARO, 2024a).

En contraposición, el 10 % de las mujeres de las zonas rurales consideran que el barrio en el que viven es muy influyente para ellas. De ahí en adelante, alrededor del 10 % de mujeres, hombres y comunidad LGBTQ+, tanto en zonas urbanas como rurales, consideran que la comunidad, las asociaciones o colectivos a los que pertenecen, así como la escuela o excompañeros de aulas son muy influyentes (FARO, 2024a).

GRÁFICO 63.
Entornos que son muy influyentes para las juventudes de Manta (por zona y género)

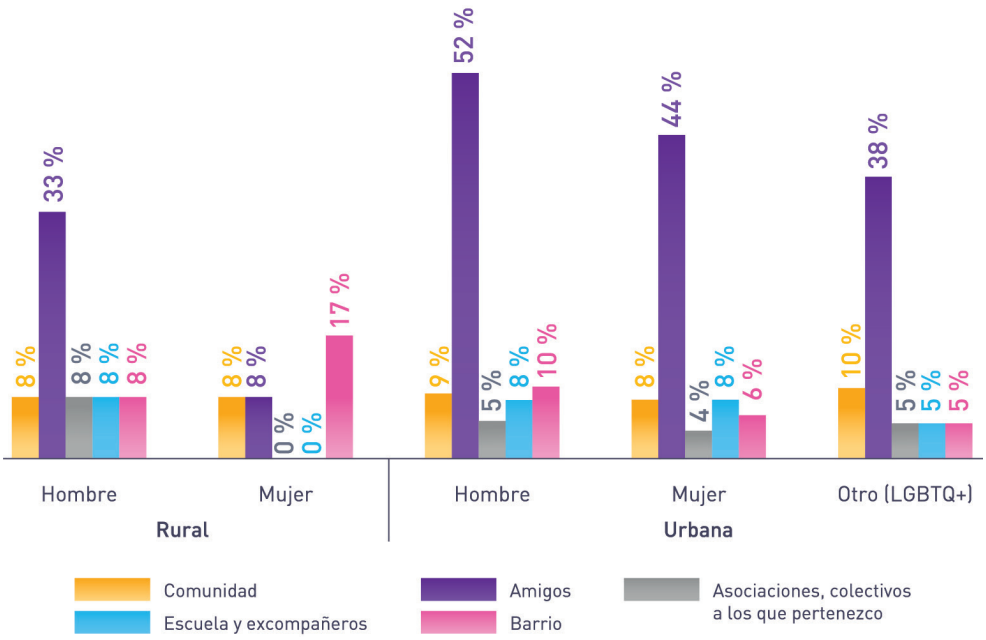

Fuente: FARO, 2024a
Elaboración: FARO

Esto concuerda con la información levantada a través de un taller con las juventudes, donde se abordó a quiénes consideran sus aliados o redes de apoyo. Al respecto, la familia y amigos fueron mencionados mayoritariamente, tal como se puede observar en el Gráfico 64. Le siguen su pareja y "yo mismo" como otros aliados importantes, aunque fueron mencionados en mucha menor medida (FARO, 2024b).

GRÁFICO 64.
Grupos de personas que las juventudes de Manta consideran sus aliados o red de apoyo

Fuente:
FARO, 2024b
Elaboración:
FARO

Por otro lado, según FARO (2024a), la percepción de las juventudes sobre la importancia que le dan a su voz dentro de diferentes espacios sociales y comunitarios se puede apreciar en el Gráfico 63. En la zona rural el 8 % de hombres consideran que su voz es importante en los espacios públicos, en el colegio o universidad, así como en el barrio. En cambio, las mujeres de la zona rural no consideran que su voz sea importante en ninguno de estos espacios. Cabe señalar que en esta misma zona ninguna persona encuestada considera que su voz es importante en la ciudad.

En la zona urbana, por su parte, el 14 % de hombres y el 11 % de mujeres consideran que su voz es "importante" en el colegio o universidad. Mientras que alrededor del 10 % de hombres y la población LGBTQ+ consideran que en el barrio su voz es "importante", frente a un 5 % de las mujeres. Menos del 4 % de hombres y menos del 2 % de mujeres consideran que su voz es "importante" en la ciudad (FARO, 2024a).

GRÁFICO 65.
Porcentaje de las juventudes que consideran que su voz es muy importante en diferentes espacios sociales y comunitarios (por zona y género)

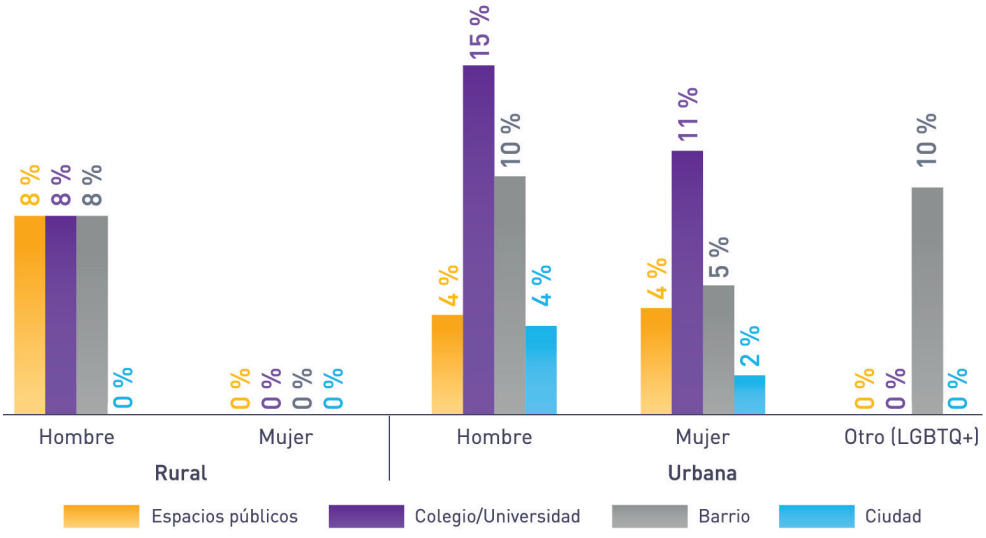

Fuente:
FARO, 2024a
Elaboración:
FARO

De manera complementaria, según FARO (2024b), las juventudes consideran que las organizaciones de la sociedad civil, el municipio y los centros de desarrollo comunitario les aportan capacitaciones, charlas y talleres sobre diferentes temas. Sin embargo, también se exige que existan más espacios para apoyar a grupos minoritarios y dar acogida a grupos vulnerables (Tabla 3).

En cuanto a los entornos educativos, las juventudes consideran que las escuelas, colegios y universidades les aportan aprendizaje a través de proyectos ambientales y sociales, así como espacios artísticos y culturales. También mencionaron que estos espacios les brindan atención psicológica y, concretamente las universidades, les apoyan financieramente por medio de becas. Sin embargo, consideran que, sobre todo en las escuelas, se debería tener un enfoque mayor en temas emocionales (FARO, 2024b).

Si bien varios actores y lugares mencionados están relacionados con el encuentro con amistades y pares, así como con espacios de esparcimiento, las juventudes relacionan estrechamente a los amigos, las canchas deportivas, parques y playa con la recreación y la diversión (FARO, 2024b). Llama la atención que, a pesar de que el grupo de amigos ha sido identificado como espacio influyente y red de apoyo, en este ejercicio solo se lo relaciona como un espacio de recreación.

Por su parte, la iglesia es considerada una guía en temas espirituales y para afrontar problemas cotidianos, a través de charlas y mentorías. Sin embargo, las juventudes consideran que la iglesia debería dar más libertad y brindar más espacios de apoyo. Los jóvenes desconocen sobre lo que han hecho y hacen los consejos barriales y parroquiales (FARO, 2024b).

TABLA 3.
Percepciones de cómo aportan y deberían aportar diferentes actores y espacios locales a las juventudes de Manta

Actor o espacios locales	Aporte actual a las juventudes	Aporte que deberían realizar
Organizaciones de la sociedad civil	Capacitaciones en varios temas	Más grupos de apoyo para minorías sociales
	Oportunidades de voluntariado	
	Compartir con amigos	
	Aprendizaje	
	Diversión	

Actor o espacios locales	Aporte actual a las juventudes	Aporte que deberían realizar
Municipio	Capacitaciones	Crear más espacios para uso y encuentro de las juventudes
	Talleres	
	Charlas familiares	
	Oportunidades laborales	Crear lugares de acogida para grupos minoritarios y vulnerables
	Encuentros juveniles	
	Espacios para uso (ej. parques)	
Centro de desarrollo comunitario – Casa Comunal	Talleres (ej. pintura)	No se registran respuestas
	Reuniones de apoyo familiar	
Colegio	Acceso a información para buscar ayuda	No se registran respuestas
	Talleres recreativos	
	Campaña contra *bullying*	
Universidad	Becas económicas	No se registran respuestas
	Apoyo financiero	
	Apoyo psicológico	
	Apoyo social	
	Cobijo	
	Espacios artísticos/culturales	
	Espacios de recreación	
	Hermandad	
	Amistades	
	Proyectos de vinculación	
	Proyectos ambientales	
	Estructuras para necesidades educativas especiales	
Escuelas	Apoyo psicológico	Mayor enfoque en el ámbito emocional
	Conocimiento en general	
	Aprender valores	
Amigos	Recreación	No se registran respuestas

Actor o espacios locales	Aporte actual a las juventudes	Aporte que deberían realizar
Canchas deportivas y parques	Desestresarse	No se registran respuestas
	Juntarse con amigos	
	Divertirse	
	Espacio para fiestas de la comunidad	
Playa	Paz mental	No se registran respuestas
Iglesia	Guía espiritual	Debería dar más libertad
	Acercamiento a Dios	
	Renovación y fortalecimiento de la fe	
	Conocimientos para enfrentar problemas	
	Charlas formativas	Debería dar lugares de apoyo
	Mentoría	
	Fortalecimiento de la identidad	
	Te brinda una nueva familia	
Centro de salud	Tratamiento para enfermos	No se registran respuestas
Consejos parroquiales y barriales	Los participantes manifiestan que desconocen qué han hecho o hacen estos actores	

Fuente: FARO, 2024b Elaboración: FARO

Dentro del mapeo de actores de Manta Mía, se identificaron instituciones y organizaciones que trabajan directamente en temas de liderazgo juvenil. Entre estas, se destacan áreas de programas específicos del GAD de Manta, espacios participativos, consejos estudiantiles de colegios, federaciones de estudiantes universitarios, organizaciones de la sociedad civil, programas de ministerios públicos, redes y organizaciones juveniles. Cabe señalar que el mapeo implica muchos más actores relacionados con la juventud; sin embargo, en la Tabla 4 se ha priorizado quiénes pueden ser un soporte para la resiliencia de las juventudes de Manta.

TABLA 4.
Actores locales que trabajan en liderazgo juvenil

Actor	Sector
Área Técnica de la Juventud – Jóvenes del Cambio	Público
Jóvenes de Otro Planeta	Organización de la sociedad civil
Consejo Consultivo de Jóvenes	Cross-sector
Consejos estudiantiles de colegio San Juan	Público
Federación de estudiantes universitarios	Público
VOZES	Organización de la sociedad civil
Consejo Estudiantil del colegio Galileo Galilei	Público
GAD - Casa de la Niñez	Público
Centro excursionista Capdeville	Organización de la sociedad civil
Vivo Jóvenes - MIES	Público
Red Mundial de Jóvenes Políticos Sede Manta	Organización de la sociedad civil
Fundación Trascendentes	Organización de la sociedad civil
Consejo estudiantil del colegio Pedro Balda Cucalón	Público
Consejo estudiantil del colegio Camilo Ponce	Público
Fundación Más que Vencedores	Organización de la sociedad civil
Otaku Manta Fest	Organización de la sociedad civil
Consejo estudiantil del colegio Juan Montalvo	Público
Consejo estudiantil del colegio Julio Pierregrosse	Público
Consejo estudiantil del colegio Umiña	Público
Consejo estudiantil del Colegio Jesús de Nazareth	Privado
Consejo estudiantil del colegio Santa Marianita	Público

Fuente: FARO y Rural Senses, 2024 Elaboración: FARO

Finalmente, cabe señalar que existe el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), que es el organismo rector de las políticas públicas para proteger y defender los derechos de los grupos de atención prioritaria de Manta. Sin embargo, como se evidencia, las juventudes no mencionan ni reconocen a este estamento como un actor o espacio en el que se pueden apoyar para enfrentar diferentes dificultades. Esta omisión tiene sentido ya que, según entrevista mantenida con funcionarias del CCPD, su enfoque y su prioridad se dirigen a niños, niñas y adolescentes, así como mujeres (FARO, 2024b). No obstante, las funcionarias consideran que existe una falta de concientización y educación por parte de la ciudadanía en general sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, este estamento tiene sus limitaciones significativas por la falta de recursos económicos.

D4 TRANSFORMACIÓN

La dimensión transformación incluye varias aristas: la igualdad y diversidades para conocer cuán equitativa e inclusiva es la ciudad; la participación y asociatividad de las personas jóvenes en diferentes procesos de toma de decisiones en los asuntos públicos, así como participación cultural.

> **Existe una amplia normativa que promueve la participación de las personas jóvenes en los asuntos públicos y en diferentes procesos de toma de decisiones en Ecuador. Así, de forma específica la Ley Orgánica de Juventudes reconoce el derecho de las personas jóvenes a participar, ya sea de forma individual o colectiva, en los asuntos de interés público, y también a ser consultados en los asuntos públicos** (LOJ, 2023, art. 2, num. 4).

También se reconoce el derecho de las personas jóvenes para conformar organizaciones sociales; al mismo tiempo, se dispone que las instituciones a nivel nacional y los GAD promuevan y faciliten la conformación y funcionamiento de organizaciones sociales juveniles (LOJ, 2023, art. 5). En ese sentido, el Municipio de Manta ha desarrollado dentro de su marco normativo disposiciones para promover la participación de las personas jóvenes en las políticas públicas, para lo cual se creó un Consejo Consultivo de los Jóvenes del Cantón de Manta (Código Municipal Manta, 2023, art. 1763). Este Consejo se conforma por personas jóvenes entre 18 y 29 años de edad (Código Municipal Manta, 2023, art. 1764).

El Consejo Consultivo está conformado por 12 personas jóvenes y se reúnen cada 2 o 3 meses aproximadamente. Aunque se identifica que los miembros del Consejo tienen ideas para ser tratadas en este espacio, todavía no las han plasmado en propuestas concretas o proyectos. Se ha invitado a algunos de los miembros para

tratar el tema de la Ordenanza de desarrollo juvenil, pero no se ha dado seguimiento a las sugerencias realizadas (M. López, comunicación personal, 28 de mayo de 2024). En consecuencia, existe la percepción de que no se evidencia incidencia en las políticas públicas en beneficio de los jóvenes; en ese sentido, los miembros del Consejo se beneficiarían de actividades de acompañamiento y fortalecimiento técnico para tener mayor incidencia. Por otro lado, también hay la percepción de que Jóvenes del Cambio se atribuye algunas de las funciones del Consejo Consultivo (M. López, comunicación personal, 28 de mayo de 2024).

En la práctica, se ha observado que las personas jóvenes en Manta no se vinculan a los espacios de decisión y participación que se prevén en las normativas. Se ha expresado que existe una falta de interés en la participación política por parte de las personas jóvenes en Manta, vinculada al hecho de haberse posicionado a la política como único medio para la solucionar los problemas de la ciudad. Esto ha desmotivado a las personas jóvenes para participar en este ámbito; además, consideran que se ha deteriorado la imagen de la política y de los políticos, y priorizan otros temas relacionados con generar ingresos para subsistir (FARO, 2024a).

La juventud percibe la política como la única vía para solucionar problemas de la ciudad, pero al mismo tiempo existe una mala imagen de la política, lo cual desmotiva su participación (FARO, 2024b). Esta desmotivación es latente, a pesar de que la normativa enfatiza en los espacios y mecanismos para que las personas jóvenes participen en la elaboración del PDOT y el presupuesto participativo del Municipio de Manta (Código Municipal Manta, 2023, art. 1765).

Apenas el 13,8 % de los jóvenes conocen los mecanismos de participación como los comités y consejos consultivos, veedurías, sillas vacías, entre otras (FARO, 2024a). De este porcentaje, los hombres jóvenes tienen mayor conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana (Tabla 5).

TABLA 5.
Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana

	Veeduría ciudadana	Silla vacía	Comité Consultivo
Hombre	13 %	13 %	13 %
Mujer	11 %	11 %	10,8 %
LGBTQ+	9 %	9 %	9 %

Fuente: FARO, 2024a Elaboración: FARO

Existe la percepción de que los mecanismos de participación son adecuados para lograr cambios sociales, pero se los desconoce (FARO, 2024b). Adicionalmente, el 84,7 % de la población joven de Manta ha expresado que no tiene interés en integrarse en los mecanismos de participación ciudadana (FARO, 2024a). Así mismo, la mayoría de personas jóvenes no se involucran en actividades de liderazgo, con un porcentaje equivalente al 45,43 %; el 37,75 % de personas jóvenes se involucran poco en este tipo de actividades; el 12,92 % lo hacen de forma frecuente, y apenas el 3,90 % lo hace de forma muy frecuente (FARO, 2024a). Si bien hay organizaciones que promueven la participación juvenil, los referentes cercanos de participación ciudadana, que son los consejos barriales, no abren espacios para los jóvenes, lo cual desestimula el interés en la participación (FARO, 2024b).

También, se observa una baja asociatividad de las personas jóvenes en Manta, pues el 88 % de los jóvenes no pertenecen a ningún tipo de organización o colectivo.

De las personas que pertenecen a algún grupo o colectivo, principalmente están asociadas a clubes deportivos (4,48 %), grupos religiosos (2,51 %) y grupos culturales (1,31 %) (FARO, 2024a). Los colectivos de jóvenes que han surgido responden a la falta de espacios adecuados creados por las personas adultas; en consecuencia, las personas jóvenes se unen a otros similares para expresarse o tratar de solucionar problemas (FARO, 2024b).

A esto se vincula la percepción de las personas jóvenes de que su voz no se ampliamente escuchada. Así, el 46,69 % de hombres percibe que su voz es poco escuchada en los espacios públicos, mientras que el 38,04 % considera que no es nada escuchada; esta percepción es similar para la ciudad y el entorno familiar. En el caso de las mujeres, el 52,77 % considera que su voz es poco escuchada en los espacios públicos, ciudad y entorno familiar, y el 35,87 % considera que es nada escuchada en esos ámbitos (FARO, 2024a).

Adicionalmente, se ha observado que no existe una visibilización de acciones ciudadanas que hayan generado cambios significativos, lo cual influye en el interés de los jóvenes en participar. Uno de los elementos que hace que no se aprecie el trabajo de la ciudadanía es la apropiación por parte de las instituciones del trabajo de la sociedad civil. Varias personas han manifestado que existe esta práctica por parte del Municipio en los casos en los que las iniciativas son exitosas o populares, pues ofrece algún tipo de apoyo con el fin de apropiarse de ella y deja de lado el mérito ciudadano (FARO, 2024b).

No obstante, las personas jóvenes consideran que pueden ser agentes de cambio e influir en las transformaciones que se pueden lograr en la ciudad y en sus entornos familiares; las motivan varios factores, que incluyen los problemas económicos familiares, necesidades en los barrios y la aspiración de progreso en la ciudad (FARO, 2024b). Se consideran características comunes de estas personas las siguientes: liderazgo y determinación; entusiasmo; empatía e inteligencia; preocupación por el bienestar ajeno y por lograr cambios sociales (FARO, 2024b).

En relación con la igualdad y diversidades, Manta cuenta con normativa local que promueve la igualdad y no discriminación de las personas, incluidas las juventudes. Así, se promueve la

> vigencia, difusión, exigibilidad y ejercicio y goce de los derechos de las personas en igualdad de condiciones, con enfoque de género y no discriminación en el cantón a través de la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de políticas públicas para la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia basada en género y para la construcción de una cultura de paz (Código Municipal Manta, 2023, art. 1810).

Se destacan varias temáticas relevantes para garantizar el cumplimiento de los derechos desde la igualdad y no discriminación, tales como:

- **Sensibilización en los ámbitos municipales, educativos y sociales** en contra de la desigualdad, discriminación y cualquier forma de violencia basada en género (Código Municipal Manta, 2023, art. 1815).
- **Campañas promocionales sobre los derechos de las personas en general**, especialmente mujeres y personas con diversa identidad sexogenérica, para su respeto y buen trato (Código Municipal Manta, 2023, art. 1815).
- **Campañas de sensibilización y concienciación para no realizar actos de acoso basado en género**, especialmente hacia las mujeres y personas con diversa identidad sexogenérica (Código Municipal Manta, 2023, art. 1818).
- **Mecanismos para denunciar actos de vulneración de derechos** de las mujeres y personas con diversa identidad sexogenérica (Código Municipal Manta, 2023, art. 1817).
- **Campañas de formación ciudadana para el respeto, buen trato y no discriminación** contra las mujeres y personas con diversa identidad sexogenérica en los medios de transporte público, espacios públicos, incluyendo calles, avenidas, plazas, parques, playas, y otros, orientados a erradicar el acoso sexual (Código Municipal Manta, 2023, art. 1819).
- **Estrategias para promover la erradicación de la violencia de género, intrafamiliar, maltrato, explotación sexual o de cualquier índole;** para el respeto y buen trato a nivel institucional, familiar y social; creación de espacios públicos y adecuación de espacios físicos institucionales amigables y respetuosos con enfoques de género e igualdad; letreros y adhesivos para impulsar la erradicación de prejuicios o estereotipos y discriminación basada en género (Código Municipal Manta, 2023, art. 1821).

También es importante mencionar que existe una institucionalidad específica que se encarga de los temas de igualdad y no discriminación. La Comisión Permanente de Igualdad y Género y el Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos son las entidades responsables de formular políticas públicas que transversalicen el enfoque de género, igualdad y no discriminación de las personas. Además, le corresponde al CCPD desarrollar reuniones periódicas con la sociedad civil y organizaciones de mujeres con el fin de que se cumplan dichas acciones (Código Municipal Manta, 2023, art. 1823).

También se prevé en la normativa espacios de participación ciudadana en las sesiones del Municipio para que se pueda tratar la generación de políticas y normativas para promover y proteger los derechos de las mujeres y las personas con diversa identidad sexogenérica (Código Municipal Manta, 2023, art. 1824).

Si bien la normativa sobre igualdad de género y diversidades sexuales es amplia y progresiva, los jóvenes perciben que existe discriminación y marginalización a nivel institucional y social. Principalmente, se ha identificado que esta se evidencia en instituciones educativas y en la sociedad en general, y se manifiesta, por ejemplo, en normas de apariencia y códigos de vestimenta restrictivos que generan una discriminación por temas de identidad. También se observa gran discriminación contra las personas en situación de movilidad humana, la cual se ha agravado debido a los crecientes índices de inseguridad a nivel social (FARO, 2024b).

Por otro lado, los jóvenes ejercen una presión inversa entre ellos para no discriminar, lo cual se observa principalmente en las zonas rurales. Respecto de la comunidad LGBTIQ+, las personas jóvenes plantean que la aceptación familiar es clave para enfrentar la discriminación exterior. En un grupo focal con la sociedad civil, se comenta que la frase "si la familia no discrimina, el resto resbala", que resalta la importancia del apoyo familiar (FARO, 2024b).

En el ámbito de la participación cultural, el Municipio de Manta ha expedido una ordenanza para fomentar las artes, cultura, creatividad e innovación. Tiene por objeto fortalecer la identidad de la población mantense a través del desarrollo del arte y la cultura de la ciudad, promoviendo la creación de bienes y servicios culturales y artísticos (Ordenanza GADMC-Manta No. 44, 2022, art. 1).

Entre los fines de la ordenanza se encuentran reconocer los procesos de creación artística, producción y gestión cultural, además de promover el arte y cultura manteña, y procurar la transferencia de saberes (Ordenanza GADMC-Manta No. 44, 2022, art. 3).

Entre las actividades previstas para fomentar el arte y la cultura, y fortalecer la identidad y ejercicio de los derechos culturales, se prevén actividades como generar alianzas; potenciar actividades culturales y artísticas en espacios públicos; promover entornos seguros, habitables y de libre acceso, zonas amigables e infraestructura para desarrollar esas actividades; crear una agenda cultural, entre otros (Ordenanza GADMC-Manta No. 44, 2022, art. 4). Incluso se prevén actividades de capacitación y formación enfocadas en el fomento cultural (Ordenanza GADMC-Manta No. 44, 2022, art. 5).

Las personas jóvenes de Manta han destacado varios rasgos culturales que identifican la identidad cultural mantense, entre los que predominan la percepción de profundo amor y orgullo por la ciudad; una fuerte conexión con las tradiciones y la cultura heredada; un espíritu luchador y trabajador, y un compromiso con la interculturalidad y la hospitalidad. Se identifican como fundamentales en la cultura mantense ciertas tradiciones como los textiles, festivales y gastronomía. En este sentido, la identidad mantense es una mezcla de respeto por el legado ancestral y una adaptación o resiliencia a las realidades contemporáneas, siempre buscando mejorar y promover la cultura local (FARO, 2024b).

Las personas jóvenes de Manta comparten un amor característico por su ciudad, valoran espacios comunes como El Espigón y las playas, y tienen sueños de mejorar la infraestructura urbana con proyectos como el Megaparque. Los jóvenes están unidos por intereses culturales como la música, el cine, el baile y la gastronomía local, y muestran un fuerte deseo de autenticidad y superación personal.

Respetan la diversidad y demuestran empoderamiento para superar adversidades y luchar por sus sueños. A pesar de enfrentar desafíos como la inseguridad y la falta de oportunidades, mantienen una actitud resiliente y comprometida con el progreso sostenible y el reconocimiento de Manta a nivel nacional e internacional (FARO, 2024b).

Si bien Manta cuenta con importante normativa que regula la promoción y fomento de la cultura e identidad cultural mantense, existen opiniones divergentes respecto de la posibilidad de las juventudes de expresar sus identidades de manera libre en la ciudad de Manta. Por un lado, algunos jóvenes sienten que sí pueden expresarse libremente, lo cual se demuestra en el respeto hacia la vestimenta, creencia y gustos; además, han manifestado que existen espacios adecuados para su recreación y desarrollo. Sin embargo, muchos destacan que todavía hay barreras significativas, como la falta de apertura y empatía por parte de las generaciones mayores, estereotipos que los ven de manera crítica, y limitaciones políticas y sociales que los reprimen. La falta de educación y conocimiento sobre la diversidad también se señala como un obstáculo. Y, a pesar de que hay avances en la libertad de expresión juvenil en Manta, persisten limitantes importantes que requieren una mayor apertura y empatía para lograr un ambiente verdaderamente inclusivo y libre de prejuicios FARO, 2024b).

Adicionalmente, existen varias limitaciones respecto a la posibilidad de expresar libremente sus identidades, debido a los siguientes puntos:

- **Ausencia de políticas culturales sólidas:** se ha manifestado que Manta no tiene una política cultural relevante. Las actividades culturales que se realizan en la ciudad no forman parte de una estrategia que promueva la cultura local.

- **Desvalorización de iniciativas culturales ciudadanas:** no se evidencia apoyo a las iniciativas culturales que surgen desde la ciudadanía, además, en muchos casos, las autoridades intentan apropiarse de ellas cuando resultan exitosas, lo que desanima a los ciudadanos a desarrollar más iniciativas en estos espacios.

- **Formalidad en los espacios culturales:** los espacios culturales creados en Manta tienden a ser demasiado formales y no logran atraer a público joven que busca eventos más dinámicos y atractivos.

- **Difusión errónea de la cultura tradicional:** existe un mito de que a los jóvenes no les interesa la cultura tradicional, cuando en realidad no se ha logrado una difusión adecuada a este grupo etario para difundir la cultura tradicional. Eso genera una desvalorización de las expresiones culturales juveniles.

- **Discriminación de las manifestaciones culturales por parte de los jóvenes:** al difundirse la cultura tradicional hacia los jóvenes se han utilizado formas discriminatorias, indicando que "lo tuyo no sirve, eso no es cultura", lo cual desvaloriza las manifestaciones de la juventud (FARO, 2024b). En consecuencia, existen espacios limitados para la expresión de la cultura juvenil que ahondan las brechas en estos temas (FARO, 2024b).

CAP 06

Conclusiones

- **La iniciativa Manta Mía tiene un enfoque participativo.**

  Todo el proceso hasta la actualidad se basa en herramientas y metodologías colaborativas, desde la definición del nombre de la iniciativa hasta el levantamiento de información para el presente diagnóstico de necesidades. Para las actividades futuras, hasta el final del proyecto, también se contemplan procesos participativos que permitan transformar colaborativamente a la ciudad de Manta en pro del bienestar y desarrollo de sus juventudes.

- **Manta tiene sectores productivos dominantes con un gran potencial para generar fuentes de empleo juvenil.**

  Manta está en el ranking 10 de las ciudades que más aportan a la economía del país. Su principal actividad económica está centrada en el comercio, manufactura y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Más de la mitad de la población joven está fuera de la fuerza laboral y la cuarta parte se encuentra trabajando. De esta población, más de la mitad trabaja en las industrias de alojamiento y alimentación, comercio al por mayor y menor y, en menor medida, en industrias manufactureras. Cabe señalar que existe una brecha de género y etaria, desfavorable para las mujeres y para la población de mayor rango etario, en cuanto a la ocupación laboral. Un porcentaje considerable afirma que las tareas del hogar dificultan su participación en la fuerza laboral. El futuro laboral es una de las principales preocupaciones de las juventudes de Manta.

- **Existen juventudes que miran al emprendimiento como una posibilidad para su futuro laboral.**

  Al respecto, el gobierno municipal de Manta ha implementado programas de fortalecimiento del emprendedor y asegura que este tema es prioritario para los próximos años. Sin embargo, se identificó que estas capacitaciones no han logrado que los emprendimientos sean sostenibles en el tiempo. No obstante, este enfoque del Municipio resulta conveniente para los jóvenes, ya que **varios de ellos optan por emprender sus propios negocios, ante la falta de oportunidades laborales.** En ese sentido, una de las principales limitaciones son los perfiles profesionales que exigen una alta capacitación y varios años de experiencia. De hecho, este es considerado uno de los factores de discriminación. Así mismo, se reconoce que **el mercado laboral se ha modificado y ahora demanda habilidades blandas, digitales y de negociación.** Los cambios culturales en las juventudes también son otro factor a considerar para que el mercado laboral no satisfaga las expectativas de los jóvenes.

- **En cuanto a la educación, en las zonas rurales frente a las urbanas, el porcentaje de jóvenes que asisten a algún centro de enseñanza se reduce conforme avanzan en edad.**

  Esta brecha es aún mayor entre las mujeres de las dos áreas. Cabe señalar que en las zonas rurales la totalidad de unidades educativas, desde centros de desarrollo infantil hasta el bachillerato, son fiscales; mientras que en la zona urbana más de la mitad son particulares. Respecto a la educación universitaria, las juventudes de Manta tienen una preferencia por los campos de "Ingenierías, industria y construcción" y "Salud y bienestar", principalmente; en tanto el campo de "Artes y humanidades" es el menos seleccionado. En cuanto al nivel de instrucción, llama la atención que menos del 2 % de la población en general tenga maestrías, posgrados o doctorados. Sobre la satisfacción de las juventudes con la educación, las personas de la ruralidad se sienten más satisfechas que en las zonas urbanas. Resulta importante señalar que la mayoría de participantes consideran que un éxito o fracaso académico está relacionado directamente con acciones personales que reflejan su esfuerzo o desinterés en estudiar. Además, las juventudes valoran e identifican con claridad los efectos que pueden generar en sus vidas contar con una educación de buena o de mala calidad.

7

- **En el ámbito de salud, la mayoría de zonas, tanto urbanas como rurales, cuentan con acceso al sistema público.**

  Sin embargo, existe una menor cobertura en la zona rural. En la ciudad se perciben problemas de salud mental, sobre todo después de la pandemia del Covid-19. Sin embargo, esta arista de la salud humana todavía tiene un estigma negativo en la ciudad debido al desconocimiento sobre el tema. En ese sentido, también se considera que los servicios existentes son insuficientes y poco confiables.

- **En cuanto a temas reproductivos, en Manta casi la quinta parte de la población joven tiene hijos.**

  A partir de los 19 años se incrementa la población con hijos. En ciertos entornos familiares aún existen sentimientos de vergüenza y represalias frente a embarazos adolescentes. Este juzgamiento está direccionado principalmente hacia las mujeres, quienes son expulsadas de sus hogares e, incluso, pueden llegar a sufrir exclusión social. Más del 60 % de jóvenes afirma utilizar algún método anticonceptivo.

- **En educación sexual, la mayoría de las personas jóvenes ha recibido algún tipo de formación o capacitación. La comunidad LGBTQ+ ha recibido más educación de este tipo, frente a hombres y mujeres.**

  Casi las tres cuartas partes de la población ha recibido esta educación en centros de enseñanza y la quinta parte en sus familias. Además, en la zona urbana existe una pequeña injerencia de organizaciones de la sociedad civil y programas públicos en estos temas. No obstante, la educación sexual impartida por las unidades educativas resulta insuficiente y limitada, pues se enfocan en temas reproductivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, dejando a un lado temas como la identidad sexual y las violencias de género y sexual. Al respecto, las juventudes están conscientes de la importancia de la educación sexual para reducir este tipo de violencias, así como de una mayor exposición y riesgos ante contenido sexual en internet y redes sociales. Sin embargo, en la zona urbana las juventudes no consideran que la educación de este tipo tenga un efecto directo en el inicio de la vida sexual a temprana edad, a diferencia de la zona rural, donde sí se percibe una injerencia. Si bien en la actualidad se percibe una mayor apertura para abordar la sexualidad, este tema sigue siendo uno de los menos abordados en la ciudad, ya que resulta vergonzoso o, incluso, está sujeto a estigmas sociales. Al respecto, las juventudes rechazan la idea de que la educación sexual está contrapuesta a la educación en valores y que se centra en el placer. En esa misma línea, consideran que los tabúes sexuales son transferidos de generación en generación. Al respecto, estudiantes universitarios consideran importante generar diálogos abiertos entre padres e hijos.

- **En cuanto al consumo de drogas legales e ilegales, casi la mitad de las juventudes admite que consume alcohol, frente a la mayoría que afirma no consumir ningún tipo de sustancia estupefaciente.**

  Existe un mayor consumo de alcohol, cigarrillos y drogas por parte de los hombres. Al respecto, las juventudes reconocen que la curiosidad por consumir cualquiera de estas sustancias se ha incrementado por las imágenes y modelos expuestos en televisión, redes sociales y la industria musical. Cabe señalar que estas representaciones muchas veces están ligadas con actividades ilícitas, que muchos jóvenes pueden llegar a admirar e imitar. También están de acuerdo con que actualmente existe una mayor diversidad de drogas al alcance de las juventudes en relación con generaciones pasadas. Al parecer de las juventudes, esto responde a que en la actualidad existen formas más aceptadas socialmente de consumo de drogas. Por ejemplo, los cigarrillos electrónicos no tienen una connotación negativa a nivel social y el consumo de marihuana es más común en espacios públicos y eventos sociales. En cuanto al control y prevención de este tipo de consumo, las juventudes consideran que los padres cumplen un rol crucial, ya que, al ser modelos a seguir, sus hábitos de consumo pueden ser aprendidos y replicados, además de que son reconocidos como personas de auxilio y ayuda. En ese sentido, se identifica su deseo y necesidad de tener conversaciones más honestas y directas sobre estos temas con sus familiares.

- **Los jóvenes de Manta tienen una variedad de actividades de ocio y esparcimiento, entre las que se destacan ver el atardecer, ir a la playa, ir al cine, dormir y bailar.** Además, frecuentan miradores, parques, centros comerciales, playas, canchas deportivas y centros de cómputo comunitarios. La participación en eventos sociales es ocasional entre las juventudes de Manta, sin diferencias significativas entre áreas urbanas y rurales ni entre géneros. En la zona urbana, existen zonas como Barbasquillo que, a pesar de contar con espacios de ocio y esparcimiento, son poco accesibles para los jóvenes debido a sus altos costos. Otros sectores, como Tarqui, son más accesibles y preferidos por los jóvenes debido a que cuentan con espacios públicos como parques y playas, aunque estos presentan problemas de mantenimiento y seguridad. Sin embargo, las juventudes demandan más espacios culturales. En la zona rural, los jóvenes frecuentan canchas deportivas, parques, cuerpos de agua y centros comunitarios. Estos espacios son vitales para la interacción social. Cabe señalar que la percepción de seguridad es baja en general, con muchos jóvenes sintiéndose inseguros en diversos espacios de ocio tanto en áreas urbanas como rurales. Discotecas, bares y otros lugares de diversión nocturna son percibidos como especialmente inseguros. Además, existe un bajo nivel de actividad física entre los jóvenes, sobre todo entre las mujeres en las zonas rurales.

- **Existe una variedad de espacios juveniles en Manta; se destacan los espacios de interacción, así como la necesidad de mejorar la seguridad y accesibilidad en ciertos lugares.**

  Las juventudes identificaron 30 espacios de uso juvenil en Manta, entre espacios públicos y privados. Estos espacios abarcan **miradores, parques, centros comunitarios, centros comerciales, playas comerciales y centros de cómputo, que coinciden con los espacios de ocio y esparcimiento.** Sin embargo, se debe mencionar que la mitad de estos espacios se concentran en la parroquia Manta, lo que muestra una alta concentración de lugares juveniles en esta área urbana. En esa misma línea, se identificaron 12 tipos de espacios juveniles, totalizando 167 puntos relevantes. Esto incluye espacios culturales, de interacción juvenil, deportivos, históricos, y otros, lo que amplía significativamente la comprensión de los espacios frecuentados por jóvenes. Se evidencia una predominancia de espacios de interacción juvenil, como cafeterías, bares y tiendas. En contraste, los puntos de encuentro juvenil que permiten mayor libertad de expresión y actividades sin supervisión adulta tuvieron una menor representación. Sin embargo, casi la cuarta parte de los espacios mapeados fueron considerados poco confortables o desagradables para los jóvenes, principalmente debido a percepciones de baja seguridad y problemas de accesibilidad.

- **Manta cuenta con diversas iniciativas medioambientales y una notable participación juvenil en proyectos específicos. Sin embargo, existe una necesidad crítica de aumentar el apoyo y la participación ciudadana en general.**

  Además, es fundamental abordar las barreras culturales y las prioridades económicas que limitan el compromiso de la juventud con la sostenibilidad ambiental. En ese sentido, en Manta, hay una variedad de organizaciones y colectivos ciudadanos dedicados a promover actividades medioambientales. Sin embargo, estas iniciativas requieren más apoyo para aumentar su alcance e impacto. Existe una división de opiniones sobre quién impulsa en mayor medida estas iniciativas: **algunos consideran que el sector privado es el principal impulsor** a través de proyectos de sostenibilidad, mientras que **otros creen que la sociedad civil, incluyendo colectivos ciudadanos, grupos juveniles** y ONG, lidera las acciones medioambientales. El programa municipal Pacto Verde por el Futuro de Manta es bastante reconocido e incluye proyectos de reforestación, economía circular, reciclaje, capacitación, limpieza de playas, entre otras actividades que incluyen la participación activa de las juventudes. Sin embargo, **varias juventudes no pueden involucrarse en estas actividades, ya que deben priorizar la satisfacción de necesidades básicas y relegan el tema ambiental a un segundo plano.** Cabe señalar que la gestión de residuos sólidos y líquidos es un tema de preocupación recurrente en los espacios de diálogo, aunque se considera que la mayoría de la ciudadanía no muestra un interés significativo en el cuidado del medio ambiente debido a razones culturales.

- **Resulta necesario mejorar la accesibilidad y seguridad del transporte público en Manta, así como considerar las diferencias de género y orientación sexual al planificar servicios de transporte.**

  Los buses urbanos e interprovinciales son el principal medio de transporte tanto en las zonas rurales como urbanas de Manta. Las mujeres y la comunidad LGBTQ+ utilizan más el taxi, ubers o similares. En general, las juventudes se sienten satisfechas con el transporte público. En cuanto a la percepción de seguridad, en la zona rural no se sienten ni seguros ni inseguros, mientras en la zona urbana hay mayor percepción de inseguridad en paradas y transporte público.

- **Más de la mitad de las juventudes se conectan a redes sociales varias veces al día.**

  Los jóvenes de 15 a 18 años muestran una mayor frecuencia de conexión diaria en comparación con los de 19 a 24 años. La conexión nocturna es más común entre los jóvenes de 19 a 24 años. El celular es el dispositivo preferido para acceder a información en línea. Las redes sociales y WhatsApp son los medios de comunicación preferidos, así como la televisión.

- En cuanto a la vivienda, en la mayoría el ladrillo o el bloque son los principales materiales de las paredes exteriores. En general, las juventudes se sienten seguras dentro de sus hogares. En cuanto a acceso a servicios básicos, la totalidad de las juventudes cuenta con electricidad y casi la totalidad también cuenta con agua potable. En menor medida, pero con un alto porcentaje también, cuenta con internet. El acceso a alcantarillado es sumamente reducido en la ruralidad, a diferencia de la zona urbana, donde casi la totalidad cuenta con este servicio. La zona rural requiere mejorar ciertos servicios. Las juventudes no se sienten realmente satisfechas con este tipo de servicios públicos. En ese sentido, resulta crucial indagar y abordar las causas de esta insatisfacción para promover un bienestar integral.

- **En cuanto a tipos de violencia, la psicológica contra mujeres y familiares es la más reportada en Manta.**

  La violencia física contra mujeres y familiares también es significativa.

- **Las juventudes de la zona rural se sienten más respaldadas por sus familias que las juventudes de la zona urbana.**

  Más de la mitad de las juventudes sienten que su voz es muy importante en sus familias. Sin embargo, funcionarias del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) destacan la necesidad de mayor prevención y educación sobre violencia y consumo de drogas en el entorno familiar.

- **La discriminación es el tipo de violencia que mayormente reportan** las juventudes de Manta. La han sufrido en el transporte público, entorno laboral e instituciones educativas.

- **Las amistades son un grupo influyente en las vidas de las juventudes, especialmente en la zona urbana.** De hecho, los amigos y familiares son considerados las principales redes de apoyo.

- **En general, las juventudes no consideran que su voz sea importante en espacios públicos, colegios, universidades y el barrio.**

  En la zona rural la percepción es inferior que en la zona urbana. De hecho, ninguna mujer cree que su voz sea importante en estos espacios.

- **Existe un amplio marco normativo que promueve la participación juvenil en los asuntos públicos y en la toma de decisiones.**

  Sin embargo, en la práctica, los jóvenes de Manta no se vinculan activamente a estos espacios. De hecho, una reducida proporción de las juventudes conoce los mecanismos de participación disponibles, lo que evidencia una brecha significativa en la difusión y educación sobre estos recursos.

- El Consejo Consultivo de los Jóvenes del Cantón de Manta, aunque formalmente constituido, no ha logrado una incidencia significativa en las políticas públicas debido a la falta de seguimiento y concreción de propuestas. La percepción general es que la participación juvenil en la política no se traduce en cambios tangibles, lo cual desmotiva su implicación en estos espacios. Además, un alto porcentaje de jóvenes muestra desinterés en integrarse a los mecanismos de participación ciudadana debido a la mala imagen de la política y la percepción de ineficacia.

- **En consecuencia, existe una baja asociatividad entre los jóvenes de Manta.**

  Los jóvenes que sí participan en colectivos suelen hacerlo en clubes deportivos, grupos religiosos y culturales, aunque en porcentajes muy bajos.

- **Los jóvenes sienten que su voz no es escuchada en los espacios públicos e instituciones,** lo que desincentiva su participación. La percepción de apropiación del trabajo ciudadano por parte de las autoridades también desmotiva a los jóvenes.

- **A pesar de que existe normativa local que promueve la igualdad y no discriminación, los jóvenes perciben discriminación** en las instituciones educativas y en la sociedad, especialmente hacia personas en situación de movilidad humana y con diversa identidad sexogenérica. El apoyo familiar es crucial para los jóvenes LGBTIQ+ para enfrentar la discriminación externa.

- El Municipio de Manta ha implementado normativas para fomentar las artes y la cultura. Sin embargo, las actividades culturales no forman parte de una estrategia integral y no logran atraer al público joven. Existe una desvalorización de las iniciativas culturales juveniles y una percepción errónea de que los jóvenes no se interesan por la cultura tradicional.

- **La normativa cultural no se ha traducido en políticas efectivas y solidarias.**

  La difusión inadecuada y la formalidad excesiva de los espacios culturales limitan la participación juvenil. Es necesario un enfoque más inclusivo y empático para superar las barreras actuales y promover un ambiente culturalmente diverso y dinámico.

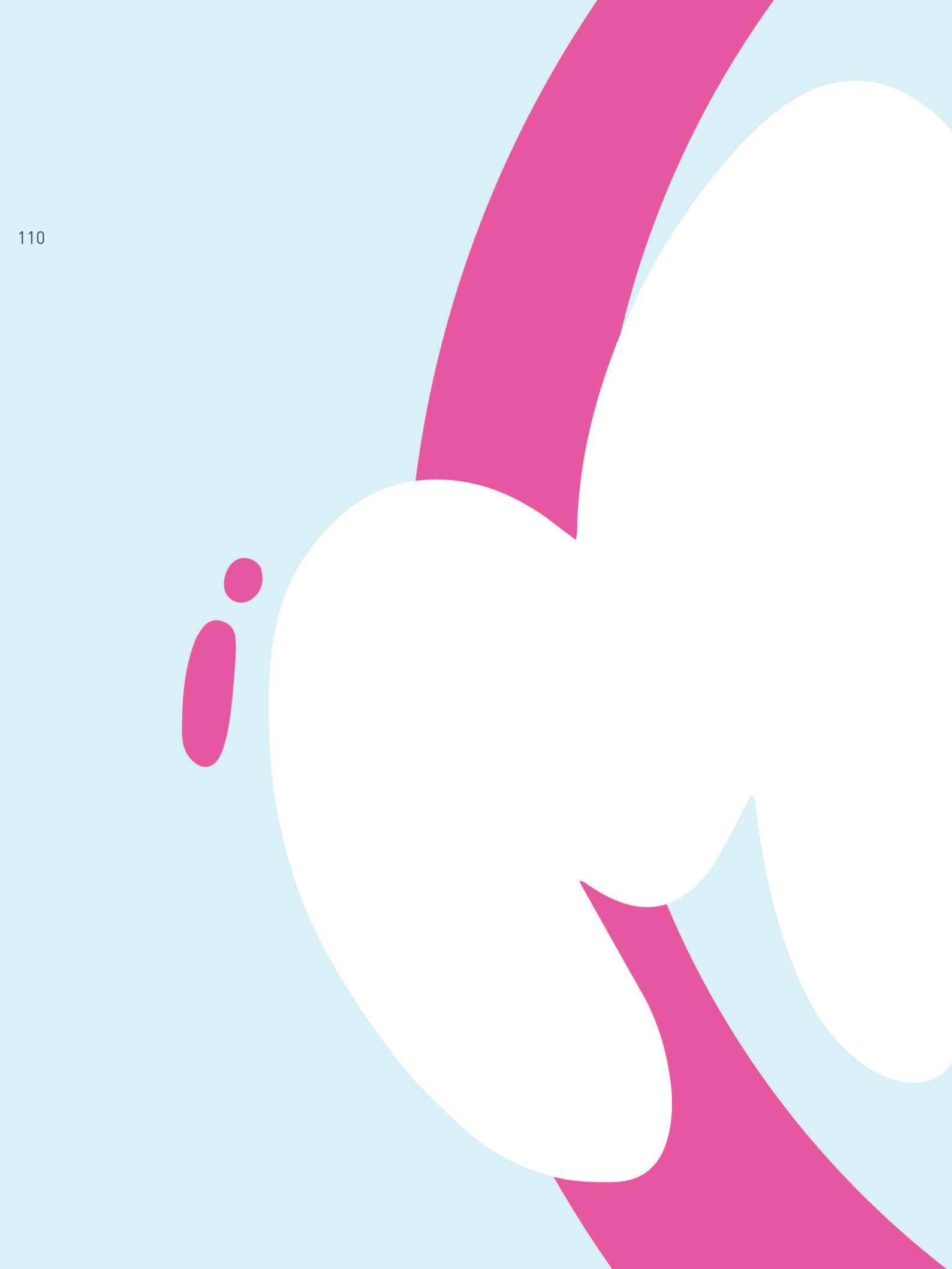

Bibliografía

Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. (s/f). Juventud [Mensaje en un blog]. https://agenda2030lac.org/es/juventud, num.:~:text=Es %20indudable %20que %20las %20personas,incorporar %20sus %20perspectivas %20y %20propuestas

Alcaldía de Manta. (2024). Área Técnica de la Juventud. https://manta.gob.ec/jovenes-del-cambio/, num.:~:text= %C3 %81REA %20T %C3 %89CNICA %20DE %20LA %20JUVENTUDytext= %C2 %BFPara %20qu %C3 %A9 %20lo %20hacemos %3F, %C2 %BFQu %C3 %A9 %20hacemos %3F

Alcaldía de Medellín. (2014). *Política Pública de Juventud en Medellín.* Medellín: Alcaldía de Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_10/ProgramasyProyectos/Shared %20Content/Documentos/2015/Pol %C3 %ADtica_P %C3 %BAblicadeJuventud_Medell %C3 %ADn.pdf

Aldeas Infantiles SOS. (2017, octubre). Enfoque de juventudes. Una aproximación desde los Derechos Humanos, las diversidades y el desarrollo de las personas adolescentes y jóvenes. https://www.aldeasinfantiles.org/getmedia/6033f37f-a6dd-45c3-982e-013bdee192b1/Fasciculo-I-Enfoque-de-Juventudes.pdf

Àrea de Drets Socials. (2017, junio). *Pla d'Adolescència i Joventut 2017-2021.* Barcelona: Ajuntament de Barcelona. https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxius-documents/pla_adolescencia_joventut_2017-2021.pdf

Banco Central del Ecuador [BCE]. (2024). Cuentas Nacionales Anuales. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionales-anuales.html, num.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (s/f). Glosario Reportes Regionales [Mensaje en un Blog]. https://www.bcn.cl/siit/reportesregionales/glosario_r.html, num.:~:text=Su %20c %C3 %A1lculo %20se %20realiza %20sumando,todo %20esto %20multiplicado %20por %20100. %22

BID. (2018, agosto 10). Ciudades Sostenibles. Obtenido de Ciudades jóvenes, seguras y creativas: https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/ciudades-jovenes-seguras-y-creativas/

Botnar Fondation. (s/f). OurCity Initiative [Mensaje en un blog]. https://www.fondationbotnar.org/project/ourcity-initiative/

Brodny, J. y Kazmierczak, J. (2017). The Design Thinking Method and its Stages. *Systemy Wspomagania w Inżynierii Produkcji Inżynieria Systemów Technicznych*, 6(6), 247-255. http://www.stegroup.pl/attachments/article/600/6(23)_2017_R24.pdf

Brown, T. y Wyatt, J. (2010). Design Thinking for Social Innovation [Blog message]. *Stanford Social Innovation Review*. https://ssir.org/articles/entry/design_thinking_for_social_innovation

Capel, H. (2009). Las pequeñas ciudades en la urbanización generalizada. Investigaciones Geográficas, *Boletín del Instituto de Geografía* UNAM(70), 7-32.

Carrasco, C., et al. (2022, junio). Potenciales implicaciones en la aplicación metodológica del Design Thinking en procesos de diseño urbano. Análisis desde la experiencia del diseñador. *Revista de urbanismo* (46), 75-94. https://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2022.61159

Carrión, F. (2013). Ciudades intermedias: entre una pirámide trunca y una red urbana en construcción. En J. Canziani y A. Schejtman (Eds.), *Ciudades Intermedias y Desarrollo Territorial* (pp. 21-31). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/ciudades-intermedias-entre-una-piramide-trunca-y-una-red-urbana-en-construccion

Casa de las Culturas Benjamín Carrión. (2020, junio 06). Montubios ecuatorianos [Mensaje en un blog]. https://casadelacultura.gob.ec/postnoticias/montubios/, num.:~:text=Los %20montubios %20ecuatorianos %20son %20un,otras %20zonas %20en %20menor %20proporci %C3 %B3n

CCPD Manta. (2024). Organigrama. https://ccpdmanta.gob.ec/organigrama/

CEPAL. (1998, julio). *Emancipación juvenil: trayectorias y destinos.* Montevideo: UN. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f67a8beb-516e-4144-8f15-5e2734beab5b/content

CEPAL. (n.d.). Plataforma urbana y de ciudades, de América Latina y el Caribe. Obtenido de Orientación del territorio: https://plataformaurbana.cepal.org/es/urban-themes/34-espacio-publico

Chicaiza, T. (2012, octubre). El branding social y su apuesta al buen vivir [Ponencia]. XIII Asamblea General de ALAFEC. Buenos Aires, Argentina. https://repositorios.fca.unam.mx/alafec/docs/asambleas/xiii/ponencias/mercadeo/M_03.pdf

CNII. (2021). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/ANII_2021-2025-signed.pdf

Código de la Niñez y Adolescencia [CNA], *Registro Oficial* Suplemento No. 737 de 03 de Enero 2003

Código Municipal Manta. (2023). https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/CODIGO %20LEGAL %20MUNICIPAL/CODIGO %20LEGAL %20MUNICIPAL.pdf

Conicyt. (2008). Conceptos básicos de Ciencia, Tecnología e Innovación. https://www.conicyt.cl/wp-content/uploads/2012/09/Conceptos-B %C3 %A1sicos-de-Ciencia-Tecnolog %C3 %ADa-e-Innovaci %C3 %B3n-2008.pdf

Constitución de la República del Ecuador [CRE]. (20 de octubre de 2008 con modificación 25 de enero de 2021). República del Ecuador. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Convención Iberoamericana de los Derechos de Jóvenes (2006), Adoptada el 11 de octubre de 2005 por la Organización Iberoamericana de Juventud.

Das, J., et al. (2023). *Implementing evidence to action framework: A practitioner's guide.* Melbourne Centre for Cities, University of Melbourne: Melbourne. https://sites.research.unimelb.edu.au/__data/assets/pdf_file/0010/4694077/Implementing-evidence-to-action-framework-A-practitioners-guide.pdf

De Estadística y Censos, I. N. (2023). *Estadísticas vitales: registro estadístico de nacidos vivos y defunciones fetales 2022.* Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Nacidos_vivos_y_def_fetales_2022/Presentacion_ENV_y_EDF_2022.pdf

De Oliveira Figueiredo, G. (2016). Los jóvenes en favelas de Río de Janeiro, Brasil: de la vulnerabilidad social a las oportunidades para el desarrollo humano. *Laboratório de Currículo e Ensino, Núcleo de Tecnologia Educacional para Saúde*, 21941-590. Obtenido de https://doi.org/10.1590/1413-81232015218.01622015

Discoli, C., San Juan, G., Martini, I., Barbero, D., Dicrocce, L., Ferreyro, C., ... Esparza, J. (2013). *Calidad de vida en el sistema urbano, una aproximación teórica y metodológica.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/133833

ECU 911. (s/f). Emergencias coordinadas. https://www.ecu911.gob.ec/Datos/. Consultado el 28 de mayo de 2024.

FARO. (2023a). ¿Qué es la iniciativa Our City? https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2023/08/FS-Iniciativa-Our-Manta_compressed.pdf

FARO. (2023b, julio 27). Lanzamiento de la iniciativa "Our Manta" [Mensaje en un blog]. https://grupofaro.org/lanzamiento-de-la-iniciativa-our-manta/

FARO. (2023c, noviembre 23). Our City Manta_HDF [Presentación PPT]. https://docs.google.com/presentation/d/1wth-q2u4mrypo2rrkCWjLgMpjvbApA78X/edit, num.slide=id.p2

FARO. (2023d). Social branding. Informe de hallazgos [Producto de consultoría]. [Social Branding INFORME DE HALLAZGOS OUR MANTA.pdf]

FARO. (2024a, marzo 28). Producto 3.- Informe de resultados del levantamiento de información [Producto de consultoría]. Producto 3_Definitivo_28032024.pdf

FARO. (2024b, mayo). *Memoria del proceso participativo para el levantamiento de necesidades.* Quito: FARO. Memoria Proceso Participativo Corregido.docx

FARO. (2024c). Manual de Marca Manta Mía [Producto final de consultoría]. Manual de Marca Manta Mía.pdf

FARO y Rural Senses. (2024). ToC template MantaMia. ToC template MantaMia.xlsx

Fundación Bosco Global. (2021). Manual de aprendizaje basado en juegos. Jóvenes por la transformación social a través de procesos de gamificación y aprendizaje basado en juegos. https://boscoglobal.org/wp-content/uploads/2021/12/manual-abj-1.pdf

GIZ. (2022). *Agenda Juvenil Provincial Imbabura.* Imbabura: Ecuador. https://www.bivica.org/files/6791_16. %20Agenda %20Provincial %20de %20Imbabura.pdf

GIZ. (s/f). *Retos de las ciudades intermedias ecuatorianas frente al desarrollo urbano sostenible.* Sector Network Gestión Ambiental y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (GADEer-ALC). https://energypedia.info/images/1/11/P-Ecuador-Ciudades.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta [GAD Manta]. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. https://manta.gob.ec/db/municipio/Planes-programas-proyectos/2020/PDOT-DOCUMENTO-FINAL-BAJAS-2014-2019.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta [GAD Manta]. (2021, enero). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta 2020-2035. https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_2/revision-FASE_2_PROPUESTA_PDOT_MANTA2020.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí [GADPM]. (2023). Política Pública para la Promoción de los Derechos de las Personas Adolescentes y Jóvenes de la Provincia de Manabí. https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/Politica-Publica-de-Adolescentes-y-Jovenes.pdf

Guzmán-Ramírez, A. (2016). Los imaginarios urbanos y su utilización como herramienta de análisis de los elementos del paisaje. Revista Legado de Arquitectura y Diseño, 20. https://www.redalyc.org/journal/4779/477950133011/html/, num.:~:-text=En %20este %20sentido %2C %20los %20imaginarios,e %20im %C3 %A1genes %20de %20la %20ciudad

Hernández-Galán, J., De la Fuente, Y., Campo, M. (2014). La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas, factor clave para la inclusión social desde el design thinking curricular. *Educació Social. Revista d'ntervenció Socioeducativa*, 58, 119-134. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4803/La_accesibilidad_universal_y_el_dise__%c3%b1o_para_todas_las_personas_factor_clave_para_la_inclusion_social_desde_el_design_thinking_curricular.pdf?sequence=1yrd=0031805191685280

InnoMojo. (s/fa). Chapter 01. Before You Dive In. *The Spellbook for Social Change.* InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/1ysMzTtUXNNmf-5KVCLvp2kK3j7VHiq3/view?usp=sharing

InnoMojo. (s/fb). Chapter 06. Empathy stage. *The Spellbook for Social Change.* InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/19bJM9B29noEv8SKo3F1hF_MfZFIskuGc/view?usp=sharing

InnoMojo. (s/fc). Chapter 07. Sense-making stage. *The Spellbook for Social Change.* InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/1IqLIy5GUUnFS6-7G3hbuhmhtgW0HRpTL/view?usp=sharing

InnoMojo. (s/fe). Chapter 09. Ideation stage. *The Spellbook for Social Change*. InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/1S-0V5EOBZgRn1To365jb2YyQTE0lo8I1e/view?usp=sharing

InnoMojo. (s/ff). Chapter 10. Prototyping Stage. *The Spellbook for Social Change.* InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/1isMwcX2Cj1e5hjwzhY5CXMMNVvaVUkp-/view?usp=sharing

InnoMojo. (s/fg). Chapter 11. Testing Stage. *The Spellbook for Social Change.* InnoMojo. https://drive.google.com/file/d/1oka9PnCizQEwnfB2eFP-luMEMSk_9bP1/view?usp=sharing

Instituto Geográfico Nacional de España y Centro Nacional de Información Geográfica. (s/f). Concepto de ciudad [Mensaje en un blog]. Atlas Didáctico. https://educativo.ign.es/atlas-didactico/ciudades-bach/concepto_de_ciudad.html

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). VIII Censo de Población y VII de Vivienda. Quito, Ecuador. https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/

Lee, S., y Baumgartner, L. (2022). Cómo una transición justa puede ayudar a cumplir el Acuerdo de París. Nueva York: PNUD. https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research_report_document/SPANISH_Just__%20Transition%20Report_FINAL2_Jan %202022.pdf

Ley Orgánica de las Juventudes [LOJ], *Registro Oficial* Suplemento No. 222 de 04 de enero de 2023, disponible en: https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-organica-juventudes?download=ley-organica-juventudes

Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad [LOCNI], *Registro Oficial* Suplemento No. 283 de 07 de julio de 2014

Lussault, M. (2015). El hombre espacial, la construcción social del espacio humano. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Ministerio de Educación del Ecuador [Mineduc]. (2024). Registros Administrativos del Ministerio de Educación: Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE. https://educacion.gob.ec/base-de-datos/

Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES]. (2020). Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, Acuerdo Ministerial No. 030 de 16 de junio de 2020.

Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2023). GeoSalud. https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/index.php

Ministerio de Salud Pública [MSP]. (2024). Mapeo del embarazo adolescente en Ecuador 2018-2023. https://www.arcgis.com/apps/dashboards/45ff3231dc204c1b93782d4553c16846

Miller, C. (2024, abril 01). *Child Mind Institute*. Obtenido de Consumo de sustancias y trastornos de salud mental en adolescentes: https://childmind.org/es/articulo/trastornos-de-la-salud-mental-y-el-uso-de-sustancias-en-la-adolescencia/

Naciones Unidas. (s/f). Juventud [Mensaje en un blog]. Naciones Unidas. https://www.un.org/es/global-issues/youth, num.:~:-text=No %20existe %20una %20definici %C3 %B3n %20internacional,entre %2015 %20y %2024 %20a %C3 %B1os

Nappi, J. (2017, agosto 12). Los jóvenes y la Agenda 2030 [Mensaje en un blog]. Dianova. https://www.dianova.org/es/advocacy-articles/los-jovenes-y-la-agenda-2030/, num.:~:text=Los %20j %C3 %B3venes %20no %20solo %20heredar %C3 %A1n,2017 %20en %20las %20Naciones %20Unidas %20

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2013, octubre). Informe II. Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo. Informe para la discusión en la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/es/media/456071/download

Suárez Ojeda, E., y Melillo, A. (2008). *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas.* España: Fundación Dialnet.

ONU Mujeres. (s/f). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Mensaje en un blog]. https://www.unwomen.org/es/what-we-do/2030-agenda-for-sustainable-development, num.:~:text=Esta %20ambiciosa %20agenda %20se %20propone,ambiental %20para %20todos %20los %20pa %C3 %ADses

Ordenanza GADMC-Manta No. 44. (2022). Ordenanza para el fomento de las artes, la cultura, la creatividad y la innovación en sus distintas manifestaciones en el cantón Manta. https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2017/ORDENANZA %20NO %20044 %20IGUALDAD %20Y %20NO %20DESCRIMINICACION %20BASA %20EN %20GENERO20171215_14273745.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3).* Santiago, Chile: CEPAL.https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

Proyecto Jalda. (s/f). *Manual de Técnicas Participativas. Agencia de Recursos Verdes del Japón y Prefectura del Departamento de Chuquisaca: Sucre, Bolivia*. https://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/uploads/documents/ease_taller08_m6_anexo2.pdf

PuroMarketing. (2010, mayo 04). Branding Social: El marketing y la comunicación de las marcas en las redes sociales [Mensaje en un blog]. PuroMarketing. https://www.puromarketing.com/42/7174/social-marketing-comunicacion-marcas-redes-sociales

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y Unicef. (2011). Desarrollo adolescente y derechos humanos. Caracas: Venezuela. https://www.unicef.org/venezuela/media/921/file/Desarrollo %20Adolescente %20y %20derechos %20humanos.pdf

Reglamento Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, Registro Oficial No. 521 de 12 de junio de 2015

Rosero Ortiz, W. (2021, agosto). *Informe Final del Plan de Uso y Gestión del Suelo.* Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-pugs %202022/ordenanza/PUGS %20Manta %20v3.0_WR.pdf

RWB Collaborative. (s.f). *RWB Collaborative*. https://rwb-collab.co/concept

Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. (2018). *Toda una Vida. Intervención Emblemática Misión Impulso Joven.* Quito, Ecuador. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11040.pdf

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta. https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf

Simpson, G. (2018). Estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud, la paz y la seguridad. Jóvenes, Paz y Seguridad, UNFPA y PBSO. https://www.unfpa.org/sites/default/files/youth/youth-web-spanish.pdf

Sukk, M. (2022). Voces de niños en investigación: Metodología Q en la facilitación de participación de niños. En S. Kotilainen, *Co:RE Methods Handbook* (pp. 27-31). Hamburg: CO:RE - Children Online: Research and Evidence. https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/83031

UNFPA. (2014, noviembre). *Fondo de la población de las Naciones Unidas.* Obtenido de Salud sexual y reproductiva de los adolescentes: https://www.unfpa.org/es/resources/salud-sexual-y-reproductiva-de-los-adolescentes

Unicef. (2018, march). Conceptual Framework for Measuring Outcomes of Adolescent Participation. https://www.unicef.org/media/59006/file

United Nation Department of Economic and Social Affairs Youth. (s/fa). Society and Decision Making Factsheet [Mensaje en un blog]. https://www.un.org/development/desa/youth/society-and-decision-making-factsheet.html

United Nation Department of Economic and Social Affairs Youth. (s/fb). Youth and the 2030 Agenda for Sustainable Development [Mensaje en un blog]. https://www.un.org/development/desa/youth/world-youth-report/wyr2018.html

Veléz-Cantos, M., Flores-Urbáez, M. y Zambrano-Zambrano, M. (2020). Políticas de participación de los jóvenes en el Ecuador. Revista Venezolana de Gerencia, 25(92), 1362-1379. https://www.redalyc.org/journal/290/29065286006/html/,num.:~:text=La %20pol %C3 %ADtica %20p %C3 %BAblica %20ecuatoriana %20dirigida,de %20la %20sociedad %20donde %20viven

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad.* México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

World Vision. (2023, julio 23). *World Vision*. Obtenido de Resultados de la encuesta nacional Tu Voz, Tus Derechos: https://2623910.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/2623910/Ecuador/Descargables/Publicaciones/TuVozTusDerechos-Digital%20(1).pdf?__hstc=253840727.2241ad3718c340bf57bb4869d813f0f6.1716332228890.1716332228890.1716332228890.1y__hssc=253840727.1.17163322288

Anexos

ANEXO 1. DESIGN THINKING

Anexo 1. Design Thinking

ANEXO 2. MEMORIA PROCESO PARTICIPATIVO

Memoria Proceso Participativo Corregido.docx

ANEXO 3. INFORME ENCUESTA MANTA MÍA

Producto 3_Definitivo_28032024.pdf

somos
la ciudad
que
queremos